EDICION DE 14 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50,00. — Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14. — Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Jueves 24 de Febrero de 1921 — Núm. 1.503

UNA ARTISTA QUE CASI MUERE ENVENENADA

¿Quién envió los bombones que estuvieron a punto de matar a Peggy O'Neil?— El análisis químico demostró que contenían gran cantidad de arsénico.— Las diferentes teorías respecto al atentado.— ¿Cuestión de nacionalidades o una posible rival?

¿Quién envió la caja de bombones envenenados que causaron la muerte de Blue-Boy, el lindo perrito de Miss Peggy O'Neil y pusieron en grave peligro la vida de la hermosa artista? La policía de Scotland Yard no ha dicho aún la última palabra acerca del asunto, a pesar de que sus mejores sabuesos han sido lanzados en persecución del criminal; probablemente ésto será uno de tantos crímenes que pasan a la historia envueltos en el misterio.

Peggy O'Neil es una bellísima actriz norteamericana de origen irlandés, que trabajaba con ruidoso éxito en el teatro Savoy, de Londres. Una noche notó el público su falta en la escena: otra actriz de la compañía representaba su papel; y al mostrar su desagrado por el cambio, se le informó que su artista predilecta se encontraba enferma. ¿Qué tenía la gentil Peggy? Pocas personas lo supieron hasta que ella hizo públicos los detalles de su accidente, cuando volvió de Suiza, adonde fué a pasar la convalecencia de su enfermedad.

"Voy a referir detalladamente el suceso—dijo la artista a un corresponsal—porque quiero que sirva de escarmiento a otras que se encuentran en mis circunstancias.

"Soy extremadamente golosa y no desperdicio jamás la ocasión de comer unos bombones. De ordinario, siempre que entro en escena, tomo unos cuantos, y lo mismo hago al volver a mi camarín después de haber terminado mi parte.

"Aquella noche experimenté un placer singular al ver sobre mi mesa una gran caja llena de hermosos bombones, enviada, a lo que creí, por alguno de mis admiradores. Eran grandes, lustrosos, llamativos, de la calidad más exquisita. Sin preocuparme de preguntar quién me los había enviado, comí unos cuantos, dando uno a mi perrito Blue Boy, casi tan aficionado como yo a los chocolatines.

"Era ya tiempo de entrar en escena; corrí a ocupar mi puesto, sintiendo un sabor bastante desagradable: los bombones no respondían por el sabor a la promesa que formulaba su aspecto. Sin embargo, al principio nada sospeché.

"Fué mi empresario quien notó primero que algo anormal me ocurría, tanto que en un intervalo me hizo que tomara unas gotas de brandy. A pesar de esto, no pude terminar mi papel. Envióse inmediatamente a buscar el médico, pero no pude convencerme de la gravedad de mi accidente hasta que ví a mi perrito muerto en el camarín a consecuencia de haber comido el bombón que yo le había dado.

"Los médicos consiguieron hacerme reaccionar y, después de larga lucha, arrancarme por fin de las garras de la muerte. Los bombones que había comido estaban envenenados con arsénico".

Hasta la fecha no se ha conseguido hacer luz en el misterio. La policía ni siquiera ha conseguido averiguar cómo llegó la misteriosa caja al teatro. Créese que algún empleado del mismo la recibió de manos de un desconocido con el encargo de colocarla en el camarín de la artista. El único ser viviente que había, al parecer, en él, era el perro; y el hecho de que éste no ladrase demuestra que se trataba de una persona conocida. Acaso, de no haber muerto, hubiera podido identificar a esa persona, pues los perros no suelen olvidar a quienes han hecho algún daño a ellos mismos o a sus dueños.

El análisis químico de las fatales golosinas demostró que todos los bombones contenían gran cantidad de arsénico. El criminal separó con un cuchillo caliente un pedazo de la parte de abajo del dulce para evitar dejar rastros. En la cavidad colocó una fuerte dosis de arsénico, poniendo luego el pedazo arrancado, en forma que sólo un detenido examen podría dar a conocer lo hecho.

La cantidad de arsénico puesto en cada bombón oscilaba entre uno y tres granos (el grano equivale a 0.648 gramos), siendo más que suficiente uno solo de los bombones, de esta manera preparados, para matar una persona.

El envenenamiento por medio de esta substancia es de dos clases: agudo y lento, incluyéndose en el primer grupo todos los casos en que el paciente muere dentro de las 24 horas. En éstos, los síntomas comienzan dentro de la hora; a veces a los ocho minutos de ingerido el veneno; pero lo general es que la víctima empiece a sentirse mal de veinte minutos a media hora después de haber introducido en sus vías digestivas el arsénico. Al principio se experimenta una sensación acre en la garganta, a la que acompañan fuertes náuseas; pronto empiezan los vómitos, primero de la substancia ingerida, luego de bilis, sangre o de un líquido blanquecino. Las extremidades se enfrían y el pulso se debilita hasta tal extremo que es muy difícil encontrarlo. El rostro, al principio muy pálido, toma un tinte azulado, la temperatura desciende, se produce el colapso y la muerte sobreviene de cinco a veinte horas después de haber ingerido el arsénico.

Ahora bien, ¿qué mano criminal tuvo valor para poner a una dulce criatura como Peggy O'Neil en el trance de sufrir las torturas indecibles que supone el envenenamiento mediante la terrible substancia mencionada?

Aunque los detectives de Scotland Yard no se han pronunciado todavía en el asunto, dos son las tendencias principales en que se ha dividido la opinión para explicar el hecho inaudito. Según unos, existe, entre ciertos elementos de los teatros londinenses, el deliberado propósito de obstaculizar por todos los medios la actuación de las artistas norteamericanas, que en tantas ocasiones han arrastrado al público hasta los mayores extremos del entusiasmo con su gracia, su arte y su belleza. Esta explicación aunque muy difundida no tiene en su favor razones de peso: ¡hay tantos medios de inutilizar a una artista sin necesidad de acudir al arsénico!

Los sostenedores de esta opinión citan el caso recientemente ocurrido a otra actriz norteamericana, Miss Laurette Taylor.

Miss Taylor hizo su debut en el teatro Garrick, de Londres, y apenas se presentó en las tablas, un numeroso grupo de gente maleante armó el escándalo más monumental que registran los pacíficos teatros londinenses, viéndose obligada la artista a retirarse de la escena.

La opinión más corriente es que se trata de una venganza femenina. ¿De qué lado puede haber venido ésta? ¿Del público? ¿De las demás artistas?

Los entretelones de los teatros ocultan a veces dramas de mayor intensidad que los que se representan en las tablas. La envidia, con su séquito de maledicencias, de calumnias y de intrigas, encuentra, en el mundo de la farándula, terreno abonado para su desarrollo. La mujer se apasiona en alto grado y por las más fútiles causas, aun cuando sólo se trate de asuntos en que media de una manera exclusiva la ambición o los intereses materiales; pero si el amor pone en juego sus resortes, entonces la mujer llegará hasta el crimen con tal de que permanezcan incólumes sentimientos que para ella son de más subido valor que la vida misma.

MISS PEGGY O'NEIL, QUE ESTUVO A PUNTO DE MORIR A CONSECUENCIA DE LOS BOMBONES ENVENENADOS QUE UNA MANO MISTERIOSA LE ENVIARA

MISS LAURETTE TAYLOR, ARTISTA NORTEAMERICANA, RUDAMENTE RECHAZADA POR EL PUBLICO DEL TEATRO GARRICK, DE LONDRES

EL YANKEE AL TRAVES DEL CINE Y DE LA "ESCUADRA"

Y le rompió la cabeza...—"El Mercurio". Aviso de un tranvía Matadero.

Lo que los yankees no han logrado con su doctrina Monroe, ni con el retiro de la Liga de las Naciones, ni con su antigua y republicana política del **bigstick**, están hoy a punto de obtenerlo con la réclame y difusión de sus películas.

Nosotros, por experiencia propia, teníamos cierta idea de un "standard" norteamericano que precisábamos en el "cow-boy" legendario del "Far-west". La película misma nos ha prodigado creaciones de ese estilo. Entre los **star** del género se reparten la simpatía popular **William Hart, Chesebro, Cayena, Tom Mix**...

El yankee es un hombre de acción. Le agradan la fuerza, la audacia y la velocidad. Antes que una coupletista prefiere indudablemente el lazo de Tom Mix o las pistolas de William Hart. No gusta los sentimentalismos de los franceses ni comprende los trágicos idilios de las películas italianas.

Una estrella francesa se muere como Margarita Gauthier. Una italiana se vuelve loca o se tira de cabeza al mar. Una yankee se casa simplemente...

El biógrafo yankee es por eso un fomento de la energía, del matrimonio, del sport y de la risa fuerte y sana. Quien desee asistir a un idilio acompañado de balazos y cabriolas y finalizado en matrimonio no tiene más trabajo que asistir a una película de Jorge Walsh, entre otras muchas. El género no gusta mucho a los latinos. Pero ello se explica por cuanto nosotros nos sentimos graves desde el momento en que tomamos bajo nuestra responsabilidad el cuidado de los pantalones.

El yankee, en cambio, es niño siempre. Ríe con Chaplin y con Mack Sennett. Se divierte con las caricaturas de los suplementos dominicales de los diarios. Resuelve adivinanzas. Interpreta las charadas. Descifra jeroglíficos...

Y es por esto que, al darle yo el **wellcome** a un marinero de la escuadra yankee, recibiera por contestación un original **rompecabezas**...

César Cascabel

LAMENTABLE ACCIDENTE EN LA ESCUELA DE AVIACION

EL TENIENTE 1.o SEÑOR IGNACIO ALIAGA, PILOTEANDO UN APARATO DE HAVILAND Y LLEVANDO COMO PASAJERO AL TENIENTE SEÑOR JARA, SUFRE UNA CAIDA DE 100 METROS DE ALTURA

El Teniente Aliaga resulta gravemente herido

En la tarde de ayer comenzaron a circular en esta capital insistentes rumores de haber sucedido un serio accidente en la Escuela Aeronáutica de El Bosque.

Según ellos, uno de los aviones de tipo más moderno, piloteado por el teniente Ignacio Aliaga que llevaba como pasajero al teniente Jara, se habría precipitado de considerable altura destrozándose y quedando gravemente heridos piloto y pasajero.



TENIENTE 1.o SEÑOR IGNACIO ALIAGA

El accidente

Según nuestras informaciones, a las 4 y minutos de la tarde se elevaba un avión De Haviland piloteado por el teniente 1.o de caballería don Ignacio Aliaga, llevando como pasajero al teniente Jara.

Después de un lucido vuelo, en el que ejecutaron toda suerte de evoluciones, de acuerdo con el programa de instrucción, y cuando el aparato estaba más o menos a 100 metros de altura, se le vió hacer un viraje con la ostensible intención de aterrizar y tocar cancha al lado sur del campo de aterrizaje; en este instante y cuando nada hacía sospechar **lo que** iba a ocurrir, se vió que de improviso el aparato se precipitaba violentamente, haciendo el "speend" sin que el piloto pudiera restablecer la máquina a la posición normal de vuelo.

El lugar del accidente

Como una coincidencia curiosa anotamos el hecho de que el sitio en que cayó el aparato piloteado por el teniente Aliaga está situado a pocos metros del sitio preciso en que ocurrió el accidente que puso término a la vida del teniente Luco el año 1[illegible].

Los heridos

Inmediatamente que cayó el De Haviland el personal del aeródromo acudió al lugar del accidente, procediendo a sacar de entre los restos del aparato al teniente Aliaga, con una herida grave en el ojo izquierdo. El teniente Jara resultó afortunadamente sólo con contusiones leves.

El teniente don Ignacio Aliaga es un meritorio aviador que había recibido su brevet en el año 1916, distinguiéndose siempre por su preparación y entusiasmo por el ramo de la aviación.



Ha fallecido la señora

Rosa Garrido Falcón

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General por disposición de la extinta.

LA FAMILIA.



Habiendo fallecido nuestra querida tía, doña

Elvira Varela Salas

sus restos serán llevados al Cementerio General hoy 24, a las cinco de la tarde, de su casa, Avenida Matta 450.

Julia, Hortensia y Zulema Varela de López



Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana

Lucía Elisa Silva v. de Paul

invitamos a la Misa que se dirá en la Viñita, a las 8 A. M., servicio que será eternamente agradecido.

Cristina Silva G. y Elimena Silva v. de B. Sus hijos Lucita, Julio y Federico



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, señora

Emma Boock de Macker

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 9 A. M.

El cortejo partirá desde la calle Bandera N.o 826.

LA FAMILIA.



Ha dejado de existir el Comandante retirado señor don

Narciso Rodríguez R.

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 5.30 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Agustinas 1859.

LA FAMILIA.

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía 1037-1041

Edificio del PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

PROPUESTAS

de paja y capotillo para la II División

En conformidad al D|S. 252 de Enero último, pídense propuestas públicas para suministrar a las siguientes unidades dependientes de la II División, las especies forrajeras que se indican: Regimiento Maipo: Paja larga 158 qq. m. y 79 qq. m. de capotillo. Regimiento Cazadores: 1,132 qq. m. de capotillo. Regimiento Maturana: 1,306 qq. m. de capotillo. Batallón Tren: 814 qq. m. de paja larga y 407 qq. m. de capotillo. Regimiento Coraceros: 2,026 qq. m. de paja larga y 1,013 de capotillo.

Bases y antecedentes en la Intendencia Divisionaria diariamente de 3 a 6 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe el día 25 de Febrero a las 3 P. M.

ALTAMIRANO.

General, Comandante en Jefe de la II División

F-25

Mercedes de aguas para regadío

Señor Gobernador:

Kenneth L. Page, agricultor, domiciliado en Valparaíso, calle Higuera N.o 18, y accidentalmente en ésta, a US. respetuosamente expongo:

Que soy dueño del fundo "Valle Alegre", llamado antes "San José", ubicado en la Comuna de Quintero, del departamento de Quillota; y a fin de proporcionar riego al expresado fundo, deseo construir una represa en el Estero de Quintero, en el punto indicado en el plano adjunto bajo letra A.

Para poder construir esa obra, que me permitirá regar una superficie importante de mi fundo, necesito disponer de una merced de aguas de hasta quinientos litros por segundo, con lo cual podré regar, más o menos, quinientas hectáreas.

Para los mismos fines, deseo construir una represa de temporada en el punto indicado bajo letra B., en el mismo plano, donde recogeré las aguas sobrantes del estero y los derrames provenientes del riego que haga en mis potreros.

Para ese objeto, necesito que se me conceda en el punto B. una merced de aguas de quinientos litros por segundo.

Más arriba del expresado punto A. no existen tomas de aguas, ni tampoco existen más abajo del punto B., siendo la única boca-toma existente la que se encuentra en el punto A., con la cual se riega mi fundo.

La boca-toma a que se refiere el punto A. se construirá en el fundo Chillicauquén, y la represa a que se refiere el punto B. se construirá dentro del fundo Valle Alegre.

Por tanto,

A US. ruego se sirva concederme las mercedes de aguas que solicito y ordenar se hagan las publicaciones respectivas, acompañando a esta solicitud, por duplicado, los documentos que exige el art. 4.o del Reglamento de 25 de Abril de 1916, o sea, un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar; una memoria explicativa con las principales características de la obra en proyecto, y un presupuesto aproximado de las obras.

(Firmado) K. L. PAGE.

Quillota, 12 de Febrero de 1921.

"N.o 55.— Vista la solicitud que precede y en conformidad a lo dispuesto en el art. 6.o del Reglamento de 25 de Abril de 1916, publíquese por tres veces consecutivas en "El Mercurio" de Valparaíso, en "El Diario" de Quillota, y en "La Nación" de Santiago.— Anótese.— (Firmado) L. de la Cruz G."

25-F

Prueba bien elocuente

Gran venta, grandes transacciones

EXITO CADA VEZ MAYOR

$ 19.656.000

Es el valor total de fundos vendidos por esta oficina

En el año 1920

según listas publicadas en los diarios y desde que esta oficina se fundó, hasta la fecha

Se han vendido 915 Fundos o Chacras

En consecuencia, si Ud. quiere comprar, vender o arrendar fundo, en forma rápida, segura y sin pérdida de tiempo, dirija en el acto sus órdenes a esta oficina, que es la más antigua y la más acreditada en el ramo.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Santiago — Teatinos 86 — Casilla 3722

Oficina en Concepción: GREENE, URRUTIA Y CIA.

Concepción — Colo-Colo 447 — Casilla 308

Sociedades Anónimas

Banco Holandés de la América del Sud

Capital Autorizado, florines	50.080,000.00
Capital Pagado y Reserva, florines	30.080,000.00

Oficina Santiago, calle Agustinas 1031-1033

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo.

Se ocupa de cualquier operación bancaria.

Sociedad Fabril y Comercial de Providencia

En conformidad con lo dispuesto en los estatutos de nuestra Sociedad, cito a los señores accionistas a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el Lunes 28 del presente, en Santo Domingo 1050, a las 3 P. M.

FERNANDO FISCHER

Presidente

Santiago, 18 de Febrero de 1921.

F-28

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las Escuelas Fiscales del país:

1,000 bancos bipersonales N.o 1;

3,000 bancos bipersonales N.o 2; y

2,000 bancos bipersonales N.o 3.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes, diariamente.

EL INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

M. 1.o

«LA UNION NACIONAL»

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Oficina Matriz: Santiago-Moneda 1128

Casilla 18 D — Teléfono 2625

DEPARTAMENTO VIDA

ACTA DEL SORTEO

En Santiago de Chile, a 22 de Febrero de 1921, en los salones de "LA UNION NACIONAL", Compañía Internacional de Seguros Generales, ante el Notario que suscribe, se llevó a efecto el Octavo Sorteo Semestral de las Pólizas con la Cláusula de Amortizaciones. Entraron en Sorteo ciento setenta y una pólizas de las cuales se sortearon dos, saliendo favorecidas las números 1012, perteneciente a don Alfredo 2.o Kunstmann Eimbcke, de Valdivia, y 1047, perteneciente a don Germán Mahuzier Medina, de Concepción, por CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE DE CHILE cada una, que quedan exentas de todo pago futuro de premios.

Presenciaron el acto del Sorteo los señores Jorge V. Jenkins, Vice Presidente; Luis Carvallo Cocq, Sub-Gerente; Francisco G. Huidobro B., Hugo Gerdtzen B., Germán Tapia M., Diego Fernández O., Guillermo Cifuentes S., Luis Escala C., Eduardo de la Barra, Humberto Ossandón E., Oscar Muñoz C. y señora Antonieta Toledano de Moreno.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

25-F

II DIVISION MILITAR. COMANDO EN JEFE — SANTIAGO

Propuestas de víveres para los Regimientos Yungay, Coraceros, Maipo y Batallón de Zapadores N.o 2

En conformidad al Decreto Supremo N.o 490, de 19-II-921, pídense propuestas para suministrar a las siguientes unidades dependientes del Comando de la II División los víveres que componen la porción de la tropa, durante el año 1921:

Regimiento Yungay N.o 3, en San Felipe.

Regimiento Coraceros N.o 4, en Viña del Mar.

Regimiento Maipo N.o 2, en Valparaíso; y

Batallón Zapadores N.o 2, en San Fernando.

Bases y antecedentes en la Intendencia Divisionaria, diariamente de 3 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe el día 9 de Marzo próximo, a las 3 P. M.

9-Marzo

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA" saldrá Marzo 5.

"SANTA LUISA" saldrá Marzo 19.

"SANTA TERESA", saldrá Abril 2.

"SANTA ANA saldrá Abril 16.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1037. — SANTIAGO

LINEA DE VAPORES D. GONZALEZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen)

Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido al Norte el SABADO 26 DE FEBRERO, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237-B, Teléfono 2306, Casilla 102, SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA y Cía., Calle Blanco N.o 849 nuevo. — Teléfono 872, VALPARAISO

25-F

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "MENDOZA" (Transports Maritimes). Saldrá de Buenos Aires para Marsella, el 3 de Marzo.

Vapor "FORMOSA" (Transports Maritimes). Saldrá de Buenos Aires para Marsella, el 18 de Marzo.

Vapor "MASSILIA" (Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y extra-rápido. Saldrá de Buenos Aires para Burdeos, el 23 de Marzo.

Agente General: **ELIE POISSON** — Huérfanos 1070

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA" Vapor rápido para Cristóbal en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el Sábado 26 de Febrero a las 4 P. M.

"MAPOCHO" Vapor para Corral (Valdivia) e intermedios, el Jueves 3 de Marzo, a las 4 P. M.

"MAPOCHO" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el Sábado 12 de Marzo, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 23 de Febrero de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

LINEA ITALIANA DEL PACIFICO

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías: TRANSATLANTICA ITALIANA. — SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

Los siguientes magníficos vapores de carga de 12,000 toneladas saldrán próximamente de Valparaíso (Vía Panamá).

"ANSALDO IV"

en la segunda quincena de Febrero.

"ANGELO TOSO"

en la primera quincena de Marzo.

Reciben carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

DEPARTAMENTO DE VAPORES

Calle Blanco 582, Calle Cochrane N.o 581.— Teléf. Inglés N.o 2032.— Correo, Casilla N.o 279.— VALPARAISO

Calle Morandé N.o 434.— Teléf. Inglés N.o 3080.— Correo, Casilla N.o 2723.—SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial de Menajes de casas

POR CUENTA DEL 3.er Y 4.o JUZGADO CIVIL y VARIOS CONSIGNATARIOS

EL VIERNES 25 A LAS 2 P. M.

1290 - COMPAÑIA - 1290

— HAY: —

SALONES.— Piano 1|2 cola alemán, otro id. de estudio vertical, lámparas a gas y eléctrica de lágrimas Luis XVI, alfombras de una pieza, 7 amoblados de salón en estilo Luis XV e inglés con tapiz de seda y felpa, consolas y espejos dorados, linda mesa centro de caoba incrustada, sillas de centro doradas, cortinajes de seda y felpa, linda jardinera de porcelana de mayólica, cuadros al óleo, grabados, estantes de música, estatuas de bronce, etc.

ESCRITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, escritorios ministro y medios ministro, escritorio de cortina de roble americano, estantes para libros, 3 amoblados de cuero estilo Maple e inglés, rica caja de fondos contra incendios, prensa para copiar, grabados, máquina de escribir Royal, escopeta fuego central Eylan.

COMEDORES.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza y de tiras, 7 amoblados de comedor en estilo Renacimiento y estilo inglés, otro id. de caoba con cristales, mesas de correderas, sillas de cuero y junco, carpeta de mesa, linda cristalería de baccarat, servicio de porcelana completo, cuchillería y diversidades de plaquées, grabados, manteles de hilo.

DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, juegos de dormitorios en estilo inglés color caoba y natural con roperos de un cuerpo, catres de bronce modernos, colchones, divanes, servicios de lavatorios, amoblados de asientos de felpa labrada, máquinas de coser, cuadros santos, catres y cunas de bronce para niño, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, frazadas de lana, etc.

VARIOS.— Cocinas a gas y económicas, mesas de cocina, sillas sueltas, rica batería de cocina de aluminio, aparadores y trinches sueltos, 2 grandes guardarropas, pedestales, mesas de caoba de arrimo, un mostrador de sastre, maniquí y un letrero grande, un lindo mueble mesón para oficina, de correderas, una linda máquina de biógrafo de salón, en perfecto estado, completa; amoblado laqué para jardín.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.

Martillero de Hacienda.

Gran Remate

DE MERCADERIAS SURTIDAS DE PAQUETERIA, BOTICA, REPUESTOS PARA AUTOS, ARTICULOS ELECTRICOS, LIBRERIA, ZAPATERIA, LOZA, CRISTALES, CONSERVAS, LICORES, MATERIALES CONSTRUCCION, MAQUINARIAS, UNA PARTIDA DE GENEROS BLANCOS Y TOCUYOS.

Agustinas N.o 865

SECCION MERCADERIAS

El Viernes 25 del presente, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por orden del Seguro, de la Liga Comercial de Santiago, decretos judiciales en juicios ejecutivos.

— HAY: —

PAQUETERIA.— Una partida de medias, cuellos para hombres, botones, tirantes para hombres, mondadientes, cremas dentífricas, perfumería, suspensores para niños, tapa costura, géneros de algodón y de lana para trajes, medias, corbatas, ligas de cuero, botones, cretonas de hilo, etc., etc.

ZAPATERIA.— 400 pares de calzado para señoras, hombres y niños en cuero box calf, cabritilla, charol, gamuzas, etc.

BOTICA.— Leche de magnesia, tela emplástica, manguera para irrigadores, cascarilla, sondas, etc., etc.

ARTICULOS PARA AUTOS.— Cámaras, neumáticos, fundas, capotas, bombas, pasta Gastine, repuestos para autos, un chassis, dinamo, etc.

MAQUINARIAS.— Motores eléctricos, filtros gigante Zeitz, descremadoras, batidoras, tapadoras de botellas, bombas elevadoras de agua, desgranadoras de maíz, una instalación completa para lechería, picadoras de carne, taladros, una instalación completa de galvanoplastia, balancín para estampar, sierras, maquinaria para [illegible] bocados, máquinas caladoras, máquinas para fabricación de calzado, tostadores de café, poleas, descansos, tornillos mecánicos, ventiladores eléctricos, calentadores para baños, reflectores esmaltados, aplanchadoras, teléfonos, etc., etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.— Puertas, ventanas, mamparas, zinc galvanizado, parquet, pintura, tiradores para puertas, manillas, chapas, tornillos, clavos, candados, etc., etc.

VARIOS.— Productos químicos para curtidurías, platos, vasos, frascos, compoteras de cristal, polveras de vidrio, huascas, [illegible] riendas, bastones, porta lámparas, fondos de zinc galvanizados, [illegible] des para decoraciones, bancos carpinteros, herramientas para carpinteros y talladores, carburo granulado, rejilla de alambre, papel, sobres, esquelas, blocks papel carta, libros en blanco, archivadores, reglas, tiza para colegiales, tinta de varias marcas, artículos de librería, etc., etc.

y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE

Restos náufragos del ex-vapor "Kentra"

Por orden de quien corresponda, remataré

EL MARTES 1.o DE MARZO

a las 2.30 P. M., en mi oficina:

CONCEPCION, RENGO 463

los restos náufragos del

Ex-vapor "Kentra"

de 3,020 toneladas de registro, hundido frente a [illegible] CULLIN, a la salida de la bahía de Dichato, el 23 de Febrero de 1918.

Entre los escombros deben hallarse más o menos [illegible] TECIENTOS rieles de acero para Ferrocarril de 31 [illegible] los por metro y con 10 metros de largo cada uno; más o menos 900 bultos entre eclisas, clavos rieleros y otras mercaderías, y restos de las maquinarias del vapor.

La carga y el casco serán subastados separadamente sin responsabilidad de cantidad y estado, dándose el comprador por recibido de los artículos rematados en el lugar y estado donde se encuentran, y con pago al contado.

Mayores datos y pormenores darán los señores Gibbs y Cía., Talcahuano o Concepción, o el suscrito:

Ignacio Martínez U.,

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Jueves 24 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,106 a 98,916.

Hay: sillas de junco, relojes y cadenas de oro y plata, ropa y calzado en gran cantidad, rosas con brillantes, armas de fuego, anillos con brillantes, mantos, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en muebles, etc., etc.

El Jueves 24 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,776 a 9,138 y 2,159 a 2,293, plazo 10 meses.

Hay: anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y perlas, relojes de oro y plata, máquinas fotográficas, máquina de escribir y muchas otras alhajas, etc.

El Jueves 24 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Walker rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,387 a 85,224.

Hay: máquinas de coser, gran cantidad en ropa y calzado, alfombras, sillas de montar, muebles de dormitorio y comedor, servicio de mesa de plaqué, manteles y servilletas, sombreros de paño y pita y muchas otras especies.

El Viernes 25 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,726 a 31,201.

Hay: catres de fierro con [illegible] colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, cortinas, cuellos y manguitos de piel, mantas, sobretodos, etc., etc.

El Viernes 25 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números mil 984 a 39,486.

Hay: sillas de montar, mantos de seda y velo, gran surtido ropa y calzado, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, paraguas, carpetas, alhajas con brillantes y piedras, cuellos y manguitos de piel, retazos de géneros, etc., etc.

El Viernes 25 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Walker rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números mil 007 a 29,219.

Hay: anillos con brillantes y perlas, máquinas de coser, sillas de montar, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, armas de fuego, cuellos y manguitos de piel, muebles, sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

La Dirección del Alcantarillado y PAVIMENTACION DE SANTIAGO

se trasladó a

AV. DELICIAS N.o 1123

entre Bandera y Morandé, edificio de la Empresa de Agua Potable

LA NACION

Santiago, 24 de Febrero de 1921

LAS FERIAS FRANCAS Y LA DEFENSA CONTRA LA MISERIA

Entre los esfuerzos por abaratar el costo de la subsistencia que se han realizado en los últimos tiempos, merece una mención de honor la Feria Franca que acaba de inaugurarse en Santiago por iniciativa de la Federación Obrera de Chile.

Esta Feria, organizada sin auxilios extraños ni subvenciones de ninguna especie, ha emprendido la nobilísima tarea de bajar el precio de los artículos de primera necesidad hasta el nivel de los bolsillos menos adinerados. Para obtener este objetivo ha bastado con que sus directores hiciesen saber a los pequeños propietarios de los alrededores de Santiago, que había un sitio público donde podrían entrar en inmediato contacto con los consumidores de todas las clases sociales.

El resultado de la primera reunión de esta feria es halagador para sus organizadores y sobre todo para la ciudad entera. Ha realizado ella un ideal económico de la época presente que consiste en la supresión del cúmulo de intermediarios entre el comprador y el productor, que arrebatan a este último toda expectativa de compensación de sus sacrificios al mismo tiempo que gravan al primero con todos los recargos que su espíritu de lucro les exige. En más de una ocasión hemos demostrado que los agricultores no hacen en la actualidad negocio alguno con sus productos, que los chacareros pierden generalmente todas las utilidades que esperaban y que apesar de la abundancia de los productos, los ciudadanos sienten cómo la vida va haciéndose cada día más difícil y dispendiosa.

Hemos visto que la Francia ha dictado una ley que castiga con severas penas todo lucro exagerado con los artículos de vestido y de alimentación y también con el alquiler de las viviendas. Los Estados Unidos han adoptado durante la guerra medidas cuya severidad no se relaja todavía al entrar en el tercer año de paz, para impedir que los intermediarios carguen precios exagerados a sus clientes. Sólo en Chile se han descuidado por completo tanto las reglamentaciones que impidan la especulación y la acaparación con todo lo necesario para la vida como las medidas que otorgan al comercio, a la industria y a la producción un legítimo amparo contra las contingencias de la crisis.

Se considera ya que es deber fundamental del Estado moderno como el de enseñar al pueblo el de hacerle fácil la vida. En Chile no hemos aprendido todavía a instruír a los ciudadanos en el verdadero sentido de los problemas sociales que los preocupan y en la ciencia de solucionarlos racionalmente. Tenemos una madera preciosa en nuestras multitudes trabajadoras que piden hoy que se les ayude a combatir sus vicios y que se les eduque en su verdadero rol de factores del progreso material y moral del país. Pero no hemos iniciado todavía la vulgarización de los verdaderos principios de la sociabilidad moderna y dejamos a esos miles de hombres entregados por completo a los agitadores, que encuentran en las actividades de la mistificación una profesión holgada y hasta una carrera de cierto porvenir.

Lo primero es librar al pueblo del hambre. Por muy exhausto que se encuentre el Erario, siempre podrán encontrarse en el fondo de las arcas fiscales las cantidades que se necesitan para establecer las ferias populares en todas las ciudades que tengan una población trabajadora de cierta importancia. La agricultura pasa en los momentos actuales por una crisis muy dura, se encuentra sin mercado para la mayoría de sus productos, y es el Estado el que puede aliviar esta crisis auxiliando a los cultivadores que forman la mitad del país, sea por medio de anticipos garantizados con sus predios y sus cosechas, sea por medio de primas sobre la venta a precios bajos de sus productos, sea, finalmente, por la adquisición de grandes cantidades de cereales para revenderlos a precio de costo a los ciudadanos.

El Gobierno de Alemania, gasta actualmente muchos miles de millones de marcos anuales en el exclusivo objeto de abaratar la vida del pueblo. Se ha dado el caso de que por este procedimiento ha logrado que el pan se venda en las ciudades a un precio inferior al del trigo mismo. Esto importa para él, un sacrificio considerable, agotado como se encuentra por el gasto de la guerra última y por el pago de las indemnizaciones consiguientes. Pero su aspiración suprema es salvar a la raza de las consecuencias de la inanición y de la miseria y dotar a cada individuo de la capacidad suficiente para trabajar, y trabajar mucho, hasta reconstituír el poderío industrial de la nación.

Uno de los grandes factores del arreglo de las perturbaciones sociales de todos los países del mundo, está actualmente en la solución del problema del hambre. Por mucha que sea la caridad pública y privada, hay miseria y hay hambre en el proletariado, sobre todo en millares de mujeres y de niños de corta edad que pululan como espectros por todos los barrios de nuestras grandes ciudades. Hay que socorrerlos porque forman la reserva de nuestras generaciones futuras y porque la humanidad así lo ordena.

Los mismos obreros vienen ahora con este sistema de ferias francas en auxilio de sus hermanos. El Estado debe completar esta obra y hacerla más eficaz. La justicia debe también mostrarse inexorable con los especuladores sobre artículos alimenticios, sobre todo con los que compran cosechas "en verde" a vilísimo precio, y con los que oprimen habitualmente al productor que trae sus pequeñas cosechas a la ciudad.

Que todas las entidades que intervienen en la vida diaria de este país, cooperen entonces con hechos y con iniciativas, a la obra de desterrar el hambre y la miseria de todas las capas de la sociedad. Un pueblo robusto y bien alimentado es un acumulador incontrastable de todas las fuerzas y de todos los progresos sanos que el desarrollo de la civilización viene poniendo en el camino de la humanidad.

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Un acuerdo reciente del Consejo de Ferrocarriles postergó por tres meses la apertura de las propuestas que fueron pedidas para la ejecución de las obras de electrificación de la Primera Zona. Esa determinación fija, por lo tanto, el 30 de Junio próximo para resolver en definitiva esta antigua y difícil cuestión de la electrificación de los Ferrocarriles del Estado.

Decimos antigua y difícil cuestión por cuanto ya en tiempos del Presidente Riesco, por el año 1903, el entonces Ministro de Industria y Obras Públicas, don Francisco Rivas, nombraba una comisión para que estudiase y propusiera un proyecto de electrificación de la zona de Santiago a Talca. Más tarde, en 1905, fué presentada la propuesta Claro-Huneeus. A continuación el señor Rodolfo von Braun proponía en 1909 electrificar la Primera Zona en lugar de la Segunda. En 1910 el Presidente Montt abría las propuestas de las Casas Westinghouse y Siemens Shuckert. En 1912, al cabo de dos años de contínuas discusiones, ambas propuestas eran simultáneamente rechazadas.

Después de 1914 la Administración de los Ferrocarriles del Estado—en uso de su facultad de autonomía—iniciaba el estudio comparado de las condiciones económicas de la tracción a carbón y tracción eléctrica en toda la Red Sur. Encomendado ese estudio a una comisión de ingenieros presidida por el señor Rafael Edwards, fué definitivamente terminado en 1918. De acuerdo con sus conclusiones, el actual Director de la Empresa—señor Manuel Trucco—incluyó en el Plan de Obras y adquisiciones extraordinarias la electrificación de la Primera Zona. Aprobado ese plan por el Gobierno y el Congreso, las propuestas fueron pedidas en las condiciones económicas más favorables para la Empresa, esto es, dejando a la industria particular la producción y venta de la energía eléctrica e instalando la Empresa las líneas de contacto y las sub-estaciones de transformación de la energía.

Agregando a las obras de electrificación a cargo de la Empresa el valor de las locomotoras eléctricas necesarias se llegó a una inversión total de 40 millones de pesos moneda corriente.

Descontando de esta cifra el valor de 30 Mikados, 90 locomotoras de pasajeros, cierta cantidad de equipo destinado hoy día al transporte del carbón, y la parte del stock de carbón que correspondería a la Primera Zona, se llega a una inversión neta de sólo 15 millones de pesos moneda corriente.

En cuanto a las economías anuales de explotación—derivadas principalmente de la diferencia de costo entre la energía eléctrica y carbonífera—ella ha sido calculada en 10 millones anuales, tomando por base el tráfico actual y los precios existentes del carbón.

Resumiendo lo dicho puede entonces asegurarse que la inversión de 40 millones en la electrificación reduce en 25 millones las partidas destinadas para equipo y stock de carbón, y permite además una economía anual de más o menos 10 millones.

No se necesitaría mayores datos para justificar la iniciación inmediata de esa obra. La concurrencia de numerosas casas extranjeras permite asegurar que se obtendrá finalmente una propuesta ventajosa.

Pero el retardo de la apertura de las propuestas y el mensaje del Ejecutivo solicitando la cesión de 50 millones del producto del empréstito ferroviario, hace deducir cierta relación entre ambos hechos. La electrificación quedará entonces subordinada al éxito del nuevo empréstito por 2 millones de libras destinado a compensar a la Empresa de los 50 millones de pesos que le substraerá el Plan de Obras del Gobierno. Es de desear entonces que la gestión del nuevo empréstito sea igualmente afortunada.

UN MUELLE EN PELIGRO

Refiriéndonos, no hace mucho, a las obras públicas de más urgente construcción o reparación, señalamos las de casi todos los puertos del país, cuyas aduanas, muelles y malecones están en general muy lejos de reunir condiciones de solidez, comodidad y seguridad, según se ha venido advirtiendo en documentos oficiales, casi siempre sin lograr interesar a la acción gubernativa.

Hicimos ver, entonces, que, de uno a otro extremo del litoral, los jefes del servicio aduanero han procurado hacer oír su voz y manifestado las necesidades cada día más apremiantes que se dejan sentir en las construcciones que sirven a las aduanas mismas y a las operaciones materiales de embarque y desembarque.

Ahora se acaba de denunciar en el Senado la peligrosa condición en que se halla el muelle del puerto de Tomé, y se ha dado a la publicidad una nota del jefe de la aduana de ese puerto y una comunicación de los comerciantes y embarcadores del mismo, en las cuales se pone de relieve este hecho, y se pide se adopten las medidas conducentes a prevenir un derrumbe total, que prive a ese puerto del único muelle de que dispone.

Esta necesidad fiscal de Tomé es antigua, y no sólo la reparación del muelle actual sino la construcción de uno nuevo y más grande, se viene reclamando como una consecuencia del aumento del movimiento comercial, desde la terminación de la vía férrea que comunica a ese puerto con la línea central, en Rucapequén. Respecto del muelle mismo, la Memoria de Aduanas del año 1919 recordaba expresamente que "sufrió durante el último invierno perjuicios de tal consideración que en la actualidad no está en condiciones de resistir grandes pesos, por lo que se impone una reparación".

Por lo que se acaba de ver, la atención de esta necesidad administrativa en Tomé no admite dilación, y el Gobierno cumplirá con un deber elemental de previsión, preocupándose de ella con la preferencia que lo extremo de las circunstancias parecen imponer de manera imperiosa.

AL PASAR

DISCURSOS PARLAMENTARIOS Y POLITICOS

Con un prólogo del senador por Santiago don Armando Quezada Acharán, ha publicado recientemente don Pablo Ramírez una serie de sus "Discursos Parlamentarios y Políticos", pronunciados en los dos años últimos.

El señor Quezada define este libro en las líneas iniciales de su prólogo, que por su acierto nos permitimos hacer nuestras en este comentario:

"La presente colección de discursos políticos tiene un doble atractivo: el que les comunica la interesante personalidad de su autor, y el que resulta de la extraordinaria importancia actual de las cuestiones que en estos discursos se tratan".

ESTADISTICA TAUROMAQUICA

En un diario de Madrid encontramos la siguiente curiosa estadística relacionada con las actividades tauromáquicas de la Villa del Oso:

Desde el año 1894 hasta la fecha se han realizado en la plaza madrileña 378 corridas de abono, 108 extraordinarias, 10 con carácter benéfico y 972 novilladas, o sean en total 1,560 espectáculos taurinos, en los que murieron 10,920 cornúpetos.

Poniendo a dos caballos muertos por cada res, las defunciones caballares ascienden a 21,840 y calculando en dos litros la sangre vertida por cada bicho (bovino o caballar), un verdadero mar rojo, pues los litros se elevan a 65,520.

A la sangre animal hay que unir la de los toreros que murieron y la de los que resultaron heridos de mayor o menor gravedad, que no bajan de 180.

Se pueden calcular en unos 155 mil los metros de tripas que se vaciaron sobre las arenas de la plaza de toros.

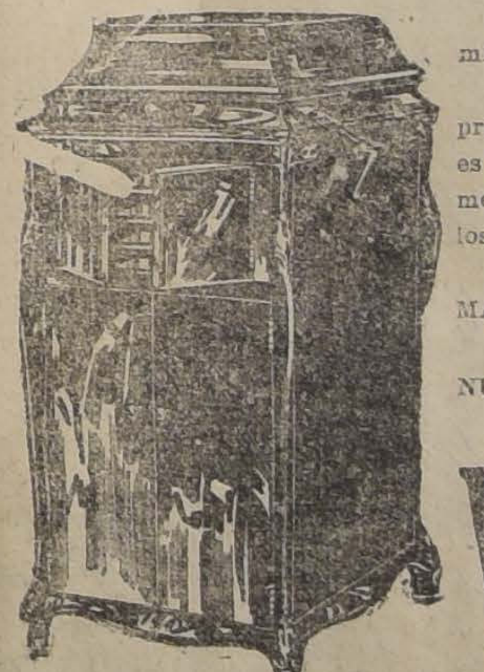
LA NUEVA DEMOCRACIA

Con este título se está editando en idioma castellano una revista en Nueva York, con secciones de Sociología y Moral, Científico-humanas, Artístico-educativas y de Crónica mundial.

"La nueva democracia" es editada por el Comité de Cooperación en la América Latina, y su editor y director son respectivamente los señores Juan Orts González y Samuel G. Inman.

En el último número de esta revista llegado a nuestras manos figuran importantes artículos sobre "El renacimiento de México", "La redención de la Clase Indígena", "La gran crisis mundial y la prensa", "La crisis del hambre", etc.

Se trata de una publicación interesante y bien presentada.



ELECTRO--QUIMICA LTDA.

Consignatarios de Naves, Agentes Comisionistas, Agentes Generales, Nordenfjeldske South Pacific Line.

Servicio mensual de vapores entre Puertos del Pacífico, Reino Unido, Alemania y Países Escandinavos

Se encarga de recibir mercaderías por cuenta de los interesados de cualquier parte del país y despachar para el extranjero y puertos del norte y sur de la República, corriendo con todos los trámites de despacho de Aduana, embarque, desembarque, flete, etc.

SECCION VAPORES

Dirección Telegráfica: NORWAYLINE. CASILLA 910 Calle Blanco, 620. VALPARAISO

Señores Fabricantes de Calzado:

GIMSON & Co. LTD. (Y ASOCIADOS)

LEICESTER (INGLATERRA)

de acuerdo con el ofrecimiento hecho en el mes de Agosto del año próximo pasado, han remitido a Chile — y ya se encuentran en la Aduana de Valparaíso— para hacer una exhibición en el mes de Marzo venidero, juegos completos (fábrica) de maquinarias para la fabricación de calzado:

GOODYEAR WELT (Emplantillada)
TURN (Escarpin)
BLAKE (Cosido Blac) etc.

como también surtido completo de piezas de repuesto y toda clase de accesorios.

Toda la maquinaria será VENDIDA. No haremos ARRIENDOS ni habrá Royalties que pagar

Agentes Directores: Shoe Manufacturers Supply Company, Enrique Davis, San Antonio 456, Santiago, Casilla 693.

Los Fonógrafos

PATHE

ACABAN DE LLEGAR

Accionados a púa de safiro, de duración eterna. Le evita las molestias y el gasto de las otras púas de acero que es necesario cambiarlas a cada disco.

Sonoridad Máxima, Claridad Perfecta

LA MAQUINA PARLANTE MAS PERFECCIONADA DEL MUNDO

UNICOS AGENTES:

SIMON Hnos.

SANTO DOMINGO 1101 — CASILLA 29 — SANTIAGO

DISTRIBUIDORES:

L. W. WOHLMUTH — Santiago — Estado 44.

ESCUELA MILITAR

PROPUESTAS PARA FORRAJE

Se piden propuestas públicas para la provisión de 365 quintales métricos de Capotillo y 2,425 de Pasto, siendo este último en proporción de 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo corte, respectivamente; según especificaciones especiales que se encuentran en la Contaduría del Establecimiento.

Las propuestas se abrirán el Martes 8 de Marzo, a las 10 h. en la Sub-Dirección.

COMISION DE FORRAJE

MITAD DE PRECIO



$ 40, $ 58, $ 69, $ 95, $ 110 y $ 125 realiza regios amoblados completos y con mesa de centro, sólo por esta semana. Oportunidad única para comerciantes y particulares.
Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre
SAN ISIDRO 261

FRASCOS

usados, para esencia, con y sin tapa, compro. Pago los más altos precios.
HUERFANOS 817

27-F
24-F

UN BUEN CONSEJO

Gentiane Bonal es el aperitivo más exquisito que se puede tomar : : : : :

Pídalo en todos los clubs, bares y cafées

IMPORTADORES:

SIMON HNOS.
CASILLA 29 -:- SANTIAGO

A MIS CLIENTES

y dueños o compradores de Fundos o Ganados

Les aviso que he instalado en Concepción una oficina, a cargo de la conocida firma comercial de esa ciudad, Greene Urrutia y Cía., para atender exclusivamente la compra y venta de fundos y ganados por cuenta ajena, y que desde esta fecha habrá en mi oficina de Santiago UNA SECCION ESPECIAL para la compra y venta de ganados, en lotes de importancia.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Santiago — Teatinos 86 — Casilla 3722
GREENE, URRUTIA Y CIA.
Concepción — Colo-Colo 447 — Casilla 908

Fundada 1752

Tome las

PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el **Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia,** y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero. B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth **El Remedio Externo Mejor del Mundo.**
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

MODIFICACION DE LOS PUENTES CHAÑARAL BAJO, CAUCHIL I Y CAUCHIL II

Solicítanse propuestas públicas para la modificación de tres tramos metálicos en puentes ubicados en el Km. 325 de la Red Central Norte. Las propuestas se abrirán el 28 de Febrero a las 15 horas, ante el jefe del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina Red Norte del mismo Departamento, de 14 a 16 horas.

CONFECCION DE LADRILLOS DECAUVILLE

Solicítanse propuestas públicas para la confección de cinco mil ladrillos "Decauville" para la Estación de Vallenar. Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 15 horas, ante el Jefe del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina Red Norte del mismo Departamento de 14 a 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones, guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

Liquidación Definitiva en Ropa Confeccionada

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

PARA CABALLEROS

TERNOS vestón en casimir de novedad, muy durables corte de moda, forros de satín . . . . $ 75.00

TERNOS vestón en casimir de color, dibujos de moda, hechura fina, muy elegantes . . . . . $ 110.

TERNOS vestón en casimir rica clase o en cheviot, corte elegante, forros de alpaca . . . $ 130.

TERNOS vestón en cheviot negro, buena clase, especiales para luto, corte de moda . . . . $ 90.

TERNOS vestón en cheviot negro pura lana, forros de alpaca, corte y hechura finos . . . . . $ 140.

PANTALONES en casimir rayado, clase fina, corte elegante . . . $ 35.

PANTALONES en casimir rayado, clase muy fina, dibujos de última creación . . . . $ 59.

VESTONES de alpaca negra, sin forros, muy buena clase, corte elegante . . . . $ 33.

VESTONES de alpaca negra con medio forro, hechura y clase extras . . . . $ 39.

VESTONES en brin crudo de algodón, varios colores . . . . $ 16.50

VESTONES en kaki de algodón muy resistentes, corte de moda . . . . $ 22.

VESTONES en brin rayado, de hilo, varios colores, hechura fina . . . . $ 26.

GUARDAPOLVOS en tusor de algodón, muy durables, especiales para viajes . . . . $ 24.

GUARDAPOLVOS en alpaca gris, muy buena calidad, corte elegante . . . . $ 52.

TERNOS vestón en brin crudo rayado, variedad de colores, corte de moda . . . . $ 49.

CHALECOS de piqué blanco y de color, clase de mucha duración . . . . $ 15.

PARA JOVENES

TERNOS vestón en casimir de color, muy buena clase, corte y hechura de moda, de 13 a 17 años, cualquiera edad . . . . $ 65.

TERNOS vestón en casimir de color, clase fina, corte elegante, de 13 a 17 años, cualquier edad . . . . $ 85.

TRAJES modelo sport en brin crudo reyado, muy buena clase de 13 a 17 años, cualquier edad . . . . $ 42.

PARA NIÑOS

TRAJES forma marinero en casimir de novedad, cuellos adornados con soutaches, de 2 a 11 años, cualquier edad . . . . $ 22.

TRAJES forma marinero en casimir de color, con doble cuello de piel, de 2 a 11 años, cualquier edad . . . . $ 29.

TRAJES modelo cazador en casimir de color, muy resistente, de 6 a 15 años, cualquier edad . $ 43.

TRAJES modelo cazador, en casimir, clase extra, variedad de colores y formas, de 6 a 15 años, cualquier edad . . . . $ 49.

TRAJES forma marinero en brin rayado de mucha duración, de 2 a 11 años . . . . $ 12.

TRAJES forma marinero en brin rayado, clase extra, con doble cuello, de 2 a 11 años, cualquier edad . . . . $ 16.50

TRAJES forma cazador, calidad de mucha duración, corte elegante, de 6 a 15 años, cualquier edad . . . . $ 26.



LAS CONFECCIONES QUE OFRECEMOS SON TODAS DE CORTE Y HECHURA IRREPROCHABLE.

CASA FRANCESA

ROGAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES CONSTATAR CON SU VISITA, LA BONDAD DE LOS ARTICULOS LIQUIDADOS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

CON MOTIVO DE ALGUNOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA, PRESENTO AYER SU RENUNCIA EL VICEPRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR ABRAHAM OVALLE, RENUNCIA QUE FUE RECHAZADA UNANIMEMENTE

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS PIDE AL MINISTRO DEL INTERIOR LA RETENCION, EN EL CORREO, DE LOS UTILES ELECTORALES ENVIADOS A LA COMUNA DE DALCAHUE

Los radicales de Valdivia no acatan la resolución de los Comitees de la Alianza, e insisten en llevar dos candidatos. — En atención a que la renuncia del señor Pablo Ramírez es irrevocable, proclaman para la segunda candidatura al señor Adolfo Oettinger

El 1.o de Marzo se reunirán los Presidentes de ambas Cámaras y de la Corte Suprema, para sortear los miembros que deban componer el Tribunal Calificador de poderes

EL MOVIMIENTO ELECTORAL EN ATACAMA, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, VALDIVIA, BIO-BIO Y CHILOE

Las convenciones provinciales radicales de Cautín y Bío-Bío

La Junta Departamental Electoral de Santiago nombra a las mesas receptoras de las comunas urbanas y fija los locales correspondientes

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL DESAUTORIZA LA CANDIDATURA A DIPUTADO POR TALCA DEL SEÑOR HOLMANN

LA SITUACION ELECTORAL

En la mañana de ayer, se reunieron en el Senado los miembros de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, señores Carlos Alberto Ruiz, Manuel Vargas y Róbinson Paredes, con el objeto de ocuparse del envío de útiles electorales a aquellas comunas en que deban sufragar los inscritos de 1917, en adelante. En esta reunión el señor Ruiz protestó del envío de útiles a la comuna de Dalcahue, porque, a su juicio, no se habría dado cumplimiento a las disposiciones que contempla el artículo 101 de la ley electoral.

Se acordó también en esta reunión enviar un oficio al Ministro del Interior, para que este funcionario ordene retener en el correo los elementos de votación que fueron enviados a aquella comuna por el vice-presidente del Senado, señor Ovalle. Se acordó, además, facultar al presidente de la Cámara de Diputados, señor Ruiz, para que resuelva todas las dificultades de orden material que se puedan suscitar antes de las próximas elecciones, siempre que no sea posible reunir a la Comisión Mixta de Presidentes.

Conocidos estos acuerdos por el presidente en ejercicio del Senado,—señor Ovalle, este caballero se apresuró a presentar la renuncia de su cargo a esa Hon. Corporación, por estimar que tanto la reunión a que nos venimos refiriendo como los acuerdos adoptados en ella, importan un franco desconocimiento de la autoridad y funciones del presidente del Senado que, a la vez, es el presidente de la comisión encargada por la ley de distribuir los útiles electorales.

Esta renuncia del presidente del Senado fué rechazada por unanimidad, después de oírse al señor Ovalle y a algunos senadores que terciaron en el debate que motivó la renuncia, por estimarse que el señor Ovalle, al enviar los útiles a Dalcahue, ha procedido dentro de las disposiciones legales.

De conformidad a lo acordado, el presidente de la Cámara señor Ruiz ofició al señor Ministro del Interior pidiéndole ordene la retención en el correo de los útiles enviados a Dalcahue.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

El artículo 131 (128) de la Ley de Elecciones vigente, crea una Comisión Revisora de Poderes de Senadores y Diputados, compuesta de dos miembros de la Corte Suprema y de un miembro de la Corte de Apelaciones de Santiago, designados por sorteos; de un presidente o vice-presidente de cada una de las Cámaras y de dos consejeros de Estado, de los elegidos por cada una de las Cámaras. La designación de los cuatro últimos se hará por sorteo entre los que ejerzan o hayan ejercido dichos cargos en los últimos nueve años.

El sorteo se practicará en la sala de sesiones del Senado, en sesión pública, a las 12 M. del día 1.o de Marzo próximo, por una comisión compuesta del Presidente del Senado, que la presidirá; del Presidente de la Cámara de Diputados y del presidente de la Corte Suprema; a falta de cualesquiera de los funcionarios nombrados, actuará en el corteo el llamado por la ley a subrogarlo.

La Comisión Revisora de Poderes deberá instalarse el 20 de Marzo próximo, funcionará diariamente en el Congreso y pondrá término a sus labores una vez dados todos los poderes.

Será presidida por el miembro que forme parte de ella en su carácter de Presidente o Vice-presidente del Senado y tendrá como secretario a los notarios que ella misma designe.

La Comisión fallará como tribunal de derecho, tomando sus acuerdos en conformidad con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Las facultades de esta Comisión están consignadas en los artículos 132 y siguientes del Titulo IX de la Ley de Elecciones vigente.

SENADURIA DE VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos ha confirmado su información anterior relativa a que el actual diputado señor Lorenzo Montt va como candidato a senador por aquella provincia, en reemplazo del señor Antonio Varas, que renunció, apoyado por todos los partidos de la Unión Nacional.

Nos agrega que sólo quedan pendientes algunos detalles, como las recomendaciones de los presidentes de los partidos unionistas, que fueron solicitadas por telégrafo ayer mismo.

La proclamación del señor Montt, a la cual se le dará el mayor brillo posible, se efectuará en breve.

El corresponsal termina diciendo que entre los elementos de la Unión Nacional hay grande entusiasmo por llevar al triunfo al señor Montt.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR PABLO RAMIREZ

El señor Ramírez ha telegrafiado a sus correligionarios de Valdivia, en vista de la insistencia de éstos para llevar su nombre a las elecciones del 6 de Marzo, que su renuncia tiene el carácter de irrevocable.

RADICALES DE VALDIVIA

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Valdivia, 23 de Febrero. — "La Nación". — Santiago.— Presidentes asambleas radicales de la provincia, acaban tomar siguientes acuerdos: Primero. Protestar actitud comitees Santiago que pretenden disponer diputaciones, prescindiendo electorado nacional. Segundo. Declarar en representación electores radicales de esta provincia, que sostienen su derecho para escoger los candidatos por los cuales sufragarán. Tercero. Mantener candidatura Duhalde y proclamar en reemplazo Ramírez al primer Alcalde de Valdivia, señor Adolfo Oettinger. Cuarto. Comunicar estos acuerdos a Junta Central y a las asambleas del país. —El Corresponsal".

CANDIDATURA RADICAL DESAUTORIZADA

El presidente del Partido Radical señor Ramón Briones Luco ha dirigido ayer el siguiente telegrama al presidente de la asamblea de Talca.

"Santiago, 23 de Febrero de 1921.—Señor don Nicanor Silva, Presidente de la Asamblea Radical —Talca.

Ha causado gran extrañeza a la Junta directiva de las partidos aliados, el silencio guardado por la Asamblea que Ud. dignamente preside, respecto a las reiteradas recomendaciones que se han hecho para que los correligionarios retiren el candidato señor Holman que han proclamado, y acuerden patrocinar y aceptar al candidato liberal democrático aliancista que proclama este partido.

Esta actitud no justificada por la cordial relación de amistad que conservamos con el partido liberal democrático aliancista, que en todo momento ha contribuído al robustecimiento de la Alianza Liberal, nos mueve a manifestar a Ud. que debe tener por expresamente desautorizada la candidatura proclamada por esa Asamblea, lamentando la perturbación que ella infiere a la Alianza Liberal y declinando en Uds. toda responsabilidad. La independencia y soberanía de las Asambleas debe conciliarse con las atribuciones directivas de un organismo central, de otro modo es imposible que subsistan los partidos políticos.

El partido balmacedista aliancista reclama, con perfecto derecho una solución inmediata, y yo, a mi vez, la pido a la Asamblea por su intermedio.—Saludos.—Ramón Briones Luco."

CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

Las comisiones de Hacienda y de Presupuestos del Senado, reunidas conjuntamente, informaron ayer, en la forma en que lo despachó la Cámara, el proyecto del Ejecutivo que consulta la inversión de 50 millones de pesos en la construcción de obras públicas.

El Senado tratará este proyecto en la sesión de hoy.

LA SITUACION EN ATACAMA

Conversando con el conocido abogado copiapino y dirigente de la Alianza Liberal en Atacama, señor Humberto Arce, recién llegado a ésta, hemos obtenido los siguientes datos:

Reina allí la unión más perfecta entre los diversos elementos liberales, cuya base es el radicalismo, con mayoría incontrarrestable en todos los municipios y juntas de mayores contribuyentes de la provincia.

Desde la lucha presidencial, en que los radicales y demócratas tuvieron el concurso de valiosas fuerzas balmacedistas, la Alianza ha continuado recibiendo la adhesión de estos últimos, en forma que el candidato conservador señor Pizarro pierde día a día la situación de seguridad que tuvo en años anteriores.

En la lucha de Marzo próximo, sin embargo, es difícil que se altere la composición parlamentaria de Atacama. Los radicales van a dos diputados, los señores Wenceslao Sierra y Enrique Oyarzún, proclamados por la unanimidad de las asambleas, en medio del mayor entusiasmo y contando con apreciables elementos independientes. Puede estimarse seguro que obtendrán las primeras mayorías, sin esfuerzo. El tercer lugar se lo disputarán los señores Sergio Pizarro, conservador, y Honorio Henríquez, demócrata, pudiendo resultar la sorpresa de que este último sea el elegido, tomando en cuenta que su candidatura, por las vinculaciones regionales de que goza y por los grupos extraños que ha reunido, haya seguido adelantando camino en la opinión. Los radicales, por otra parte, parecen dispuestos a prestarle todo su apoyo a esta candidatura hasta donde se lo permitan sus compromisos con los señores Oyarzún y Sierra. En todo caso, la lucha será tranquila pero no exenta de interés.

AUXILIOS SALITREROS

Tampoco se reunió ayer, por falta de número, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que debía informar el mensaje sobre auxilios salitreros.

SESIONES DE LA CAMARA

De conformidad al acuerdo adoptado anteayer, hoy Jueves es el último día que le corresponde sesionar a la Cámara de Diputados

Volverá a reunirse después de las elecciones.

ALREDEDOR DE LA SENADURIA DE CONCEPCION

Por el nocturno de mañana parte a Concepción la comisión nombrada por el Directorio General Demócrata para solucionar las dificultades existentes en aquella provincia.

Como hemos anunciado, esta comisión convocará a la asamblea de Concepción a una sesión extraordinaria para el Sábado a las 9 P. M., debiendo concurrir el señor José del Carmen Soto, que es el candidato a senador proclamado allí.

Se espera que en esta reunión, el señor Soto retire su candidatura, a fin de evitar nuevas perturbaciones en la Alianza.

La comisión pasará después a Coronel a solucionar la dificultad producida por la existencia de dos candidatos aliancistas para una misma diputación, los señores Juan Antonio Ríos y Juan Pradenas, radical y demócrata, respectivamente, siendo que un tribunal arbitral falló ya a favor del último.

PRESUPUESTO DE GUERRA

La Comisión Mixta, que debía terminar ayer el presupuesto de Guerra y Marina, no se reunió por falta del quorum reglamentario.

Está citada para hoy.

LA CAMPAÑA SENATORIAL EN ANTOFAGASTA

Los partidarios del señor Pinto Durán comunican de Antofagasta:

"El incidente del balcón de la Intendencia alrededor del cual el señor Hiriart ha formado gran bullicio, dando pocas pruebas de imparcialidad, carece de importancia.

"Varios miles de manifestantes querían tener asamblea en la Plaza Colón, para lo cual había que pedir al Intendente que suspendiera la retreta y permitiera usar el kiosko, así como ya se había hecho días antes en favor del señor Aranclbia.

"Con tal objeto, el señor Pinto Durán se dirigió a la Intendencia y habiéndosele dicho que no estaba el Intendente, manifestó al empleado que lo recibió que necesitaba explicar a la multitud que no se podía celebrar la asamblea en la Plaza Colón, invitándolos, en consecuencia, a la Plaza Sotomayor.

"Para ello pidió que se le permitiera hablar desde un balcón, lo que hizo con plena anuencia del empleado".

Nuestro corresponsal nos telegrafía:

"Antofagasta.— "La Nación". —Santiago. — El señor Pinto Durán envió hoy a su cuñado don Carlos Baeza, a visitar al Intendente señor Hiriart con el objeto de darle explicaciones de los incidentes pasados. El Intendente contestó que el señor Pinto en su calidad de candidato a senador podría estar seguro de que la Intendencia en todo momento ampararía los derechos electorales contra toda presión extraña.

Agregó que respecto a la actitud del señor Pinto Durán de haberse introducido al edificio de la Intendencia se había limitado a enviar los antecedentes al Promoter Fiscal con el objeto de que este funcionario dedujera las acciones criminales correspondientes. Aseguró además el señor Hiriart que si él hubiera llegado a la Intendencia en circunstancias que el señor Pinto Durán arengaba a los manifestantes, desde los balcones, habría procedido a arrestarlo por medio de la policía, apoyado en las facultades que como Intendente de confiere expresamente el Código Penal, toda vez que el carácter de diputado del señor Pinto no impide ser detenido cuando se le sorprenda en delito infraganti.—El Corresponsal".

COMISION ELECTORAL RADICAL

Vocales de mesa.— A los vocales radicales designados para las mesas receptoras de sufragios que deben funcionar en la elección del 6 de Marzo próximo, se les ruega se sirvan pasar por la secretaría general del Partido, Ahumada 242, de 6 a 8 P. M. para entregarles sus nombramientos y tomar nota de sus domicilios.

Secretarías comunales— Los correligionarios y adherentes a las candidaturas proclamadas por el Partido, pueden pasar por las secretarías comunales, a fin de obtener las informaciones electorales del caso, para evitarles tropiezos el día de la eleción. Las secretarías actualmente abiertas son las siguientes:

Primera comuna, Club Radical, Ahumada 242.

Segunda comuna, Centro Radical, San Pablo 1960.

Quinta comuna, Independencia esquina Borgoño.

Sexta comuna, Club Radical de la 6.a, al lado del Regimiento Buin.

Novena comuna, Avenida España 240.

Décima comuna, Club Radical de la 10.a (provisoria).

Listas de apoderados.— En la secretaría general del Partido está abierto el registro para los miembros del Centro de Propaganda y correligionarios inscritos en 1920 que deseen prestar su concurso como apoderados y vocales adjuntos en las comunas urbanas y rurales del departamento.

CONVENCION PROVINCIAL RADICAL DE CAUTIN

Por comunicaciones que nos ha enviado nuestro corresponsal en Concepción, se nos informa que en la reunión de la Convención provincial radical de Cautín, celebrada ayer, esta asamblea se fraccionó.

En efecto, algunos proclamaron nuevamente a los señores Rosselot y Durán y otros al señor Navarro.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche, a las 9.30, se reunirá la Asamblea Radical para practicar el escrutinio de la elección interna de un candidato a diputado, en reemplazo de don Pedro Aguirre Cerda, que renunció.

La comisión receptora de sufragios funcionará hoy, de 6 a 8 P. M.

SUCESOS DE TRAIGUEN

En el Ministerio del Interior se han recibido los siguientes telegramas:

"Traiguén, 23 de Febrero de 1921. — Ministro del Interior. — Santiago. — Como candidato Partido Demócrata pido amparo. Ayer a las 9 A. M. fueron secuestrados los mayores contribuyentes José Medina Reyes y Gustavo Kroll por individuos que están a las órdenes de Smitsmans y exsubdelegado Bessere, donde se le hace firmar documentos declarando ser nosotros los autores del secuestro. Augusto Smitsmans ha hecho circular telegramas esparciendo la calumniosa especie ya conocida .En el nombre de garantías individuales pido amparo Gobierno. — (Firmado). — Oscar Chanks".

"Sauces, Febrero 23. — Ministro Interior. — Moneda. — Partido Demócrata protesta inculpaciones enemigos de Alianza Liberal, quienes pretenden ¡hacerse víctimas, siendo nosotros perjudicados. Ayer venían en viaje a Traiguén los mayores contribuyentes aliancistas José Medina Reyes, Gustavo Kroll, ex-sugdelegado Bésserer con treinta matones asaltó coche y secuestró mayores contribuyentes, teniéndolos ocultos en su casa. Protestamos enérgicamente en nombre nuestro partido por tan inaudito atentado. En ésta matones de Smitsmans atropellan diariamente partidarios Alianza. Pedimos fuerza pública permanente para resguardo nuestras vidas e intereses. — (Firmado). — Dolores Lara, presidente Agrupación Demócrata. — Marchant, secretario".

En esta imprenta se ha recibido el telegrama que sigue:

"Traiguén. — "La Nación". — Los suscritos, alarmados por los frecuentes desmanes que están ocurriendo en este departamento, hemos recurrido al Gobierno en demanda de amparo y justicia. El Sábado pasado fué asaltado en el Hotel Bascuñán el señor Juan Antonio Salazar, quien se encuentra moribundo. Anoche se asaltó al vecino don Heriberto Armeglino, por un grupo en el cual figuraba el agitador Oscar Chanks. Hoy llegan noticias del asalto al coche en que venían de Purén cuatro mayores contribuyentes, resultando un muerto y numerosos heridos, debiendo hacerse presente que Chanks estuvo en los alrededores del sitio en que se verificó el asalto el Domingo y Lunes pasados. Hay la amenaza de nuevos asaltos, y, ante esta anarquía no podemos permanecer impasibles. Causa indignación que sea autor de estos actos delictuosos el candidato demócrata Oscar Chanks y que se pasee libremente por las calles de la ciudad haciendo gala de su impunidad. Reclamamos garantías y pedimos a las autoridades serenas que vengan a imponer el respeto a las leyes. — Pablo Ríos, doctor Ernesto Morales, Miguel A. Figueroa, Rafael Mattos, segundo Alcalde; Roberto Quintana, tercer Alcalde; Carlos Lacoste, Luis Fernández, Eleodoro López, Héctor Rojas, Juan Andrés Sepúlveda, Baldomero Fuentalba, Julio César Aguirre, Erasmo Cerda, Manuel Bravo, José Ortiz, Juan A. Moreira, Augusto Klapp, Jorge Estay, Secundino Varela, Evaristo Henríquez, Roberto Jiménez, Miguel Hermosilla, Víctor Hermosilla, Ramón Reyes, Samuel Beluzán, Mariano Pizarro, Estanislao González, J. M. Díaz Vial, Humberto Rojas, C. Fuentes, Jorge E. Cox, B. Hermosilla, R. Montoya, D. 2.o Zárate, Manuel Soto, Pedro Bravo, Roberto Cox, José M. Galaz, Vicente Galaz, Alberto Galaz, E. Sandoval, Augusto Smitsmans, David Escasona, Aníbal Ríos, Pablo Ríos C., Enrique Valdivieso, M. Nieto, director "El Malleco".

CANDIDATURA ARTEMIO GUTIERREZ

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Temuco, 23 de Febrero.—"La Nación".—Santiago.—La jira del diputado señor Artemio Gutiérrez por Imperial resultó triunfal. Visitó varios pueblos y reducciones indígenas, en donde era esperado por centenares de ciudadanos. Ayer la Sociedad de Veteranos de esta ciudad lo festejó con un banquete. Anoche se efectuó la proclamación en Pueblo Nuevo, siendo aclamado. Después se organizó un desfile. Hoy el señor Gutiérrez sigue vaje a Lautaro, para visitar en seguida el ramal de Cajón a Llaima.—El comité demócrata."

PRESCINDENCIA ELECTORAL

En una circular enviada por el Director General de los Ferrocarriles del Estado, se le recomienda al personal de la Empresa, la más absoluta prescindencia electoral durante la próxima campaña eleccionaria.

CANDIDATURA DEL SEÑOR CARLOS SALAS HERRERA

A los radicales que simpaticen con la candidatura a diputado del señor Carlos Salas Herrera, se les ruega apresurarse a sufragar hoy por ser el último día de votación, de 6 a 8 P. M., en el Club del Partido, Ahumada 242.

A CHILOE

Hoy parte a Chiloé el señor Guillermo Pereira, y dentro de pocos días, el señor Oscar Urzúa.

El señor Eduardo Grez Padilla, candidato radical, se encuentra en Ancud.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El sexto comicio al aire libre organizado por los candidatos independientes señores Pinto Durán y Phillips Huneeus para hacer propaganda contra el cohecho se verificará mañana en la noche, en la Plaza de Yungay.

El próximo Domingo, en la mañana, el señor Pinto Durán dará una conferencia en el Teatro Politeama sobre la cuestión social en Chile y el extranjero.

Esta conferencia será dedicada a los ferroviarios, al gremio de chauffeurs y los obreros de Santiago en general.

CONVENCION RADICAL DE BIO-BIO

Esta Convención provincial, reunida en Los Angeles, ha proclamado candidatos a diputados a los señores Carlos Alberto Ruiz y Manuel Serrano.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE CAUQUENES. — Por comunicaciones que hemos recibido desde Cauquenes, se nos informa que la juventud radical de dicha ciudad, en reunión celebrada el 22 del presente, acordó echar las bases sobre la formación de un Centro de Propaganda, cuyo fin primordial es la difusión de la doctrina radical y adherirse a la candidatura a diputado por esta Agrupación del señor don Enrique Rodríguez M.

Al efecto se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Solón Rayo S.; vice-presidente, señor Luis Manterola A.; secretario, señor Galo Jara; pro-secretario, señor Honorio Espinoza.

COMUNA PROVIDENCIA. — Se ha citado a los radicales de esta Comuna a sesión para hoy, a las 9 y media P. M., en Avenida Providencia 1268, con el objeto de ocuparse de los asuntos electorales.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 6.a COMUNA RECOLETA.— Se invita a los radicales de esta Comuna a una reunión para hoy a las 9 y media P. M., en el local del Centro.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— Se ha citado a reunión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Subercaseaux. En especial al secretario señor Osvaldo Díaz Uribe.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE MAIPU.— Se ha citado a los demócratas de esta Comuna a una asamblea general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Dolores 414.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. —Para hoy a las 8 y media P. M., se ha citado a reunión general en Joaquín N.o 118.

En especial a los señores José Bustamante, Ignacio Miranda, Abelardo Daza, Pedro Valdivia, Pedro A. Díaz, José Nadales, Juan Gómez, Horacio Parisis, Eleazar Galaz, Gustavo López, Antonio Galaz, Manuel Soto, Alfonso Miranda, Arturo Vergara, Romilio Flores, Carlos Ampuero Tobar, Santiago Flores, Rafael Cisterna, Lázaro Aliste, Carlos Arancibia y Cipriano Navarro.

CANDIDATURA ESCANILLA. — Para hoy, a las 8.30 P. M., están citados a reunión los adherentes a la candidatura a municipal Diego Escanilla, en el Centro Francisco Bilbao, Avenida La Paz N.o 8.

CANDIDATURA JUAN B. MARTINEZ.— Se ruega a los inscritos en el departamento de San Fernando, residentes en Santiago, asistir hoy a las 9 P. M., a San Pablo 1948.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a sesión general para hoy a las 9 P. M., con el objeto de fijar la fecha para hacer la elección del vicepresidente, por fallecimiento de la persona que servía dicho cargo.

7.a COMUNA MAESTRANZA. — Para hoy, a las 9 P. M., se ha citado a sesión al Comité de esta sección, en Santa Rosa 239.

En esta reunión se tratará sobre la proclamación de los candidatos en la plazuela de San Isidro, del nombramiento de vocales adjuntos y sobre la organización de la Liga contra el cohecho de acuerdo con el Centro Guerrilleros de la Democracia.

COMUNA LAS CONDES. — El Domingo último se efectuó la elección interna en esta Agrupación, saliendo elegido el señor Juan A. Marzarés.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO "CARLOS BALMACEDA" DE LA 10.a COMUNA.— Se ha citado a sesión para hoy a las 9 y media P. M., en el nuevo local del Centro, San Diego 1651.

8.a COMUNA.— Se ruega a los liberales-democráticos de la Comuna se sirvan asistir a una reunión que se efectuará en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, mañana a las 6 P. M., a fin de constituír el Comité encargado de los trabajos electorales.

PARTIDO POPULAR

COMICIOS POPULARES.— Hoy, a las 9 y media P. M., se efectuará en la Avenida Matta, entre San Diego y Arturo Prat, el primer comicio público de la serie que iniciará el Partido Popular, con el objeto de hacer una exposición de las doctrinas de este partido.

—Ha quedado abierta la secretaría de la 2.a y 3.a Comunas del candidato a diputado don Juan B. Naranjo F., en San Pablo 2568.

Designación de las mesas receptoras

Nombramiento de vocales de mesas receptoras del departamento de Santiago, hechos por la Junta departamental electoral en sesión de 23 de Febrero de 1921:

Primera Comuna "Santa Lucía".— Subdelegación 1.a—Secciones 1.a y 2.o, señores Javier Díaz Lira, Hernán Cruz Gana, Columbano Recabarren, Onofre Avendaño Flores, Alberto Larenas Fuenzalida.

Subdelegación 2.a—Sección 1.a, señores Horacio Iglesias, Alvaro Lamas, Jorge Ariztía Bezanilla, Enrique Giessen Davis, Juan Francisco Vergara V.

Sección 2.a, señores Estanislao Zamorano, Vicente Izquierdo Ph., Armando Silva C., Alcides Fuenzalida Astorga, Oliverio Maturana Cifuentes.

Subdelegación 3.a—Secciones 1.a y 2.a, señores Armando Reyes, José Torres Guzmán, Casimiro Riveros, Armando Reyes Zamorano, Roberto Correa Ramírez.

Subdelegación 4.a—Sección 1.a, señores Patricio Aldunate C., Marcial 2.o Zegers R., Ventura Piedrabuena D., Víctor Daroch Burgos, Luis Correa Barahona.

Secciones 2.a y 3.a, señores Moisés Errázuriz, Justo Baeza E., L. Hernán Castillo, Arturo Labarca Hubertson, Eugenio Silva Ponce.

Subdelegación 5.a—Sección 1.a, señores Elías G. Huidobro G., Claudio Pérez V., Mateo Concha, Fabio Castro Garín, Primitivo Silva Urrutia.

Sección 2.a, señores Osvaldo Pérez V., Alberto Lyon P., Rafael Vargas Prado, Luis Constela Jurado, Nazario Chacón del Canto.

Secciones 3.a y 4.a, señores Manuel Domínguez C., Alberto Crespo D., Eugenio García Huidobro V., Abel Celis Maturana, Ismael Morales Villablanca.

Segunda Comuna "Santa Ana". — Subdelegación 6.a—Sección 1.a, señores Juan B. Céspedes, Miguel Gumucio R., Ignacio Palma Smith, Pedro Acevedo Bravo, Jonatás González Contreras.

Sección 2.a, señores Francisco Delpiano V., Julio Donoso D., Camilo del Canto, Luis Ferrada Vásquez, Emeterio Jorquera Infante.

Sección 3.a, señores Fernando Lira S., Arturo Aránguiz, Miguel Aróstegui C., Paulino Díaz Escudero, Clodomiro Figueroa Ponce.

Sección 4.a, señores Jenaro Benavides R., Santiago Contreras Córdova, Fernando Las Casas Soto, Manuel Adrián Vera, Víctor Orellana Olivares.

Sección 5.a, señores Ramón 2.o Herrera Lira, Víctor M. Penjean, Cleto del Canto Santelices, Manuel Jesús Fernández Fernández, Ismael Báez.

Subdelegación 7.a—Sección 1.a, señores Pedro Díaz, Guillermo Fuenzalida U., Pedro Errázuriz Tagle, Salomón 2.o Arce Venegas, Carlos López del R.

Sección 2.a, señores Luis Benavides R., Víctor Ugarte Arrau, Evaristo Novoa A., Raimundo Videla Jorquera, Ramón Merino Montalva.

Secciones 3.a y 4.a, señores Emilio Ossa Ossa, Manuel Hidalgo Hidalgo, Manuel Ugarte Montes, Manuel Carrasco López, Eduardo Mujica Contreras.

Sección 5.a, señores Manuel Cerda Portales, Julio Larraín L., Tadeo Lazo J. Q., Evaristo Molina Arias, Fernando Soto Aguilar.

Subdelegación 8.a—Sección 1.a, señores Francisco de B. Guzmán G. H., Enrique Arteaga Undurraga, Ricardo Edwards A., Camilo del Canto Macaya, Marcos Vargas Zúñiga.

Sección 2.a, señores Carlos Covarrubias V., Germán Hidalgo Revilla, Jorge Varas Velasquez, Humberto Contreras Núñez, Eduardo Salinas Riveros.

Sección 3.a, señores Luis Alamos Cuadra, Manuel Valdés O., Vicente Talavera Luco, Ricardo Pinto Aguilera, Abraham Stella Castillo.

Secciones 4.a y 5.a, señores Eusebio Alviz Ovalle, Eduardo Larraín Cotapos, Vicente Ossa Fernández, José del Carmen Escalante Ahumada, Alberto Asenjo Lagos.

Tercera Comuna "Portales".—Subdelegación 9.a—Sección 1.a, señores Augusto de Ramón Correa, Luis Aránguiz Tagle, José M. Ruiz Tagle, Pedro Pablo Navarrete Meneses, Leopoldo Pereda Espina.

Secciones 2.a y 3.a, señores Víctor Otero Lillo, Oscar Silva Cortés, Eleodoro Zuasnábar M., Aníbal Urrutia Zárate, Julio César del Canto Foske.

Sección 4.a, señores Guillermo Celedón Otero, Humberto de Ramón Correa, Ignacio 2.o Arancibia, Eduardo Corominas Nazarit, Moisés del Canto Salas.

Secciones 5.a y 6.a, señores Nicanor Marambio Cortés, Aníbal Ariztía A., Miguel A. Caradeux S., Ismael Aguirre Echiburú, José Lizana Valenzuela.

Secciones 7.a y 8.a, señores Victorino Alliende Wood, Joaquín Díaz Garcés, Augusto Silva C., Nicolás Bascur Acuña, Julio Contreras Núñez.

Sección 9a, señores Adolfo Jofré Cañas, Luis Marín, Luis Rivadeneira, Dioclesiano Baquedano Rodas, Santiago Husband Herrera.

Subdelegación 10.a—Sección 1.a, señores Enrique Guzmán Guerra, Hernán Silva Cortés, Carlos Aldunate Bascuñán, Oscar Aguilar V., Fernando Conrad Greve.

Sección 2.a, señores Martín Bóches, Luis Monjes Mira, Antonio Hernández H., Julio Becerra Pardo, Manuel Cortés Olivares.

Sección 3.a, señores Guillermo Echeverría Montes, Alejandro Calvo Le Beuffe, Alfredo Velásquez, Luis Bahamondes D., Carlos Rhodis Kustell.

Secciones 4.a, 5.a y 6.a, señores Hermógenes Mardones V., Carlos Herrera Lira, Patricio Barros Lynch, Tirso Cornejo Cáceres, Eleodoro Bórquez Medina.

Secciones 7.a y 8.a, señores Casimiro Domeyko, Manuel Ravanal Farfán, Demetrio Carvallo, Guillermo Navarrete Cerda, Carlos Muñoz Valencia.

Sección 9.a, señores Armando Navarro S., Enrique Fabres Ariztía, Hernán Celedón Otero, Alejandro Araya Saavedra, Julián Sampelayo.

(CONTINUARA).

INSERCION POLITICA

LA INTERVENCION EN CHILOE Y EL DIPUTADO Sr. URZUA JARAMILLO

"Me refiero a la candidatura del abogado señor Grez Padilla, candidatura que no cuenta con elemento electoral, pero que parece esperar el apoyo del Intendente de Chiloé" (Fracción microscópica del discurso del diputado don Oscar Urzúa Jaramillo en la sesión del 23 del presente).

La ausencia obligada de Eduardo Grez, actualmente en Chiloé, y, por lo mismo, un deber que no necesita explicación previa, justifican las presentes líneas:

En la reunión que la Cámara de Diputados celebró anteayer, el diputado señor Oscar Urzúa Jaramillo denunció al Gobierno y al país la labor intervencionista del actual Intendente de Chiloé, General señor Vicente del Solar, en favor de su correligionario, **pariente** y amigo íntimo, el candidato radical a diputado por la agrupación de Ancud y Quinchao.

El señor Urzúa, alarmadísimo con estos conatos de intervención, pintó las actividades del Intendente señor del Solar con un colorido espeluznante, declarando enfáticamente y en forma en cierto modo cómica que, **pese a quien pese,** estaba resuelto a hacer respetar la libertad electoral amenazada en aquella provincia con la labor intervencionista del señor Intendente en favor de determinada candidatura.

La actitud del señor Urzúa, tomada de conjunto, resultó realmente simpática, como lo será siempre la de todo diputado que ponga al servicio de un noble ideal lo mejor de sus bríos y lo más brioso de sus esfuerzos. Pero la sinceridad con que el señor Urzúa acompañaba sus arrebatos de aparente indignación, resultaba un hojarasca que encubría muy mal sus verdaderos propósitos.

Veamos, si no, la verdad de las cosas.

Durante tres períodos el señor Urzúa ha ocupado un asiento en la representación parlamentaria como diputado de esa misma agrupación. Sus trabajos electorales fueron siempre fáciles y su triunfo siempre seguro: tenía en su favor la complacencia de todas las autoridades, desde las alturas del Gobierno hasta los bajos fondos de la burocracia chilote. El mismo contribuía con sus influencias a organizar este elemento; y así, la máquina electoral, bien montada, funcionaba sin mayores dificultades, al extremo de que un viaje trienal a las islas australes a atender sus trabajos políticos, se convertía en un viaje de recreo, y su candidatura, por lo barata, en una candidatura de verano. En cuanto a su investidura parlamentaria, resultaba en consecuencia de representación gubernativa, pero no popular: era, así, un diputado sintomático, producto de su época, para todos nosotros demasiado conocida y de bien ingratos recuerdos.

Los tiempos han cambiado en una forma tal, que es forzoso reconocerle razón al señor Urzúa Jaramillo para estas revolturas de bilis, grandes gesticulaciones, movimientos de brazos y salidas de tono parlamentario, porque estos cambios son y serán siempre una amenaza para los que no tuvieron nunca en su favor el concurso libre y espontáneo del electorado nacional.

La primera medida intervencionista en el concepto del señor Urzúa, deberíamos cargarla a la cuenta del Excmo. señor Alessandri por haber cometido el desacierto de reemplazar al Intendente anterior por el actual. Pero, ¿ignora el señor Urzúa Jaramillo que Chiloé ha sido de antiguo el foco de los mayores crímenes electorales por la obra exclusiva de la intervención de las autoridades administrativas de la provincia? ¿No conserva todavía fresco el recuerdo de Guillermo Eyzaguirre? ¿No conoce acaso las angustias y los peligros inauditos de aquella simpática muchachada que acompañó a esa víctima en la más horrorosa Vía-Crucis? ¿Por qué el señor Urzúa manifiesta ignorar los escándalos que allá se desarrollaron en la última elección presidencial, que callo porque me da vergüenza desmenuzar inmundicias?

Nada tiene, entonces, de extraño que el Gobierno haya tomado el acuerdo de enviar a esa provincia a una persona capaz de dar cumplimiento estricto a las órdenes y colaborar a los propósitos del Ejecutivo en cuanto a devolver su libertad absoluta a los ciudadanos oprimidos durante tantos años por la más desenfrenada intervención electoral.

Para nadie es un misterio, ni lo es tampoco para el señor Urzúa, que el Intendente señor del Solar llevó de la Moneda instrucciones serias y enérgicas de poner mano firme sobre todo abuso de autoridad en favor de determinadas candidaturas, y de dar a todos los candidatos iguales garantías en sus actividades políticas, garantizando a todos los ciudadanos la más absoluta libertad en el ejercicio de sus derechos electorales. Consecuente con esos propósitos, el Intendente de Chiloé habrá procurado desmontar la máquina electoral que le daba al señor Urzúa un triunfo fácil y barato, con desmedro de la moral política, reemplazando tal vez a algunos funcionarios públicos que no merecían su confianza por otros que sin duda merecen la confianza de todos, menos del señor Urzúa.

¿Es esto intervención? ¿O es, por el contrario, un honrado proceder encaminado a atajar todo conato de abuso de autoridad?

Que la actitud del Intendente favorece la candidatura radical, no lo niego; pero a condición de que se reconozca que favorece también a toda otra candidatura que se presente en buena y honrada lid y en campo abierto: beneficia al candidato radical, porque sus elementos, que son numerosos, (contra la mentirosa aseveración del señor Urzúa) no tienen ahora que temer la presión de las autoridades, y podrán dar libre esparcimiento a sus simpatías políticas; y es beneficiosa también, porque esa misma prescindencia permitirá que aquel pueblo se eduque en sus deberes cívicos, campee por su natural prestigio, y haga olvidar el concepto de que esa provincia ha sido, en apariencias, solamente una guarida de malhechores.

Resumiendo, puede asegurarse al señor Urzúa Jaramillo que nada tiene que temer de las autoridades de Chiloé: si realmente posee elementos políticos que puedan competir ventajosamente con los demás candidatos, su triunfo es seguro; y la victoria, así obtenida, será para él un verdadero timbre de orgullo y una novedad, pues, por primera vez, en Junio próximo, llegará a la Cámara con verdadera y real investidura de carácter popular. Si, por el contrario, todas sus expectativas están cifradas en el concurso de las autoridades, como antes, entonces es tiempo más que sobrado para que desde luego le envíe a esa agrupación un sentido **"Adiós, Gertrudis".**

Y, por último, seamos justos, y alegrémonos de que el Gobierno ejercite toda la autoridad que le acuerdan la Constitución y las leyes para impedir que sigan arrebatándose los cargos de elección popular, como si fueran castañas confitadas. Procuremos impulsar la labor gubernativa, abrirle camino, facilitarla y propiciarla, porque es educativa; porque así tendremos un día Congresos de verdad; porque así podrán llegar a la representación parlamentarias individuos de méritos verdaderos, en vez de políticos de **entre cuero y carne** que no impulsan el progreso del país, y propenden sólo al embrutecimiento de un pueblo que no adquirirá jamás de este modo el libre uso de sus derechos inmanentes.

Ni demos nombres caprichosamente elegidos a lo que tiene nombres consagrados por el uso, por la razón y la justicia; y así, no llamemos injustamente y calumniosamente intervención a lo que en verdad es prescindencia electoral.

Contrariando mi natural, tan ajeno a todas estas pirotecnias políticas que ejercita el señor Urzúa, he querido puntualizar en la forma que lo he hecho como un deber fraternal para con mi hermano ausente, de quien dice maliciosamente el señor Urzúa que no tiene más elementos electorales que el concurso del Intendente de Chiloé; y también como un deber de lealtad para con el Intendente de esa provincia, mi distinguido amigo el General del Solar, que por primera vez acaso se ve objeto y blanco de inculpaciones que serían calumniosas si, por lo antojadizas y mal urdidas, no resultaran ridículas.

JULIO GREZ PADILLA.

23 de Febrero de 1921.

VIDA SOCIAL

EL DOCTOR CONRADO RIOS.—

Informaciones llegadas de Arica nos anuncian la próxima llegada a esta capital del doctor señor Conrado Ríos, actual jefe de la Estación Sanitaria en aquel puerto.

Con este motivo, la sociedad de Arica ha hecho objeto al doctor Ríos de numerosas y brillantes manifestaciones de despedida, entre las cuales merece mencionarse, por los caracteres que asumió, el amuerzo con que le festejó un grupo numeroso de sus relaciones sociales y el que le fué ofrecido por el Intendente suplente de la provincia señor Valdés, en términos llenos de cariño y simpatía hacia el festejado.

A esta manifestación asistieron cerca de setenta personas y dió ocasión para poner de manifiesto las grandes simpatías de que el doctor Ríos goza en el seno de la sociedad de Tacna y Arica.

EN LA COLONIA ESPAÑOLA.—

Por noticias cablegráficas llegadas de Barcelona se sabe que ha quedado concertado en esa ciudad el matrimonio del conocido comerciantes santiaguino señor don Juan Bolea con la señorita barcelonesa Paulita Bofill y Ferro. El matrimonio se efectuará en Barcelona por poder, a mediados de Abril próximo.

Representará al novio en la ceremonia religiosa, que se efectuará en Barcelona, el señor Joaquín Bofill.

CORSO DE FLORES EN PEÑAFLOR.—

Conforme hemos anunciado, el Domingo 27, a las 4 1|2 P. M., se llevará a efecto en la plaza principal de este pueblo, el corso anual de flores con que se empieza a dar término a las fiestas del veraneo.

A juzgar por los preparativos, y el número de carruajes que se están inscribiendo, augura un brillante éxito, que no desdecirá al que ha tenido otros años. Por de pronto sabemos que la casi totalidad de las familias veraneantes y muchas de los alrededores, como las de Malloco, Santa Ana y Talagante han ofrecido ir con sus carruajes adornados.

Los valiosos premios que se donarán están distribuídos así: uno para automóviles, otro para carruajes y un tercero para carretas.

Además habrá tres premios para los jinetes que concurran mejor presentados.

La banda del Regimiento Buin, contribuirá con sus alegres tocatas a darle el entusiasmo que el comité organizador espera obtener. Para las familias que vayan de Santiago, se ha conseguido que el último tren excursionista que regresa de San Antonio, se detenga en Malloco.

ENFERMOS.—

El Ministro de la Corte Suprema don Braulio Moreno se encuentra ya casi restablecido de una bronco neumonía que sufrió en Papudo en días pasados.

CORSO DE FLORES EN ÑUÑOA.

Gran entusiasmo se nota entre los veraneantes de Ñuñoa por asistir a este corso, que se llevará a efecto el próximo Domingo en la Avenida Central, a las 5 1|2 de la tarde.

Este corso es a beneficio del guardián Arturo Lastra que, como se sabe, sufrió un grave accidente en actos del servicio, que lo imposibilita para trabajar.

Los precios de las entradas serán los siguientes: coches $ 5, caballos $ 1, peatones $ 0.40.

IN MEMORIAM.—

El Viernes 25, primer aniversario del fallecimiento del señor Blas Troncoso Santelices, se le dirá una misa en la Gratitud Nacional, a las 9.

A EUROPA.—

Por la última combinación transandina se dirigieron a Europa el señor Pastor Fernández Concha, señora Mercedes Mira de Fernández y su hija María.

Con este motivo, se reunió en la estación del norte un numeroso grupo de sus relaciones que acudía a despedir a los viajeros.

DEL EXTRANJERO.—

Próximamente regresarán al país los señores Sergio Montt Rivas y Alberto Serrys Gana.

EN MILAN.—

Se encuentran en la ciudad de Milán los señores Francisco Walker Linares, Jorge Gallardo Nieto, Claudio Vicuña Viel y Emilio de Toro Astaburuaga.

EN QUIVOLGO.—

Pasan la temporada de verano en la hacienda "Quivolgo", en Constitución: Don Jorge Santa María Cerveró y señora Luz Ovalle de Santa María; las señoritas Fanny Ovalle C. e Ignacia Bascuñán Santa María; don Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Peña de Herquíñigo; don Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle; y los señores Gastón Bascuñán Santa María y Alvaro Santa María Cerveró.

EN SAN ANTONIO.—

Veranean en San Antonio las siguientes familias:

Valdés García Huidobro, Pinto Bello, Tagle Velasco, De la Cerda Varas, Montes Formas, Ossa Nebel, Vargas Varas, Lastra Cruchaga, Valdivieso Valdés, Lecaros Lecaros, Prieto Torres, Tagle Briceño, Lira Lira, Cruz Correa, Rojas Loy, Lecaros García, Herreros Nebel, Barceló Pinto, Barros Fuenzalida, Oyarzún Marín, Prieto Castellón, Ugarte Díaz Valdés, Solar Formas, Varas Videla, Finlay Rodríguez, Contreras Henríquez, Puga Domínguez, Puerta de Vera García Reyes, Dueñas Lastra, Tagle Carter, Streeter Vicuña, Rodríguez Pérez, Correa Prieto, Lira Valderrama, Ugarte Smith, Yunge Ossa, Lastra Cotapos, Salinas Donoso, Prat Bello, Morel Henríquez, etc.

FALLECIMIENTO.—

Víctima de una corta enfermedad ha dejado de existir el niñito Ignacio Walker Herreros, hijo del señor José Walker S. y de la señora Sara Herreros de Walker.

Sus restos fueron llevados privadamente al Cementerio.

EN CONSTITUCION.—

Veranean en Constitución las siguientes familias:

Fresno Larraín, Fernández Larraín, Vial Lachowski, Cousiño Mac-Iver, González Vial, Donoso Garcés, Donoso Donoso, Padilla Anguita, Valenzuela Larraín, Valenzuela Maturana, Renard Valenzuela, Errázuriz Mena, Ossa Mandiola, Barros Moreira, Rodríguez Marambio, Gómez Larraín, Infante Ruiz Tagle, Gandarillas Salas, Aldunate Adriázola, Romero Cordero, Rodríguez Barros, etc.

VERANEANTES.—

Pasa la temporada de verano en su chacra Santa Julia, Quilicura, el señor Luis E. Bravo C.

VIAJERO.—

Se ha dirigido a Cartagena la señora Sara S. de Garaud acompañada de su hijo Juan.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CINE ALHAMBRA.

Los yanquis han dominado el mundo con el impulso inaudito que han sabido darle al espectáculo cinematográfico, convertido en una de las primeras industrias; han impuesto a todos los públicos sus creaciones, sus sentimientos artísticos, sus personajes, sus procedimientos. Por eso el teatro **Alhambra** se ha hecho el favorito de nuestra sociedad porque tuvo el buen criterio de presentar las mejores primicias de las más selectas firmas y fué el primer teatro que estableció el estreno diario de los mejores films, manteniendo así palpitante el interés de su escogido público. Por otra parte siempre ha regalado a su auditorio con el más escogido programa musical, ejecutado por el más completo y afamado conjunto orquestal de la capital.

Hoy Jueves, día de moda, se estrena la sensacional película moralista, **"El código oculto"**, que revela las actividades de los detectives yanquis especializados en establecer la higiene social.

El Sábado se admirará en esta elegante sala el espectáculo de más alta trascendencia social y económico, titulado: **"Abajo los acaparadores"**, produjo tal sensación en Estados Unidos que trajo por resultado el abaratamiento general de la vida, ojalá aquí produzca análogos efectos para combatir a los que se enriquecen y amasan fortunas insolentes a costa de las lágrimas, la sangre y la vida de los consumidores.

MARAVILLOSO REJUVENECEDOR.

Fácilmente se olvidará la edad si el espejo no revelara íntimamente la huella que los años dejan en el rostro, sobre todo las horribles arrugas que ninguna mujer tendría si hubieran tomado oportunamente la precaución de seguir los buenos consejos, haciendo un uso continuado de la excelente **Agua Blanca de Casanova**, consagrado por 140 años de éxito continuado, que vende únicamente la **Casa Gath y Chaves**. Ya sé que muchas de mis lectoras se abstienen de comprar por su precio aparentemente elevado, sin embargo nada resulta más económico, dado los positivos resultados de embellecimiento que se obtiene, desde el primer frasco que se usa; en cambio podrá comprarse muchas otras preparaciones baratas que no darán resultados y tal vez destruirán el cutis.

TINTORERIA DOMESTICA.

Preocupada siempre de dar buenos y prácticos consejos a nuestras lectoras, les comunicamos ahora el resultado de nuestra experiencia de tintorería. Después de muchos ensayos poco felices con varios productos, hemos logrado el más completo éxito con un jabón, llamado **Dyfoam**, con el cual hemos teñido blusas, vestidos, etc., en forma perfecta, con lindos colores, sin mancharnos las manos y sin descolorarse con el uso. Lo recomendamos como algo espléndido, muy económico y fácil de aplicar. Lo vende su importador exclusivo, señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320** y en todos los buenos almacenes.

HIGIENE DE LA BOCA.

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir, cuando sean grandes, una dentadura **hermosa y sana** y una boca fresca y agradable; por eso recomendamos el **Elíxir Dentífrico**, que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, de los señores **Weinstein y Co.**, que no debe faltar en ningún tocador.

ESPIRITISMO Y LOTERIAS.

Hoy se consultan mucho los espíritus y se presta crédito a las prediciones de la suerte, expresados por tantos medios extraordinarios; en días pasados una famosa medium consultada sobre loterías, anunció que caería en Chile un premio gordo, favoreciendo a una persona extraña a los asistentes, y naturalmente todos los conocedores de esta predicción, que ojalá se realice como las de Nuño, se apresuran a comprar números.

El 9 de Marzo habrá un premio gordo de **100.000** nacionales, cuyo pedido conviene hacerlo por la **Casa Humberto García, Pasaje Matte 30, Casilla 3834** que parece predestinada por la suerte.

TEATRO UNION CENTRAL.

Continúa atrayendo un selecto, distinguido y numeroso público este elegante teatro, gracias a sus variados e interesantes programas y a los méritos de la Compañía Arturo Buhrle que han aumentado ahora con la actuación brillante de la infantil tonadillera Marilita Buhrle cuyas canciones nuevas hacen las delicias de sus admiradores.

Hoy Jueves en vermouth y noche se desarrollará un interesante programa por esta compañía. Como de costumbre finalizará este espectáculo la tan aplaudida y querida **Marilita Buhrle**.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR.

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia, depende muchas veces de una sirviente. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema, publicando avisos en LA NACION, en la sección económica, por ser este diario más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificadas, avisos de todo lo que pueda necesitar: arriendos de casa, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura le dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

ESBELTEZ DE LA SILUETA.

El excesivo desarrollo deforma el cuerpo humano, y le hace perder toda su elegancia; por eso la mujer ve con terror aumentar su peso; algunas tienen el coraje de someterse a los regímenes más severos, a los tratamientos más penosos, para salvar su **belleza** y hacen bien, porque es preciso que la mujer sea siempre hermosa. Pero además, es indispensable completar el tratamiento con un poco de medicina, usando el **Té del doctor Schakerston**, en combinación con las **Píldoras reductivas**, que se encuentran únicamente en la Botica Italiana, Huérfanos 1020. Es una preparación muy agradable, cuyos resultados son verdaderamente sorprendentes, sin ningún peligro para el organismo.

COMTESSE IVON

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 77.a extraordinaria en 23 de Febrero de 1921

PRESIDENCIA DE LOS Sres. OVALLE Y BESA

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Echenique, Edwards, Freire, González Errázuriz, Ochagavía, Tocornal, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, relativo al proyecto de la otra Cámara que deroga la ley 3491, de 30 de Enero de 1919, y restablece la vigencia del artículo 4 de la ley de 16 de Setiembre de 1884, sobre formación de los presupuestos.

Y el segundo informe, de la Comisión Revisora de Peticiones, recaído en la solicitud presentada por doña Aurora y doña Carmela Amengual Peña y Lillo, sobre aumento de la pensión que perciben.

Quedaron para tabla.

2.o De una nota en que el señor vice-presidente, don Abraham A. Ovalle, hace renuncia de su cargo, motivada por los acuerdos tomados por los presidentes y vice-presidentes de la Cámara de Diputados, reunidos como Comisión encargada de la distribución de los útiles electorales, sin pedirle ni darle conocimiento de la referida sesión. Quedó para tabla.

3.o De una solicitud de don Manuel 2.o Reyes, ex-lavandero de la tercera ambulancia del Ejército que hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, sobre pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

4.o De un telegrama de la Unión Nacional de Quillota, en que solicita que esta Cámara pida garantías al Gobierno de que las próximas elecciones en ese departamento se hagan con la debida corrección. Se mandó archivar.

Honorable Senado:

Ha llegado a mi conocimiento que los presidentes y vice-presidentes de la Cámara de Diputados, sin haber pedido sesión al suscrito, que es el presidente de la Comisión encargada por la ley electoral de distribuir los útiles que deben servir para el funcionamiento de las mesas electorales, se reunieron en la mañana de hoy y acordaron:

1.o Oficiar al señor Ministro del Interior para que ordene se retengan en el correo los elementos de elección que fueron enviados al notario conservador de Ancud de orden del vice-presidente del Senado;

2.o Comisionar al señor presidente de la Cámara de Diputados para que tome las medidas que sean necesarias para obtener ese objeto y para que resuelva todas las demás dificultades que se susciten antes de la próxima elección, siempre que no sea posible, por ausencia o por cualquiera otra causa, reunir a la Comisión de presidentes.

Importando tanto la reunión como los acuerdos tomados otros tantos desconocimientos de la autoridad y funciones del que hace las veces de presidente del Senado, vengo en presentar a V. E. la renuncia del cargo de vice-presidente de esta Corporación.

Sírvase V. E. aceptar la expresión de mi reconocimiento por la confianza con que tuvo a bien honrarme.

Dios guarde a V. E.—Abraham Ovalle.— Santiago, 23 de Febrero de 1921.

El señor OVALLE (Presidente). —Ruego al Hon. Senado se sirva ocuparse desde luego de la renuncia que he formulado del cargo de vice-presidente del Hon. Senado.

Rogaría al honorable señor Besa pasara a presidir la sesión.

(El señor Besa pasa a presidir la sesión).

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo ruego al Hon. Senado se sirva rechazar por unanimidad la renuncia que ha presentado el señor vice-presidente del Hon. Senado en resguardo de los fueros de esta Corporación y como un acto de aprobación de la conducta observada por el señor vice-presidente en lo que se relaciona con el envío de los registros a algunas comunas del país.

La renuncia del señor vice-presidente se funda en la circunstancia de haberse reunido el presidente y vice-presidente de la Cámara de Diputados sorpresivamente.

El señor OVALLE.—Me permite, el señor senador...

Citación no ha habido. Recien señor archivero que por teléfono me pidió, a nombre del señor presidente de la Cámara de Diputados, que citara a una reunión; pero aparte de que un recado no es la forma regular de hacer estas peticiones, la citación hasta este momento no ha sido hecha, porque no comprendí bien al señor archivero que el deseo del señor presidente de la Cámara de Diputados era citar a reunión, sino que creí que sólo deseaba que nos juntáramos para cambiar ideas y provocar en seguida una reunión, y ese era mi deseo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En todo caso, es el hecho que se han reunido sin ser citados por el presidente del Senado que es la persona que preside siempre las reuniones de esta Comisión.

Tengo a la mano el libro de actas de esa comisión, la cual se ha reunido siempre bajo la presidencia del presidente del Senado, citación que ha sido hecha por un empleado del Senado.

Todavía, el señor vice-presidente de la Cámara de Diputados ha dado orden a un empleado del Senado para que deje sin efecto el envío de los registros acordados por el presidente del Senado.

Este procedimiento usado por el presidente y vice-presidente de la Cámara de Diputados de reunirse en ausencia de los miembros del Senado, y todavía, con el acuerdo agravante de que en lo sucesivo cualquiera dificultad será resuelta por el presidente de la otra Cámara, es profundamente grave, porque tiende a excluir la intervención del presidente y vice-presidente del Senado de las resoluciones de esa Comisión.

El artículo 69 de la ley de elecciones, dice:

"Dos meses antes de cada elección ordinaria se reunirán los presidentes y vice-presidentes de ambas Cámaras y determinarán el número de cuadernos para firmas a que se refiere el artículo anterior, el número de formularios de actas, así como la cantidad de sobres grandes de oficio, con dirección impresa al presidente del Senado y el número de sobres para votos, todo lo cual mandarán imprimir."

En conformidad a esta disposición tuvo lugar la reunión de presidentes del Senado y de presidentes de la Cámara de Diputados el día 6 de Enero de 1921, presidida por el señor Luis Claro Solar, en la que se acordó lo que sigue: "2.o En cuanto a lo dispuesto en el artículo 69, que ordena que dos meses antes de cada elección ordinaria, se reunirán los presidentes y vice-presidentes de ambas Cámaras y determinarán el número de cuadernos para firmas, el número de formularios de actas, así como la cantidad de sobres grandes de oficio, con dirección impresa al presidente del Senado, la Comisión acordó enviar estos elementos sólo a aquellos departamentos cuyos Notarios Conservadores acrediten fehaciente y oportunamente que se ha cumplido con lo prescrito en el artículo 48 de la misma ley que se refiere a la publicación que estos funcionarios deben hacer de la lista definitiva de electores del departamento en la forma establecida en el artículo 44 de la ley indicada.

El presidente del Senado se ha encargado del cumplimiento de estos acuerdos, tanto por ser él quien preside estas reuniones, como por la circunstancia de que es en el propio archivo del Senado donde se tiene en custodia todos estos útiles.

Ha sido, pues, en cumplimiento de estos acuerdos que se ordenó enviar estos útiles a la comuna de Dalcahue.

Ahora bien, voy a explicar cómo se ha procedido dentro del cumplimiento extricto de la ley al ordenar que fueran enviados estos útiles.

El acuerdo de la reunión de los presidentes, dice que se mandaran los útiles a las comunas en que se hayan hecho las publicaciones correspondientes, y la ley electoral dice en su artículo 52, lo que sigue: "Dentro de los veinte días siguientes a la terminación de cada período de inscripciones, el notario conservador de bienes raíces, procederá a la publicación, por subdelegaciones y por orden alfabético del primer apellido, de los nombres de los ciudadanos inscritos en los respectivos registros, indicando el apellido paterno y materno, el nombre, profesión u oficio y residencia de los inscritos y el número de la inscripción.

Esta publicación se hará en un periódico del departamento si lo hubiere, y, no habiéndolo, en uno de la cabecera de la provincia."

Pero el artículo 101 de la misma ley contempla el caso de que no haya contrato alguno con los diarios o que exista negativa de éstos, para hacer las publicaciones, y a fin de no dejar a los inscritos a merced de los periódicos, dispone lo siguiente: "Todas las publicaciones que dispone esta ley se harán en el diario o periódico con el cual la Municipalidad de la cabecera del departamento o de la cabecera de la provincia, en su caso, contrate la publicación de sus documentos, en pública subasta, conforme a la ley.

"A falta de este contrato y si ningun propietario de diario o periódico de la localidad o de la cabecera de la provincia, en su caso, se allanare a hacer las publicaciones por un precio que no exceda en más de un veinte por ciento a su costo, se harán éstas por carteles que permanecerán fijados por diez días en las puertas de la sala del juzgado del crimen, de la sala municipal y del oficio del notario conservador de bienes raíces y en los demás lugares que señalan otras disposiciones de esta ley".

No habiéndose publicado las listas de inscriptos de Dalcahue en la forma que manda la ley, era necesario que se cumplieran las disposiciones del artículo citado, para que los inscritos en Dalcahue pudieran votar.

Pues bien, todos estas disposiciones se han cumplido en la comuna de Dalcahue, como consta de los telegramas que tengo a la mano y a los cuales voy a dar lectura.

"Ancud.— Presidente Senado.— Santiago.— En cumplimiento telegrama V. E. de fecha 24 del actual, certifico que las listas de ciudadanos inscritos en las comunas de Quenchi y Dalcahue del departamento correspondientes años 1917, 1918 y 1919, se fijaron en juzgado y notaría, oficinas unidas en este departamento, pero no en alcaldía municipal causa haberse impuesto extemporáneamente infrascrito negativa único periódico ésta para publicar lista de Quenchi y Dalcahue, circunstancia que infrascrito no pudo prever para aplicar artículo 101 ley elecciones. — Diego Infante, Notario Conservador.— Westhoff".

De modo que según lo afirma el Intendente y aparece en claro por el telegrama que he leído, se ha cumplido la ley en dos de sus disposiciones, las relativas a la sala del juzgado y la notaría; queda solamente lo relativo a la municipalidad, y es lo que se viene a establecer también en la siguiente comunicación:

"Municipalidad de Dalcahue. — Certifico que en las puertas de la Sala Municipal de esta comuna se fijaron durante un mes a partir del 20 de Septiembre de 1920, carteles con la totalidad de los inscritos durante el año 1917 y siguientes en las subdelegaciones 10.a, 11.a y 12.a, del departamento de Ancud, en todo conformes con los fijados en las puertas del juzgado y de la oficina del notario conservador de Ancud, todo ello en cumplimiento del art. 101 de la ley de elecciones.—Dalcahue, 3 de Febrero de 1921.— Liborio Bahamondes, Primer Alcalde.—Ricardo González, secretario municipal y de la alcaldía".

En consecuencia, queda absolutamente comprobado que se han reunido todos los requisitos que ordena el artículo 101 de la ley electoral, en el caso de la comuna de Dalcahue, esto es: 1.o que se fijaron las listas de electores en las puertas de la sala del juzgado; 2.o que se fijaron también las expresadas listas en las puertas de la notaría y 3.o, que también se fijaron en las puertas de la Sala Municipal de esa comuna. Y aún mas, ha quedado constancia de que no pudo ser cumplida la disposición de la ley en lo relativo a la publicación de las listas en la prensa y se procedió como lo manda la ley en este caso de excepción.

Queda, por lo tanto, claramente establecido que el señor presidente del Senado se ha limitado a cumplir estrictamente con la ley, y que si hubiera procedido en otra forma habría faltado gravemente a ella; por lo tanto estimo que el Senado debe rechazar la renuncia del señor vice-presidente, con la declaración de que el Senado aprueba la conducta de su señoría.

El señor VARAS. — Todavía, estos inscritos eligieron municipalidad el año 19; de manera que han hecho uso de sus derechos electorales.

El señor ALDUNATE.— Acepto en todas sus partes la indicación formulada por el honorable senador por Linares, y en apoyo de ella puedo agregar que el señor vice-presidente del Senado ha gastado toda diligencia para cumplir con este deber en la forma señalada por la ley.

El señor vice-presidente, antes de tomar una resolución sobre un asunto de su exclusiva incumbencia, citó a la sala de su despacho a varios senadores, entre ellos al que habla, para consultarles este punto, como también otro análogo que se había presentado en la comuna de Quenche. En presencia de todos los antecedentes que acaba de leer el honorable senador por Linares, y de otros que se hicieron valer relativos a esta última comuna, la opinión unánime de los asistentes se manifestó en el sentido de que no debían mandarse útiles a Quenche y sí a Dalcahue, pues en Quenche no se habían cumplido los requisitos exigidos por la ley mientras que en Dalcahue sí.

Esta fué la opinión unánime para apreciar el problema.

El señor vice-presidente del Senado tuvo la delicadeza de oir estas opiniones antes de tomar una determinación en un asunto que era, repito, de su exclusiva incumbencia.

Hay que llamar también la atención sobre otro punto. Tanto la comuna de Quenchi como la de Dalcahue, son lugares en que prevalece la opinión conservadora, de manera que al tomar estas resoluciones el señor vice-presidente del Senado, procedió con completa prescindencia del interés político.

Un honorable colega me rectifica diciendo que no es tan exacto esto de la opinión conservadora en estas dos comunas. Puede ser que así sea, pero en ese momento se hizo presente que estas dos comunas eran conservadoras.

El señor FREIRE.— Eso no tiene importancia para el procedimiento que establece la ley.

El señor ALDUNATE.— Voy a concretar mi idea, señor senador.

Tiene importancia este punto en el sentido de que cualquiera que fuera el color político de estas comunas, en estos casos debía cumplirse la ley, como lo hizo el señor vice-presidente del Senado.

El señor CONCHA (don Malaquías).— No se habría creado un conflicto de esta naturaleza si los funcionarios encargados de cumplir la ley obedecieran sus preceptos. No me explico que en el año 1921 estemos discutiendo todavía sobre si las inscripciones hechas en los años 1917, 1918 y 1919 dan derecho a los ciudadanos inscritos a emitir sus sufragios.

¿Qué significa que los notarios, a quienes la ley confía la obligación absoluta y terminante de publicar, una vez que terminen las inscripciones, las listas generales de todos los ciudadanos inscriptos, no cumplan con su deber, y se reserven ellos el derecho de impedir a los ciudadanos el libre ejercicio de sus facultades políticas en la designación de las autoridades constitucionales que establece la Carta Fundamental? Esto no se había visto antes sino por un abuso aislado que se cometía por algún funcionario, y que era inmediatamente reprimido.

Ahora en cambio, se presenta el problema no sólo en las comunas de Quenchi y Dalcahue, sino en muchas otras comunas, según he leído en la prensa, donde no ha sido cumplida, por el Notario Conservador, esta obligación. Yo digo que no es posible tolerar esto después de tres años dejándolo sin una sanción.

Yo creo, señor presidente, que este es el momento oportuno para aplicar alguna sanción a estos Notarios, y me parece que el Honorable Senado debe enviar una nota al señor Ministro de Justicia a fin de que ordene una investigación haciendo procesar a los Notarios que no han cumplido con su deber, porque la ley es terminante a este respecto y castiga a estos funcionarios cuándo son remisos en el cumplimiento de su deber.

A este respecto dice el artículo 141:

"El funcionario encargado de la formación de la lista de mayores contribuyentes que omitiere algún nombre de los que en ella deben figurar, que alterare las cuotas a los contribuyents o que no hiciere la publicación de la lista en los plazos fijados por la ley, será penado con la pérdida de su empleo y con multa de mil pesos.

Si de cualquier otro modo infringiere algunas de las disposiciones de la presente ley, sufrirá la pena de quinientos pesos de multa.

Los Ministros de Corte y los jueces de Letras que no cumplieren con la ley en lo que les concierne, sufrirán la pena de suspensión por cuatro meses y multa de mil pesos.

En caso de reincidencia, sufrirán la pena de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos.

Los notarios y tesoreros fiscales que no cumplieren con la ley en lo que les concierne, sufrirán la pena de suspensión de sus puestos por un año y mil pesos de multa, y en caso de reincidencia, la pérdida de sus puestos e inhabilitación absoluta y perpetua para cargos públicos".

Como parece que estos funcionarios han sido reincidentes durante las inscripciones de los años 1918 y 1919 no tienen ninguna atenuante por haber faltado a su deber.

En cuanto a las disposiciones de la ley que reglan las funciones de la comisión de Presidentes de ambas Cámaras que debe repartir los útiles electorales y que se han leído, no pueden ser más claras y explícitas. Ellas confían a los Presidentes de una y otra Cámara la distribución de los útiles electorales, y me parece que sin la concurrencia del Presidente de una u otra Cámara no puede haber un acuerdo que sea obligatorio para los efectos de cumplir con las disposiciones de la ley electoral, porque esta comisión deben componerla los Presidentes de las dos Cámaras, por consiguiente, no puede reunirse aisladamente el Presidente del Senado para que los acuerdos de la comisión sean obligatorios, para la otra Cámara ni tampoco lo puede hacer el Presidente de la otra Cámara, para que los acuerdos sean obligatorios para el Senado.

La práctica sobre este particular ha sido que el archivero del Senado guarde todos los elementos electorales y que sea también el encargado de su custodia, dependiendo directamente del Presidente del Senado. De modo que no me parece, que por disposiciones posteriores tomadas por algunos miembros de esa Comisión, se puedan modificar los acuerdos tomados anteriormente por todos los miembros de la Comisión, de acuerdo con las disposiciones legales, ni menos me parece conveniente contrariar sin oir la opinión del señor presidente del Senado, órdenes dadas por él en cumplimiento de esos acuerdos.

Si alguna disparidad de apreciación hubiera entre los acuerdos mismos y la forma en que deben cumplirse, creo que el camino estaría llano para provocar una reunión de los presidentes de estas corporaciones a fin de discutir el punto y resolver lo que fuera procedente con respecto a la ley.

No es posible crear un conflicto de facultades entre ambas ramas del Congreso, disponiendo que no se cumplan disposiciones que hayan sido tomadas en cumplimiento de acuerdos anteriores, ni hacer sujetar, el sobre en el Correo, como ahora se ha pedido, con la intervención del Ministro del Interior y de empleados que son ajenos a estas tramitaciones.

En un caso así, lo natural sería telegrafiar al notario respectivo, diciéndole que devuelva los útiles tales o cuales que han sido enviados por error.

No me parece que haya base para un conflicto de atribuciones como el que podría verse venir con la renuncia del honorable señor vice-presidente. Creo que es necesario obrar con suma prudencia a fin de evitar un conflicto de carácter legislativo que jamás se ha producido entre nosotros.

Por estas razones creo que sería más conveniente aplazar la resolución de este asunto hasta que se tomen las medidas adecuadas para producir un acuerdo que deje en el lugar que corresponda las prerrogativas de esta alta Corporación y que evite un conflicto doloroso que traería graves perjuicios para la marcha ordenada y correcta de la administración del país.

Ahora mismo hemos estado, los miembros de las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos, en sesión de las dos comisiones reunidas, discutiendo en la mayor armonía, con el objeto de coadyuvar a la Administración Pública, como si no existiera mayoría y minoría, ni estuviéramos en vísperas de una elección donde se ventilarán intereses políticos muy encontrados, y cuando faltan pocos días para que terminen las sesiones del Congreso.

Sería pues, de desear que estas dificultades desaparecieran y que para ello se provocara una reunión de los presidentes de ambas Cámaras en la cual se aclararan las cosas y todo volviera a la calma...

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Eso será después de que rechacemos la renuncia del señor vice-presidente...

El señor CONCHA (don Malaquías).—Indudablemente, y yo estoy llano a rechazar también la renuncia del señor vice-presidente, pues estimo que ha procedido con la debida corrección, si bien podría observarse que el certificado del Alcalde de Dalcahue no es precisamente el documento oficial que debiera tenerse presente en este caso para enviar o nó los elementos de votación. A mi juicio es el notario quien debe certificar esto...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No es el notario quien debe hacer la fijación de los carteles...

El señor CONCHA (don Malaquías).—Permítame el señor senador que termine mi argumentación.

La ley confía al notario el cumplimiento de estas disposiciones y él debe mandar a publicar esas listas en los diarios, y en caso de que esto no sea posible deberá fijar los carteles...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Eso lo podrá hacer en las puertas del Juzgado y en la Notaría, pero nó en las salas municipales del departamento, porque entonces el notario se lo llevaría viajando...

El señor CONCHA (don Malaquías).—No quiero entrar al fondo de la cuestión misma porque veo que ella es de dudosa interpretación. Pero me parece que si el notario no puede hacer las publicaciones en los periódicos debe hacerlas en carteles, y si el tesorero afirma que se fijaron los carteles en Dalcahue en la forma que ordena la ley, no hay más que hablar, pues ha cumplido con su deber.

Pero me parece que el certificado no debe darlo el Alcalde sino el notario respectivo.

Concluiré manifestando que, por mi parte, yo rechazo la renuncia del señor vice-presidente, que ojalá no hubiera habido motivo para formularla, e insistiendo en lo que decía al principio, esto es, en pedir que se envíe una nota al señor Ministro de Justicia manifestándole que debe procederse como la ley ordena respecto de todos los notarios que no hayan dado cumplimiento a la ley electoral.

El señor FREIRE.—Yo me acojo a la idea, que supongo será unánime en el Senado, de rechazar la renuncia del señor vice-presidente, quien, sin duda, ha cumplido estrictamente con la ley.

Además, dada la reconocida prudencia del señor vice-presidente, creo que Su Señoría sabrá obviar este conflicto, como lo ha manifestado el honorable senador por Concepción, y tratará de evitar el envío del oficio al señor Ministro del Interior provocando una reunión de los presidentes de ambas Cámaras a fin de solucionar la dificultad.

El señor BESA (presidente accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Parece que hay unanimidad respecto de la indicación para rechazar la renuncia.

El señor BESA (presidente accidental).—En tal caso, se daría por aprobada la indicación.

Queda rechazada la renuncia.

En cuanto a la indicación del honorable senador por Concepción, parece que también hay acuerdo unánime. Se daría también por aprobada si no hubiera inconveniente.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

AYER FUE ENTREGADA AL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES LA NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO REFERENTE A LOS MANDATOS

EL JAPON PROPONDRA LA REVISION DEL PACTO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

SE INICIA LA DISCUSION DE LA CUESTION TURCA EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

EN VIENA SE INAUGURA EL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE M. LONGUET

Una partida de cosacos ataca al tren en que viaja el Comisario de Guerra del Soviet, Trotzki

Von Simons presidirá la Delegación alemana a la Conferencia de Reparaciones de Londres

El Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, barón Sapieha, está resuelto a renunciar

GRAN BRETAÑA

OPINIONES DE LA PRENSA SOBRE LA ACTITUD DE ALEMANIA

LONDRES, 23 "The Daily Telegraph", analizando las reacciones alemanas tendientes al retorno al prusianismo, dice que los aliados están convencidos de que las condiciones impuestas a Alemania representan el mínimum, comparadas con los grandes daños de la guerra.

Agrega este diario que los aliados insistirán en obtener el completo desarme y paralizarán el triunfo de la reacción a pesar de las continuas demostraciones de protesta de Baviera.

El diario termina expresando que con reacción o sin ella, los derechos de justicia serán satisfechos.

"The Times" dice que los Ministros socialistas se muestran de acuerdo con sus colegas de Gobierno en la necesidad de adoptar sanciones inmediatas en el caso de que Alemania se manifieste recalcitrante.

LA CRISIS DEL TRABAJO

LONDRES, 23.— "The Daily Chronicle", anuncia, que 300 mil obreros ferroviarios cambistas han amenazado declarar la huelga si no se les uniforma sus salarios.

LA JUSTICIA DE LOS SINNFEINERS

DUBLIN 23. — Cerca de Woodford, en el condado de Galway, fueron encontrados los cadáveres de tres soldados, con la cabeza atravesada por una bala. Un cartel indicaba: "Espías juzgados por la Corte Marcial y declarados culpables".

DECLARACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL FOREING OFFICE

sobre la nota de los aliados concerniente a la venta de material bélico alemán

LONDRES, 23.— Los funcionarios del Foreing Office declararon a un representante de "The United Press" que la nota relativa a la venta de materiales militares alemanes remitido a la Argentina significa una acción conjunta de los aliados, y no de Inglaterra.

Por lo demás numerosos otros gobiernos neutrales recibieron notas idénticas sobre esta cuestión, como sobre otras muchas declaraciones del tratado de Versalles. Todas estas notas tienen por objeto establecer los precedentes que puedan permitir a los neutrales conocer la opinión de los aliados al respecto.

Algunos gobiernos neutrales han contestado en la misma forma que la Argentina, es decir declarando que son ajenos a la ejecución del tratado de Versalles.

En todo caso se considera terminado el asunto con la Argentina y con los gobiernos neutrales.

Los funcionarios citados desean vivamente que los argentinos no crean que Gran Bretaña ha inspirado acción alguna susceptible de ser interpretada como poco amistosa. Se hizo notar en seguida al corresponsal que no se envió nota especial a la Argentina, sino que se le hizo la misma notificación que a los otros países neutrales.

Por lo demás la Argentina se ha mantenido dentro de los límites del derecho.

Agregaron los funcionarios que mientras tanto los aliados hacen los mayores esfuerzos posibles para que Alemania no venda ni embarque materiales bélicos. Las misiones aliadas en Alemania velan porque el Gobierno alemán no viole el artículo 120 del tratado de Versalles, especialmente la cláusula que prohibe a Alemania se dedique al comercio de armas en forma alguna.

LA CUESTION DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

en la Cámara de los Comunes

LONDRES 23. — Mr. Bonar Law, contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta que se le hiciera acerca de si Gran Bretaña se había acercado a los Estados Unidos y al Japón con el propósito de conferenciar sobre la cuestión de las construcciones navales, contestó que mientras no llegara al poder la nueva Administración norteamericana, deseaba reservar su opinión.

Sin embargo, al preguntársele si el Gabinete había decidido su política con respecto de los buques de líneas, declaró que el asunto está aún sometido a la consideración del Comité de Defensa Imperial.

LA DELEGACION ITALIANA ANTE LA CONFERENCIA

Declaraciones de uno de sus miembros

NUEVA YORK, 23.—El corresponsal de "The New York Herald" en Londres entrevistó a uno de los miembros de la delegación italiana a la conferencia del Consejo Supremo Interaliado, quien declaró que el tratado de Sevres debe ser modificado y que el conflicto de Oriente debe cesar.

Agregó que los representantes italianos asisten a la Conferencia con la firme intención de dejar bien en claro este punto de vista y que cree que se necesitará una semana o talvez mas para llegar a un acuerdo completo entre las diversas fracciones que deben ser escuchadas antes de que las potencias decidan qué curso se debe seguir.

Los delegados italianos opinan que solamente la diplomacia puede resolver el problema de Oriente.

Todos los delegados han llegado a Londres con el propósito de llegar a una paz definitiva en el Oriente y también con la decisión de que las resoluciones que se tomen deben estar basadas en un propósito de paz sin operaciones militares.

Manifestó además que no se trata de satisfacer los pedidos de griegos y turcos sino que de llegar a una paz definitiva y que todos deben contribuír a ellos, incluso turcos y griegos.

La delegación italiana se manifiesta optimista con respecto a los resultados de las conferencias y cree que solucionarán todas las dificultades erlativas al tratado de Sevres.

LA CUESTION TURCA ANTE LA CONFERENCIA DE LONDRES

Declaraciones de un delegado kemalista

LONDRES, 23.—A falta de reuniones oficiales de la Conferencia de Londres el interés de la jornada se ha concentrado en la actitud que asumirá la delegación turca después de la invitación de los aliados para oirlos hoy en la mañana.

Bekir Sami Bey entrevistado por un corresponsal de la Agencia Havas declaró que los kemalistas contestarán la invitación de los aliados, pero que ignoraba si éstos se presentarán a las conferencias separadamente o con la delegación enviada por el Gobierno de Constantinopla.

Bekir Bey agregó que deseaba entablar negociaciones con Tewfic Bajá, pero que desgraciadamente el Gran Vizir estaba enfermo y que al solicitarle una audiencia éste no había podido recibirlo. Dijo en seguida que los kemalistas defenderán sus derechos legítimos conforme al principio de las nacionalidades.

"Turquía—dijo—debe permanecer como una nación libre, independiente en sus límites etnográficos; los ingleses son gentes demasiado serias y prácticas para desconocer que somos los únicos factores sólidos para asegurar la paz en el Cercano Oriente.

"Constantinopla — continuó—ha enviado una delegación por parte del Gobierno, pero el pueblo turco ha enviado a la delegación kemalista en su representación".

Bekir Bey tributó en seguida un elogio a la exposición hecha por el general Gouraud referente a las posibilidades militares de Grecia en Asia Menor.

La impresión que se desprende de las conversaciones con los representantes de las dos delegaciones de Turquía es que el Gobierno de Angora tomará la supremacía sobre la otra delegación.

LA CONFERENCIA INICIA EL ESTUDIO DE LA CUESTION TURCA

LONDRES 23. — Los delegados ingleses, franceses, italianos y japoneses se reunieron esta mañana en el palacio de Saint James.

Las delegaciones turcas de Constantinopla y de Angora expusieron sus puntos de vista generales para la restauración de la paz en Oriente.

La conferencia pidió a los delegados turcos precisar de una manera concreta y segura sus puntos de vista sobre los puntos del tratado de Sevres que piden modificaciones.

La próxima reunión será mañana a las once de la mañana y en ella se tratará de lo que expusieron en la sesión anterior los delegados turcos.

FRANCIA

LA NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO

El mandato del Japón sobre la islá Yap

Los Estados Unidos protestan de la decisión adoptada por el Consejo, en su sesión del 17 de Diciembre

PARIS, 23.— La nota enviada por el Secretario de Estado Norteamericano al Consejo de la Liga de las Naciones, con respecto de la cuestión de los mandatos, dice, en síntesis, lo siguiente:

"El Gobierno de los Estados Unidos declara que aprovecha esta ocasión de enviar al Consejo de la Liga de las Naciones una copia de la nota dirigida a lord Curzon el 20 de Noviembre, en la que expuso en forma detallada la opinión de los Estados Unidos con respecto de las responsabilidades de las potencias mandatarias.

"Copias de esa nota han sido enviadas a los Gobiernos de Francia e Italia.

"El Gobierno de los Estados Unidos llama la atención del Consejo sobre la petición contenida en dicha nota de que los mandatos que proyecte la Liga de las Naciones, antes de ser aceptados por el Consejo, sean comunicados a los Estados Unidos, pues hay indicaciones precisas de los principios sobre los cuales basan los Estados Unidos su aprobación.

"El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido el texto del mandato conferido al Emperador del Japón sobre todas las islas ex-alemanas situadas en el océano Pacífico al norte del Ecuador, texto que fué aprobado en Ginebra, por el Consejo de la Liga, el 17 de Diciembre último.

"El Gobierno de los Estados Unidos declara que jamás ha dado su consentimiento para que la isla Yap sea incluída en los territorios sometidos al mandato del Japón. Recuerda que así lo había informado ya a los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, haciéndoles saber al mismo tiempo que su reserva se fundaba en la opinión de que la isla Yap entra necesariamente en todo proyecto o sistema de comunicaciones prácticas, por cable, en el Pacífico, y que ninguna potencia puede controlar o limitar su empleo.

"En consecuencia el Gobierno de los Estados Unidos ha sido impulsado a declarar respetuosamente que no puede considerarse comprometido por los términos de dicho mandato y desea particularmente que esta nota sea considerada como su protesta contra la decisión adoptada el 17 de Diciembre por el Consejo de la Liga de las Naciones, sobre este asunto.

"Al mismo tiempo solicita del Consejo, cuya conducta ha sido evidentemente el resultado de una inexacta presentación de los hechos, que someta la cuestión a una nueva investigación, requerida a fin de encontrar una equitativa solución al problema.

UN ARTICULO DE M. POINCARE SOBRE ALEMANIA

PARIS, 23.— M. Poincaré publica en "Le Temps" un artículo referente a las reparaciones en el cual recomienda una política enérgica con respecto a Alemania.

Dice que el Gobierno puede contar con el apoyo de las dos Cámaras para rechazar las atenuaciones reclamadas por Alemania y obtener precisiones con respecto a poner en vigor las garantías previstas.

Hace en seguida notar que el tono de von Simons continúa siempre arrogante y termina su artículo de esta manera:

"La insolencia de Alemania sigue una línea ascendente; si no rectificamos rápidamente el diagrama podemos esperar ver pronto a los vencedores humillados por los vencidos y a las víctimas de la guerra burladas por sus verdugos".

M. Poincaré pide que se recuerde la situación que se creó después del tratado de Franckfort y agrega:

"Hagamos cuenta lo que Alemania habría exigido de nosotros si hubiera podido realizar sus designios; según uno de ellos nos habría dejado sólo los ojos para llorar. En el presente caso no deseamos que Alemania llore, pero tenemos el derecho de evitar se burle de nosotros".

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES POLACO ESTA RESUELTO A DIMITIR

PARIS, 23.—"Le Temps" anuncia que, en vista de la resolución adoptada por la Conferencia de Londres acerca de la cuestión del plebiscito en la Alta Silesia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Sapieha, que se encuentra actualmente en esta capital, ha resuelto presentar la renuncia de su cargo al señor Pilsudski, inmediatamente después de su regreso a Varsovia.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

PARIS, 23.— La Comisión de la Cámara de Diputados declaró terminado el examen del presupuesto de guerra, después de disminuir en 1.402.000.000 de francos, la suma solicitada por el Gobierno, y que ascendía a 6,546 millones.

EL CONVENIO MILITAR FRANCO-POLACO

HABRIA SIDO FIRMADO AYER

PARIS, 23.—Según una información de "Le Temps" la convención militar franco-polaca habría sido firmada ayer.

LA ENTREGA DE LA NOTA NORTEAMERICANA

AL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 23. — La nota enviada por el Departamento de Estado norteamericano referente a la cuestión de los mandatos, ha sido entregada en la mañana de hoy al Consejo de la Liga de las Naciones, y es el primer asunto que figura en tabla.

Debido a esa nota, se ha despertado nuevamente el interés alrededor de las sesiones del Consejo y algunos diarios hacen comentarios al respecto.

"Le Petit Parisien" dice que "algunos estadistas ven en ella la posible reincorporación de los Estados Unidos a la Liga de las Naciones, mientras que otros, más prudentes, hacen notar que el Presidente Wilson cesa en sus funciones el 4 de Marzo, y que los republicanos han hablado demasiado mal de la Liga para cambiar de opinión entre hoy y el 4 de Marzo. El tiempo hará su obra y creemos que los jardines del Palacio del Luxemburgo verán trascurrir más de una primavera aún antes de que se produzca la reconciliación".

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS 23. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones examinó la cuestión del tifus en Polonia y de la repatriación de los prisioneros de guerra.

Además, se ocupó de la cuestión de las minorías de Finlandia y Albania y de la evacuación de la Galitzia Oriental.

ESPAÑA

EL "A. B. C." COMENTA EL PROYECTADO VIAJE DEL REY ALFONSO

a la América del Sur

MADRID 23. — El "A. B. C.", en un artículo que publica acerca del proyectado viaje del Rey Alfonso a la América del Sur, hace notar que otros países han tomado ya la iniciativa de cultivar sus relaciones con esas naciones, enviándoles personajes de representación, y agrega que España no puede permitir que se la deje atrás en ese sentido. Si bien se han dado algunos pasos para remediar el abandono en que, durante muchos años, se han dejado los intereses españoles en esos países, queda aún mucho por hacer.

El preludio de la futura política española será la visita del Rey y el diario antes citado expresa la creencia de que ese viaje se realizará en condiciones excepcionales, sin demasiado protocolo, pero sí con una adecuada representación de las letras, de la política y del comercio, a fin de obtener impresiones útiles y observaciones eficaces.

Además insinúa que la visita no se limite a Buenos Aires y Montevideo, sino que se extienda al Perú y Colombia, pues de otro modo podría herirse el amor propio de esos países y el ahorro de un par de semanas no compensaría el resentimiento que provocaría ese aparente olvido.

ITALIA

EL MINISTRO COSTARRIQUEÑO ANTE EL VATICANO

ROMA 23. — El doctor De Pasalta, Ministro de Costa Rica ante el Vaticano llegó hoy a esta capital y visitó al Secretario de Estado papal, solicitando una audiencia del Papa.

ALEMANIA

COALICION DE SOCIALISTAS Y CONSERVADORES

BERLIN, 23.— Se formó una coalición entre los conservadores del Estado de Lippedetmoln, los moderados, demócratas y socialistas mayoritarios con el objeto de formar un Gabinete.

Es la primera vez que los demócratas y mayoritarios colaboran en el Gobierno.

VON SIMONS PRESIDIRA LA DELEGACION ALEMANA

a la Conferencia de Repara...

BERLIN, 23.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, doctor Walter Simons, presidirá la delegación que irá de Berlin a Londres para asistir a la Conferencia que se celebrará en Marzo, sobre reparaciones, en dicha capital.

El canciller von Fehrenbach no asistirá a esas reuniones por cuanto no puede salir de Alemania en vista de la situación política. Esta es la razón que se da en los círculos oficiales pero se dice que von Simons ha expresado privadamente que esta resolución se debe a la impresión desfavorable que hizo von Fehrenbach en la Conferencia de Spa, el año pasado.

SUECIA

LA ORGANIZACION DEL GABINETE

ESTOCOLMO, 23.— Von ... dow ha aceptado la misión de formar Gabinete.

AUSTRIA

INAUGURACION DEL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

VIENA, 23.— Se inauguró el Congreso Socialista Internacional bajo la presidencia de M. Longuet.

TURQUIA

LOS BUQUES DE GUERRA FRANCESES ATACAN EL PUERTO DE GAGRY

CONSTANTINOPLA 23.— Los buques de guerra franceses han hecho sufrir severas pérdidas a los maximalistas en el puerto de Gagry, sobre el Mar Negro.

Parece que los georgianos se mantienen en Tiflis, a pesar de fuertes pérdidas de su ejército.

RUSIA

LOS COSACOS ATACAN UN TREN EN QUE VIAJABA TROTZKI

RIGA, 23.—Informaciones procedentes de Moscow hacen saber que una partida de cosacos atacó un tren en que viajaba Trotzky en el ferrocarril de Moscow a Orenburgo.

Varios de los que iban en el tren de Trotzky resultaron heridos.

PROTESTA DEL SOVIET

POR LAS INCURSIONES DE TROPAS RUMANAS EN LA FRONTERA RUSA

BERLIN, 23.— "Das Echo ... ne" dice que Tchicherin ha enviado una nota al premier Jonescu protestando de que el Gobierno de Rumania no ...

CRONICA POLICIAL

EL CONVENIO CHILENO-ARGENTINO SOBRE POLICIAS FRONTERIZAS

Creación de nuevos albergues para obreros cesantes.— Algunos comerciantes envían artículos para el rancho de los albergados

EL DESFALCO A LA FABRICA EBNER

Accidente en un tranvía

Policías fronterizas

La Prefectura ha recibido últimamente un oficio de la Intendencia en el cual se le comunica que el Ministerio del Interior recomienda estrictamente a las policías de la República respetar y hacer respetar en todas sus partes el convenio chileno-argentino sobre policías fronterizas, celebrado en Buenos Aires en Octubre de 1919.

Por acuerdo de los dos Gobiernos signatarios, ha quedado establecido que las policías a que este acuerdo se refiere no constituyen tropas extranjeras de las que según la Constitución de ambos países solo podrán entrar al territorio del otro, autorizadas por una ley especial de este último.

Damos a continuación el texto del convenio a que se hace referencia en la comunicación enviada por la Intendencia a la jefatura policial:

Artículo 1.o Queda estipulada la recíproca cooperación entre las autoridades de policía fronteriza de ambos países, las que deberán concurrir a los puntos en que sea necesario; a objeto de impedir que los delincuentes perseguidos pasen la frontera y se internen en el país vecino, eludiendo así la acción inmediata de la autoridad.

Si dichos delincuentes o bandas armadas o particulares sospechosos lograran atravesar la región fronteriza, las autoridades locales procederán a detenerlos, levantando en seguida una información sumaria respecto a la detención y a los hechos que la motivan. De esas actuaciones se remitirá copia al Gobierno del país, de donde proceden los delincuentes, anticipándose los datos por telégrafo, a los efectos legales que correspondieren.

Art. 2.o Si los autores de un delito pasaran la frontera para eludir la acción de las policías locales que los persigan, éstas estarán obligadas a continuar la persecución hasta capturarlos.

A este efecto las referidas policías quedan autorizadas a penetrar en el territorio del país vecino para continuar la persecución hasta obtener la detención o hasta encontrar a su paso las autoridades del otro Estado que puedan perseguir la captura.

Cada vez que las autoridades policiales penetraran al territorio del otro Estado deberán a la brevedad posible dar aviso a la autoridad más próxima del territorio en que se internaran.

Los delincuentes detenidos serán conducidos ante la autoridad de la nación en que se hubiese efectuado la captura informándose inmediatamente a las autoridades del país donde se perpetrara el delito, a fin de que ratifiquen la orden de prisión, pidan su extracción o las medidas legales que fueren del caso.

Art. 3.o A los fines previstos en este convenio, las guarniciones de policía de la frontera están facultadas para comunicarse directamente y para solicitar por ese medio la cooperación y el auxilio de la fuerza.

Art. 4.o Los comprobantes del cuerpo del delito, así como los objetos y dinero sustraídos por robo, inclusive los ganados de cualquiera clase, serán secuestrados, y los que corresponda, devueltos a sus propietarios previa una sumaria información que acredite su derecho.

Art. 5.o Las estipulaciones de este convenio no son aplicables a los autores de delitos políticos.

Art. 6.o Este convenio regirá hasta que una de las Altas Partes Contratantes tenga por conveniente denunciarlo.

Albergue para obreros cesantes

Debido a la llegada de nuevos obreros desocupados de la zona norte del país, la Prefectura da los pasos necesarios para la instalación de dos nuevos albergues que se establecerán en Sazie entre Bascuñán y San Alfonso y en el antiguo local que ocupaba la Cervecería Valdivia en calle Huérfanos.

El llamado hecho por la jefatura policial a los comerciantes y personas particulares de la localidad en el sentido de cooperar en alguna forma al sostenimiento de los albergues para obreros cesantes, está dando los excelentes resultados que era de esperar.

Se nos comunica que en el albergue de la 3.a Comisaría se han recibido los siguientes artículos para el rancho de los obreros, que el Consejo Federal N.o 22 de Agricultores ha enviado por conducto de sus representantes, señores Pedro Espinosa y Gabriel López: setenta y cinco zapallos, dos mil cebollas y dos quintales de ají.

Los comerciantes de la calle de San Diego, por conducto de su representante don Adán Sepúlveda, cien litros de leche, cinco zapallos, doscientas cebollas, un quintal de ají y trescientos tomates.

El Sub-Prefecto de Policía

Se ha hecho nuevamente cargo de su puesto el Sub-Prefecto señor Horacio Jaramillo.

El señor Jaramillo se había ausentado de la Prefectura haciendo uso de la licencia que le conceden los reglamentos respectivos.

Falsa alarma de incendio

En la tarde de ayer a las 6 P. M., se dió una falsa alarma de incendio signándose como lugar amagado el edificio ubicado en calle San Diego esquina de Avenida Matta.

Alcanzaron a llegar algunas compañías de bombas al sitio señalado como lugar del siniestro.

El desfalco a la Fábrica Ebner

El Juez sumariante señor Alfredo Rondanelli, continúa trabajando activamente en el sumario que se instruye por el desfalco descubierto últimamente en la Compañía de Cervecerías Unidas Ebner.

Se nos informa que después de las últimas declaraciones han sido puestos en libertad incondicional los empleados Alfonso Herrera, Alfredo Castro y los cinco repartidores detenidos el Miércoles de la semana pasada.

Continúan todavía en la Cárcel Pública los empleados José Santos Veloso, Pablo Wolter y Pedro Leiva.

Veloso y Wolter han sido puestos en libre plática. El cajero señor Leiva continúa incomunicado.

Accidente

Comunica la 3.a comisaría que fué detenido el maquinista Emilio Maldonado, del carro N.o 34, de la línea 4, por haber ocurrido un accidente de gravedad a un niño que viajaba en el tranvía en referencia.

Se nos informa que al pasar la calle Amunátegui y estando el carro en movimiento, el niño Arturo Soto Barrientos que viajaba en la delantera del acoplado, sacó la cabeza fuera del tranvía, estrellándose contra un poste y cayendo a continuación aturdido al suelo, siendo atropellado por las ruedas del acoplado.

El niño fué atendido por la Asistencia Pública, presentando graves lesiones en el pie izquierdo. Quedó hospitalizado en la Asistencia.

Las personas que presenciaron el accidente han declarado que el hecho fué absolutamente casual.

BOX

LOS MATCHES DE HOY EN EL JAMES PERRY.—Hoy, a las 9 de la noche, como de costumbre, en el ring de este popular y prestigioso Centro Deportivo, San Pablo 1501, esquina de San Martín, se llevarán a efecto varias peleas con decisión.

El programa es el siguiente:

Match con decisión, a 3 rounds, entre los peleadores infantiles Luis Vásquez y Oscar Martínez.

Entre Heriberto Díaz y Roberto Sánchez, 4 rounds.

Entre Eliodoro Collante y Santiago Rocco, 4 rounds.

Entre Alejandro Lecaros y Carlos Rojas, 6 rounds.

Entre Paulino Muñoz y Miguel Contreras, 3 rounds.

Entre Segundo Astudillo, del Ceferino Cazorso y Roberto Abrigo del Sportivo Santiago, 5 rounds.

LA PARTIDA DE SANCHEZ. — Un numeroso grupo de aficionados despidieron ayer tarde en la Estación Mapocho al campeón sur-americano Manuel Sánchez, que partió en el expreso a Valparaíso con el objeto de embarcarse en viaje a Panamá, donde representará a nuestro Ejército en los campeonatos para militares de la Zona del Canal, que se realizarán a fines de Abril, en la ciudad de Panamá.

Entre los asistentes pudimos notar la presencia del señor Gregorio Santa Cruz y don Benjamín Tallman, que despidieron al campeón a nombre de la Federación de Box de Chile, y varios directores de la Asociación de Centros de Box de Santiago.

Con prolongados aplausos los amateurs despidieron al campeón, para quien deseamos un pronto regreso y mucho éxito en sus pugilatos.

MELO PARISIS - RAMON CACERES.—Ayer dimos la noticia de la feliz determinación de la directiva de los Centros de Box de Santiago, de efectuar las peleas de las diferentes competencias de los campeonatos de la Asociación en público.

El local elegido para tal objeto es el conocido y espacioso Hippodromo Circo, y como fecha se ha designado el Sábado 26 de Febrero.

En su programa, figuran peleas a 6 rounds por los diferentes campeonatos y como pelea de fondo será la semi-final del campeonato semi-liviano, a 10 rounds, y en caso de empate, dos más, entre los conocidos amateurs señores Melo Parisis, del Centro Ursus, versus Ramón Cáceres, del Centro Gregorio Santa Cruz.

Los aficionados a las buenas peleas verán en esta ocasión verdaderas peleas entre buenos aficionados, que llevan de estímulo para ellos sendas medallas de oro y diplomas y el club a que pertenezca el ganador de un campeonato, un valioso escudo.

ALEX RELY DESAFIA A COLEMAN.—**La nacionalidad del negro.**—Hemos leído en un colega porteño un desafío de Alex Rely, al ex-campeón de aficionados Alberto Coleman, a un match en las condiciones que Coleman estime conveniente, a realizarse en Santiago o en Valparaíso.

En el mismo párrafo se dice que el representante de Rely ha enviado una carta a nuestra imprenta, en la que comprueba que el negro es panameño y no peruano, como nosotros hemos dicho.

La mencionada carta no ha llegado a nuestra redacción y es por eso que no ha sido publicada.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Cítase a junta general para hoy, a las 8.30 en su local, San Miguel 150.

Se le ruega la asistencia al señor tesorero por asunto de suma importancia.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN VIÑA DEL MAR

Primera carrera

A las 2.20 P. M.

Premio JIST —1.000 metros.— Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

	Kilos		Kilos
Declaración	58	Vía Láctea	49
Urbs	57	Bastián	48
Thermidor	55	Fiolette	47
Gooseberry	52	Luminosa	47
Kipsol	52	Oiseau Bleu	46
Merengue II	52	Herodes	44
Cara Carmen	51	Prontitud	43
Polita	50	Orense	42
Silbatina	50	Clavileño	40
Mía Cara	49		

Segunda carrera

Premio JAQUE MART.—800 metros.—Para productos de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 600 al 2.o

Calembour	56	Walpole	56
Champignol	56	Warwick	56
Falckland	56	Alucita	54
Fósforo	56	Find Out	54
Irish	56	Priora	54
Papamoscas	56	Wainut	54
Papirote	56	White Cros	54
Tipo Raro	56	Welchcraft	54

Tercera carrera

Premio JARDY.—1.000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Sensata	62	Pencahue	51
Albaycin	57	Espronceda	50
Fusil	56	Simplice	49
Belle Hellene	53	Endurance	48
		Fagra	47
Virgilio	53	Eylau	45
Pilín	52	Marialva	44
El Controversia	51	Berlinick	41
		Shylock	40

Cuarta carrera

Premio THE OAKS. — Carrera clásica cerrada.—2.400 metros.— Para yeguas de 3, 4 y 5 años, nacidas desde el 1.o de Julio de 1915 hasta el 30 de Junio de 1918.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 80 en cuotas.—Premios: $ 8.000 a la 1.a, $ 800 a la 2.a, $ 400 a la 3.a y $ 800 al criador de la ganadora, si ésta es nacida en el país.

Gamma	58	Vesta	53
Valmont	58	Welladay	53
Bambalina	53		

Quinta carrera

Premio, JEDDAH.—1.600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de una carrera en la temporada.—Handicap. — Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

King's Ferry	60	Silver	48
Neumático	55	Silly	48
Guabiyú	54	Zolika	47
Pilín	52	Ruler	46
Disdain	51	Tilburí	46
Nodriza	51	Arras	45
Feño	50	Bastián	45
Merengue	49	Erin	43
Cara Carmen	48	Decidedly	42
		Exito	42
Nuit	48		

Sexta carrera

Premio JENNY.—1.000 metros.—Para Omnium Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 el 2.o

Filoche	60	Provenza	50
Campoamor	59	Cachiyuyo	48
Constantino	58	Atento	47
Mike	58	Quepe	46
Esquife	55	Gacetilla	44
Gran Mogol	54	Dudoso	40
Esparceta	53		

Sétima carrera

Premio JANNISSARY.—1.600 metros para caballos que no hayan ganado más de una carrera en la temporada. — Handicap. — Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Feldespato	62	Baldramina	45
Detonación	60	Queñe	45
Campoamor	58	Matadora	44
Grano de Oro	57	Alboroto II	43
Mike	57	Poema	43
Gran Mogol	53	Resbalosa	43
Demanda	48	Sergio	41
Cachiyuyo	47	Francina	40
Atento	46		

Octava carrera

Premio JACQUEMIN.—2,400 metros. — Para Omnium Handicap.—Entrada: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 650 al 2.o

Giacomo	62	Gabinete	52
Antaño	58	Esteta	51
Ocampo	57	Electrón	50
Broughty Ferry	56	Cachivache	49
		Demanda	46
Mary Garden	56	Matadora	40
Durbar	53	Sayón	40

7.a carrera

Premio JINESITA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Mrs. Joe	59	Toldilla	49
Burloncillo	58	Farruto	48
Chiñón	52	Panizo	46
Paimpolaise	52	Rasputín	45
Chichi	51	Tancredo	43
Foquita	49	Lord Beryl	40

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

1.a carrera, a las 9 A. M.

Premio JACOB.—Para hacks no ganadores.—Peso de reglamento. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

Curacao	60	Centellita	54
Minor Ferry	58	Japonés	54
Costo	57	Herodoto	53
Estelita	57	Satírica	51
Cuynco	56	Deutschland	49
Sofista	55	Hppy Lass	46
Tejedor	55		

2.a carrera

Premio JALOU.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Guignol	59	Berbi	45
Centolla	56	Rodirick Dhu	44
Holgazán	51	La Seine	42
Fumée	50	Napierkowska	42
Tabernera	48		
Dándalo	47	Gentille	42
Orondo	47	Roseta	40
Octubre	46	Sixmelebolton	40
Hesperia	46		

3.a carrera

Premio JIPI-JAPA.—Handicap. — Para hacks.—Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

Angina	61	Sebastiana	45
Lorna	59	Belmonte	44
Don Gustavo	55	Satírica	42
Carboncillo	53	Burguesa	42
Macacho	52	Tapón	40
Pizarra	52	20 de Setiembre	40
Gregorita	51		
Rolandito	47	Alpino	40
Faisán	45	El Guindito	40

4.a carrera

Premio JUNQUILLO.—Para no ganadores de $ 6,000 en premios.—Peso: 60 kilos.— Descargo de un kilo por cada $ 500 menos ganados. —Inscripción: $ 20.—Premios: 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Cadillac	56	Tiradente	50
Crevecoeur	56	Guaraña	49
Herodia	55	Copon	48
G. de Hierro	54	Dalry	48
Toldilla	54	Verneuil	48
Rubia	52	Centolla	47
Gran Oriente	51	Ninfa	47
Lisa	50		

5.a carrera

Premio JORITO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 300 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

Titanic	59	Brest	46
Pérfido	58	Juliano	45
Fideline	56	Feudal	44
Capucine	53	Guillotina	43
Merchant	51	Fatherless	43
Balaclava	50	Tucano	41
Oregón	48	Rezongona	40
Kopa	48	Samaniego	40

6.a carrera

Premio JAILOR.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Plumilla	58	Sunlight	48
Balladeer	54	Locura II	47
Costanera	52	Bruja	46
Rex White	51	Viking	44
Pajarita	50	Shannon	40
Cadillac	50	Dantie Lassie	40
Saltarella	49		
Salada	49		

CONCEPCION SPORTING CLUB

Resultados de las carreras del Domingo próximo pasado

1.a carrera

Premio GONUT.—750 metros.
1.o Achibueno.
1.o Yelcho.
2.o Tamiz.
Ganada por empate. Tiempo, 44 3|5. Corrieron todos.

Ganador de Yelcho	$ 6.20
Placé de id.	7.30
Ganador de Achibueno	$ 8.10
Placé de id.	8.00

2.a carrera

Premio GALICIA.—1,200 metros.
1.o Prólogo.
2.o Gloria del Turf.
3.o Cidra.
4.o Taravilla.
Ganada por media cabeza. Tiempo, 45 3|5. No corrieron Senecio y Llovizna.

Ganador de Prólogo	$ 8.20
Placé de id.	6.80
Id. de Gloria del Turf	6.10
Id. de Cidra	7.20

3.a carrera

Premio GRADIOLA.—1,200 metros.
1.o Leoncillo.
2.o Tarifa.
3.o Endimión.
4.o Bruno.
Ganada por un cuerpo y tres cuartos. Tiempo: 1.13 2|5. No corrió Majadilla.

Ganador de Leoncillo	$ 13.50
Placé de id.	10.70
Id. de Tarifa	18.80

4.a carrera

Premio GUACOLDA.—1,000 metros.
1.o Entente.
2.o Gabardina.
3.o Carril.
4.o Terrible.
Ganada por un cuerpo. Tiempo, 1 4|5. No corrió Sátira.

Ganador de Entente	$ 56.40
Placé de id.	11.90
Id. de Gabardina	17.80
Id. de Carril	7.20

5.a carrera

Premio GASCON.—900 metros.
1.o Lugano.
2.o Fogata.
3.o Siciliana.
4.o Fairfaix.
Ganada por un cuerpo y medio. Tiempo, 54. Corrieron todos.

Ganador de Lugano	$ 14.00
Placé de id.	9.50
Id. de Fogata	13.90

NOTICIAS DIVERSAS

Carreras anuladas.—Los premios Jannissary, sobre una milla, y Jeddah, sobre 1,000 metros respectivamente, fueron anulados en el Valparaíso Sporting Club, por carecer de interés. En cambio se pidió ayer inscripciones para una nueva carrera, la que fué dividida en dos series, correspondiéndoles la quinta y séptima carrera, respectivamente en el programa definitivo.

El señor Pedro del Río.—Ultimamente se ha vuelto a resentir la salud del señor del Río, secretario del Hipódromo Chile.

Según informaciones posteriores, y a juicio de los facultativos que lo atienden, el caso está fuera de peligro.

P. P. Cancino.—Este jockey que sufrió con Macacho una rodada en la reunión del Domingo 13 del actual, se encuentra restablecido y para las carreras del Domingo en el Chile tendrá a su cargo la dirección de Capucine, Chichí y Estelita.

Las próximas elecciones.—Con motivo de las elecciones de senadores y diputados, que se efectuarán el Domingo 6 de Marzo, se suspenderán las carreras en dicho día, en todos los hipódromos del país.

Una equivocación.—En el programa de temporada del Hipódromo Chile no aparecen las condiciones para las carreras del Domingo 6 de Marzo próximo. Para solucionar este error, el Hipódromo Chile ha acordado eliminar las condiciones de dicho día y continuar con las que corresponden al Domingo 13 de Marzo.

Carranza y Curacao.—Han ingresado recientemente al corral que dirige el preparador Carlos Morris en el Hipódromo Chile.

DEPORTES

ATLETISMO

LA RENUNCIA DE UN DIRIGENTE

El Consejo Superior de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile se reunirá hoy

El Consejo Superior de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile se reunirá a las 6.30 P. M. de hoy con el objeto de tratar la renuncia del vice-presidente señor Alfredo W. Betteley y de las incidencias relacionadas con las últimas publicaciones.

Reglamentariamente deberán concurrir a esta reunión los delegados de las Asociaciones de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Sewell, Concepción, Talcahuano y Temuco y los directores señores Gustavo Silva Campo, Ongolmo Vera, Carlos Schweitzer y capitán Tobías Barros Merino.

El entusiasta deportista señor Betteley funda su renuncia en las publicaciones que hiciera con su firma uno de los atletas inscritos en los registros de la Asociación Atlética de Santiago.

El atleta aludido ha calificado la actitud asumida por el señor juez de partida en el último concurso nacional, señor Otto Johanssen, de "atrabiliaria y precipitada" y ha declarado que el señor Betteley, en su carácter de árbitro general de aquella reunión, apoyó aquellos torpes procedimientos porque acostumbra observar igual conducta".

Establece el Reglamento Internacional en una de sus cláusulas fundamentales, que la resolución del árbitro es final e inapelable. En todos los países en que se practica el atletismo o cualquiera otra actividad deportiva, se dictan enérgicas medidas disciplinarias en contra de los atletas que a raíz de una competencia se expresan en forma descomedida de las resoluciones del jurado o de uno de sus miembros.

El señor Betteley en su carácter de árbitro general del último torneo nacional y el señor Johanssen en su puesto de juez de partida, cumplieron con toda corrección con los delicados deberes que estas funciones representan. En consecuencia, el autor del artículo en contra de estos dirigentes ha faltado a los deberes que le impone la disciplina al expresarse en la forma que lo ha hecho.

En otro acápite, el mismo señor atleta dice textualmente: "El señor Betteley debería tratar de que se esclareciera el escándalo que ha producido en nuestros círculos deportivos el engaño que se ha cometido con los vencedores de la última Olimpiada Nacional al darles medalla de plata dorada por oro fino, etc...." Y agrega: "Otro abuso que sería interesante se preocupara de esclarecer, el señor Betteley, es el balance de los gastos de la Olimpiada Internacional que hasta hoy día es tenido por los deportistas como las cuentas rendidas por el Gran Capitán."

Con relación a estos puntos podemos suministrar los siguientes datos oficiales: En Marzo del año último partió al extranjero un conocido deportista que había desempeñado la vice-presidencia de la A. D. A. de Chile en la temporada anterior. El directorio acordó por unanimidad comisionar a dicho señor para adquirir en el extranjero las medallas para el concurso internacional y al efecto puso en sus manos la cantidad de tres mil pesos, único recurso con que contaba entonces la institución. Este acuerdo fué ratificado oportunamente por el Consejo Superior de la entidad dirigente.

No conocemos las medallas adquiridas en Suiza por la persona encargada al efecto, pero fácilmente se comprenderá que en ningún caso podría afectarle responsabilidad alguna al señor Betteley y demás compañeros de directorio por la adquisición de aquellos premios. En el caso problemático de ser realidad lo que afirman algunos atletas, la responsabilidad recaería exclusivamente sobre la casa comercial suiza que confeccionó las medallas.

En lo que se refiere al balance del último concurso internacional, la autoridad competente designó a una comisión revisora de cuentas. Esta informó favorablemente el balance presentado por el señor tesorero.

Con el mérito de aquel informe y después de un estudio minucioso de los antecedentes, el Consejo Superior pasó igualmente su visto-bueno al movimiento de fondos. Finalmente el señor tesorero dejó a disposición de los deportistas de la capital, todos los documentos relacionados con las entradas e inversiones de aquel concurso.

Los que tuvimos oportunidad de conocer el balance sólo expresamos palabras de elogio para la persona que desempeñaba el puesto de tesorero.

Queda, pues, en pie, que el atleta cuyo artículo ha motivado la renuncia del señor Betteley, no ha procedido ajustándose ni a los reglamentos ni a la estricta verdad de los hechos.

Demás está decir que la renuncia del señor Betteley será rechazada por unanimidad, ya que se trata de un deportista que ha prestado señalados servicios a la causa del atletismo nacional y suramericano, y cuya honorabilidad no puede ni debe ser discutida.

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El Consejo está citado en segunda convocatoria para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Mañana Viernes celebrará sesión en "El Diario Ilustrado" con el número de delegados que concurra a fin de tomar conocimiento de la memoria y el balance anual y designar nuevo directorio.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Esta institución nos pide poner en conocimiento de los tiradores seleccionados para el concurso de la copa Cemento Melón, que habrá tiro de ejercicio el Viernes y el Sábado, todo el día.

Los equipos han quedado constituídos en la forma que sigue:

1.o Señores Arístides Sharpe, Antonio Neubauer, Antonio Martín, Casiano Alcalde y Eulogio Duarte.

2.o Señores José M. López, Enrique Bottinelli, Julio Gormaz, Luis Lira y Zorobabel Moya.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.—El torneo organizado para el próximo Domingo por el Club Ciclista Italiano, ha despertado interés en nuestras esferas deportistas.

El programa se iniciará a las 2 P. M. con la prueba para corredores de tercera categoría, sobre una distancia de 3,000 metros, en competencia por el trofeo Friedemann. Participará en esta prueba el corredor del Club Ciclista Ibérico señor Ruiz.

El campeón del Centenario, señor Alejandro Vidal, deberá defender en su categoría su situación, pues sólo aventaja en un punto a Ruiz.

Las inscripciones se seguirán recibiendo sólo durante el día de hoy, en los locales siguientes: J. Mamel, R. Sturione, A. Caffi, y el señor Pedro Mantelli en el Velódromo de 6 a 7 P. M.

CLUB CICLISTA LIBERTAD.—Maipú.— Cita a junta general para mañana a las 9 P. M. en Matucana 569.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— La asamblea general se reunirá mañana a las 9 P. M. en su secretaría, Santa Rosa 263, casa 3.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

Sportivo Joyeros F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en 21 de Mayo 859.

Unión F. C.—Junta general para mañana 25, a las 8 P. M. en Santa Isabel N.o 262.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Salas 216.

Capitán Prat F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M. en la secretaría.

Centro Deportivo A. Alessandri.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Maule N.o 514.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Andrés Bello 437.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Maipú N.o 234.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Avenida Irarrázaval 44.

La Nación F. C.—Junta general para hoy, a las 6 P. M. en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en Cóndor 848.

Santiago Webb F. C.—Directorio para hoy, a las 6 P. M. en el local de costumbre.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	8 31/32
COMERCIAL	9 1/32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 26.75
1 DOLAR	7.06
1 FRANCO	0.50.3
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.25.3
1 PESETA	0.96
1 NAC. ARG.	2.51½

PREMIO DEL ORO: 109 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 31|32, un peso oro de 18 d. vale $ 2.00.69 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 190 por ciento, hay una diferencia de 8.31 o|o.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA	
Londres y Río de la Plata	$ 3.89
Anglo-Sud-Americano	3.87
Alemán Transatlántico	3.89
City Bank	3.84¼

ESPAÑOL DE CHILE
Febrero 23.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 31/32	8 3/4
La libra vale	26.76	27.73
La peseta	0.963	0.982
Fco. belga	—	0.531
El franco	0.507	0.518
Fco suizo	—	1.176
El dólar	—	7.05
Nac. Arg.	—	2.46
El marco	—	0.12
Lira ita.	—	0.256
Florín	—	2.38
Siria £	—	27.53
Grecia £	—	27.53

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Febrero 23.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 31/32	8 3/4
París	1.98 3/4	1.93 3/4
Hamburgo	8.44 1/2	8.23 1/2
N. York	—	7.06
España	1.03 1/2	1.01
Italia	3.94	3.84 1/2
Argentina	—	2.51 1/2
Philadelphia	—	7.06
Brasil	—	8 3/4
Uruguay	—	8 3/4
Ecuador	—	8 3/4
Bolivia	—	8 3/4
Perú	—	8 3/4

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Febrero 23.

Cambio sobre el exterior

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres	8 31/32	8 3/4
París	1.98	1.95
Amberes	—	1.83 1/4
N. York £	$ 3.89.37	7.04 1/2
España	—	1.01
Italia	—	3.82 3/4
Brasil	—	8 23/32
Uruguay	—	5.68 1/2
Argentina	—	2.50 1/2
Alemania	—	—
Suiza	—	85
Siria	—	8 23/32
Portugal	—	id.
Panamá	—	id.
Perú	—	id.

BANCO ANGLO SUD-AMERICANO LTDO.
Febrero 23.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 31/32	8 3/4
París	1.97 1/4	1.95 1/4
España	—	1.01
Italia	—	3.87 1/2
Suiza	—	84 1/4
Bélgica	—	1.87 1/4
Holanda	—	40 7/8
Alemania	—	7.89 3/4
N. York	—	7.04
B. Aires	—	2.49
Suecia	—	62 3/8
Japón	—	27 1/2
Egipto	—	8 23/32
Palestina	—	8 23/32
Turquía	—	8 32/32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Febrero 23.

Países	A la vista	90 d/v.
N. Améric.	7.05	—
Inglaterra a	8 3/4	8 31/32
Francia	51.46	—
Italia	26.80	—
España	1.00	—
Oro	1.10.50	—
Berlín	8.12	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Febrero 23.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs.)	$ 8.30
Argentina (M/C.)	2.49¾
España (Ptas.)	1.01
Holanda (Fl.)	0.40¾
Nueva York M/C.)	7.06
Suecia (Cor.)	0.62
Suiza (Frs.)	0.84½
Viena (Cor.)	35.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque el total de lo operado ayer en acciones no acusa una gran suma, por lo menos el movimiento y actividad con que se desarrollaron las ruedas, fué mucho más importante que el de los días precedentes.

Las operaciones en bonos fueron bastante amplias, figurando conformes de consideración en Caja, 8-1, sufriendo este bono durante la 2.a rueda una violenta baja que de 95 3|4 precio al cual abrió, cerró a 94 1|2, reaccionando algo a última hora.

La baja de los Caja 8-1, no afectó a los demás bonos que en general sostuvieron sus precios.

El total de lo operado en acciones fué de 287,537.50 y en bonos de 306,500.

En Valparaíso, según el "Boletín" de las ruedas, el movimiento fué pequeño y como los días anteriores se transó con preferencia en papeles salitreros.

En los papeles subieron las Llallaguas y Banco de Chile; bajaron los títulos salitreros y sostubieron sus cotizaciones la mayor parte de los demás valores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor a 9; comprador a 9 1|32.

ORO

Vendedor a 109.50; comprador a 109.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 18 3|4; comprador a 18 7|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

2000 Libras, Marzo 15, 9 1|8
1000 Libras, Marzo 15, 9 1|8
1000 Libras, Marzo 15, 9 1|8
6 Gas, 59 1|4
8 Gas, 59 1|4
12 Gas, 59 1|4
50 Gas, 59 1|2
30 Gas, 59 1|2
3 Gas, 59 1|2
2 Gas, 59 1|2
1000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
10 Viñas, 40
50 Viñas, 40
1000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
4000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
500 Caja 8 o|o-1 o|o, 96
200 Lota, 50
100 Lota, 50
15 Gas, 59 1|2
26 Banco Chile, 193
200 Disputada, 14
50 Disputada, 14
4000 Caja 8 o|o-1 o|o, 1914, 87 1|2
100 Lastenia, Marzo 10, 37
5000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 95 1|2
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, L. H., 96
200 Lastenia, 37
100 Llallagua, 184
100 Llallagua, Marzo 10, 184 1|2
100 Lastenia, Marzo 24, 37 1|4
100 Lastenia, Marzo 24, 37 1|4
100 Lastenia, Marzo 24, 37 1|4
300 Llallagua, 184
300 Llallagua, Marzo 10, 184 1|2
20000 Caja 7 o|o-1 o|o, 87
3000 Caja 7 o|o-1 o|o, 87
1000 Caja 7 o|o-1 o|o, 87
100 Lastenia, Marzo 24, 37 1|4
200 Lastenia, Marzo 24, 37 1|4
200 Lastenia, Marzo 24, 37 1|4

Segunda rueda

10 Bco. Hip., 570
6 Bco. Hip. 570
100 Fuegos, 73 1|2
18000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95 3|4
3000 Caja 7 o|o-1 o|o, 87
33 Bco. Chile, 193
6000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 95 5|8
9000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 95 5|8
200 Viñas, 40
200 Viñas, 40
100 Viñas, 40
20 Gas, 59 1|2
1000 Libras, Marzo 15, 9
2000 Caja, 8 o|o-1 o|o, 95 1|4
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95 1|4
200 Lota, Marzo 10, 50
20000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95
30000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95
4000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95
3000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95
100 Vapores, 78
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 95
1000 Libras, Marzo 15, 9 1|16
1000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 3|4
50000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2
30000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2
20000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2
22000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2
20000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2
100 Viñas, 40

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Quedó en rueda comprador por 1,000 a 94 3|8 y vendedor por 50,000 a 94 1|2. Cerraron con comprador a 95.

Caja 7-1.—Quedó vendedor por 1,000 a 86 7|8.

Caja 6-1.—Vendedor por 20,000 a 83.

Hipotecario 8-2.—Quedó comprador por 10,000 a 86.

Hipotecario 8-1.—Quedó en rueda comprador por 5,000 a 95 1|2 y vendedor por 1,000 a 95 5|8.

Hipotecario 7-2.—Comprador por 2,000, año 1911, a 86 1|2 y vendedor por 1,000 corrientes, a 87.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 30,000 a 85 1|2.

Garantizador 8.—Comprador por 10,000 corrientes a 75 y 10,000, año 1912, a 76 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó comprador por 100 acciones a 193 1|2 y vendedor por 50 a 195.

Español.—Comprador por 100 acciones a 162.

Nacional.—Quedó comprador por 200 acciones a 56 y vendedor por 82 a 57.

Industria y Comercio.—Vendedor por 200 acciones a 19.

Hipotecario de Chile.—Quedó comprador por 500 acciones a 570.

Garantizador de Valores.—Vendedor por 100 acciones a 13 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda quedó comprador por 100 acciones a 184 al contado. Cerraron con comprador a 189 para Marzo 10.

Tocopilla.—Comprador por 100 acciones a 23.

Gatico.—Vendedor por 100 acciones a 7 1|2 para Marzo 24.

Oruro.—Comprador por 100 y 50 acciones a 15.

Lota y Coronel.—Para Marzo 10 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 50 y vendedor por 300 a 50 1|4.

Colquirí.—Vendedor por 500 acciones a 2.

Santa Elta.—A 5 1|2 se ofreció vender 500 acciones.

Disputada.—Vendedor por 200 acciones a 14.

Huanuni.—Comprador por 200 acciones a 30 para Marzo 24 y vendedor por igual cantidad a 31 para Marzo 10.

Araca.—Comprador por 200 acciones a 29 para Marzo 10.

Lebu.—Comprador por 200 acciones a 59 1|2 para Marzo 24 y 50 a 60 al contado.

Caylloma.—1,000 acciones se pidieron a 4 3|8 para Marzo 10.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 49 para Marzo 10 y vendedor por 200 a 49 1|2 al contado. Cerraron con transacción a 49 1|4 para Marzo 24.

Lastenia.—Para Marzo 24 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 37 1|4 y vendedor por 100 a 37 1|2.

Loa.—Vendedor por 33 acciones a 77.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 73 al contado y vendedor por 200 a 73 3|4 para Marzo 24.

Gente Grande.—Vendedor por 500 acciones a 40 1|2 para Marzo 24.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Quedó comprador por 10 acciones a 59 1|2 y vendedor por 12 a 60.

Viñas.—Comprador por 600 acciones a 40 y vendedor por 100 a 40 y un cuarto.

Penco.—A 38 se pidieron 100 acciones.

Tabacos.—Vendedor por 30 acciones a 80.

Vapores.—A 78 quedó en rueda comprador por 40 acciones y vendedor por 100.

Laboratorio Chile.—Vendedor por 100 acciones a 60 1|2.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador en 5,500 y vendedor en 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Vendedor por 1,000 acciones a 0.90 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

1200 Bonos, Marzo 10, 9 1|2.
100 Llallagua, 183.
100 Llallagua, Marzo 10, 184.
1000 Gatico, 7 1|4.
400 Lastenia, 37.
400 Lastenia, Marzo 10, 37.15.
100 Antofagasta, 48.
100 Antofagasta, Marzo 10, 48.10.
300 Loa, 77.
300 Loa, Marzo 10, 77.15.
1000 Viñas, Marzo 10, 40 1|4.
400 Gatico, Marzo 10, 7 1|4.
1000 Galicia, Marzo 10, 22 3|4.
800 Galicia, Marzo 10, 22 1|2.

Segunda rueda

100 Antofagasta, 48.
100 Antofagasta, Marzo 10, 48.10.
100 Fuegos, Marzo 24, 73 1|2.
300 Castilla, 15 1|2.
300 Castilla, Marzo 10, 15.60.
100 Araca, Marzo 24, 30.
100 Loa, 77.
100 Loa, Marzo 10, 77 1|4.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 9; comprador, 9 1|32.

2.a rueda, vendedor, 9; comprador, 9 1|32.

ORO

1.a rueda, vendedor 109.50; comprador, 109.

2.a rueda, vendedor, 110; comprador, 109.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor, 18 3|4; comprador, 18 7|8.

2.a rueda, vendedor, 18 3|4; comprador, 18 7|8.

MERCADO DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE METALES CORRESPONDIENTE AL 23 DEL ACTUAL

Estaño, libras esterlinas 169.0.0 al contado y libras 172.10.0 a plazo.

Cobre, libras 70.15.0 al contado y libras 70.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó libras 1.0.0 al contado y libras 0.10.0 a plazo, y el cobre no varió al contado y subió libras 0.2.6 a plazo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

Congrio colorado, kilo, $ 2.60.
Congrio negro, 1.60.
Corbina, 2.00.
Robalo, 2.00.
Lenguado, 2.00.
Pejerrey, 1.50.
Pescada, docena, 3.50.
Pescada seca, c/u., 0.40.
Bacalao, kilo, 2.50.
Bacalao sin espina, 3.00.
Corbina ahumada, 3.50.
Corbina ahumada, c/u. 0.20.
Blanquillo ahumado, 0.50.
Lenguado ahumado, 0.30.
Arenque, 0.30.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 23 de Febrero de 1921

Terneros de pie, desde $ 40 a $ 90.
Terneros de 1 año, desde 100 a 150
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 220.
Novillos de 2 años, gordos, desde 310 a 350.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 260 a 310.
Novillos de 2 años, flacos, desde 2000 a 250.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 440 a 560.
Novillos de 3 años gordos del país, desde 400 a 480.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 380 a 440.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 320 a 370.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 270 a 320.
Bueyes gordos mestizos, desde 460 a 640.
Bueyes gordos del país, desde 420 a 490.
Bueyes a media gordura, desde 380 a 450.
Bueyes flacos mestizos, desde 340 a 380.
Bueyes flacos del país, desde 220 a 320.
Bueyes de trabajo, desde 400 a 520.
Torunos gordos, desde 450 a 540.
Torunos a media gordura, desde 380 a 450.
Toros, desde 260 a 420.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 180.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 240.
Vaquillas de 3 años, desde 250 a 320.
Vacas gordas mestizos, desde 400 a 540.
Vacas gordas del país, desde 380 a 440.
Vacas a media gordura, desde 340 a 380.
Vacas flacas, mestizas, desde 300 a 340.
Vacas flacas del país, desde 220 a 280.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 430 a 600.
Vacas paridas a media gordura, desde 420 a 480.
Vacas paridas flacas, desde 280 a 380.
Ovejas, desde 18.20 a 24.80.
Corderos, desde 15.50 a 23.30.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.78 1|2 a $ 0.84 el kilo.
Bueyes, de 0.73 a 0.85 Id.
Torunos, de 0.68 a 0.72 Id.
Vacas, de 0.76 1|2 a 0.88 1|2 Id.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 95 7|8.
6000 Caja 6 o|o 1 o|o, 83.
50 Banco Nacional, 56 3|4.
100 Antofagasta, 50.

MATADERO PUBLICO

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

VIDA OBRERA

LA SITUACION DE LOS OBREROS NORTEAMERICANOS

Los funerales del obrero Marín

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

EL OBRERO NORTEAMERICANO Y SU ACTUACION SOCIAL

Conversando con el Cónsul de Chile en Ohio, señor Page

Deseando dar a conocer a nuestros lectores la actuación social del obrero norteamericano, hemos entrevistado al Cónsul de Chile en Ohio, señor Tomás A. Page, quien nos manifestó lo siguiente:

—Con mucho gusto les daré algunos datos sobre la vida y costumbres del obrero norteamericano. En todas partes el obrero tiene sus ambiciones como todos los hombres de la tierra, siendo esto muy natural, pero en el caso presente es algo diferente entre la clase trabajadora de Norte América y la nuestra.



SEÑOR TOMAS A. PAGE

Allí al obrero, por costumbres o por principios, le gusta vivir bien y su trato social en la intimidad del hogar no difiere en nada con el de las familias de fortuna; ellos tienen sus casas bien provistas de todo lo necesario y dedican una parte de su tiempo al estudio y otro al sport. Son muy afectos al teatro y al aire libre, y esto último siempre lo prefieren, como es natural, porque los distrae. Las autoridades se preocupan mucho en proporcionar al pueblo toda clase de entretenimientos, incluso los baños públicos; en una palabra, se mira y cuida de la parte física y moral del obrero.

En Norte América el operario usa por lo general el pantalón azul con chalequillo sujeto por dos cintas sobre los hombros; cada pantalón de éstos cuesta dos dólares que, al cambio de hoy sobre nuestra moneda serían 7 pesos; con dos pantalones de éstos tienen para todo el año. Esta es una gran economía para el obrero y me extraña mucho que en Chile no se haya establecido esta costumbre tan práctica; yo aconsejo a los obreros de usar estos pantalones en la seguridad que tendrán una gran ventaja material y económica. Por lo general, el obrero americano trabaja más o menos las mismas horas que en Chile; cuando los trabajos están lejos de sus casas, acostumbran a llevar su alimento en pequeños estuches de latón con una botella Thermo para el líquido frío o caliente; generalmente usan el estuche Ici Hot que fabrica esta casa con el mismo nombre.

Hay restaurants para obreros, muy baratos, donde pueden comer hasta con 20 centavos por cada comida. Estos restaurants están reglamentados por las autoridades. Son más o menos análogos a los que funcionan desde hace poco en esta ciudad, debido a la iniciativa particular.

El brazo del obrero es el complemento de la riqueza nacional; la mejor manera de conservar hombres robustos y fuertes, es cuidar de su alimentación y no permitir el aniquilamiento de nuestros niños.

El abaratamiento de la vida equivale al aumento de los jornales; éste es el mejor sistema de ayudar al pueblo.

El aumento progresista de los sueldos o salarios a los obreros, traerá como consecuencia el desequilibrio social; las industrias no podrán progresar, y vendrá con el tiempo la bancarrota y la clausura de ellas. El ejemplo lo estamos palpando especialmente en Norte América, donde el obrero exigió un máximum de salario, obligando a muchas fábricas a paralizar sus industrias, y en la actualidad hay de 4 a 5 millones de operarios sin trabajo; otras fábricas que continúan trabajando han reducido el jornal del obrero en un 20 por ciento.

En general, en todas partes del mundo la carestía de la vida se ha hecho sentir, tanto en los países que han sufrido los efectos de la guerra, como los que no han estado en ella. los Gobiernos no han estado preparados para prever el abuso de los fabricantes y especialmente de los acaparadores, causa principal del desastre comercial. Hoy ya puede exigirse una disminución del 50 por ciento en los artículos de primera necesidad; esto traería como resultado práctico el bienestar de mucha gente, es prudente que sin pérdida de tiempo se fiscalice y reglamenten los artículos de primera necesidad; estas medidas se han tomado últimamente en Norte América en forma muy enérgica. El proletario pide el abaratamiento de la vida; lo que pide es justo y lo justo hay que darlo.

Los funerales del obrero tipógrafo Enrique Marín Silva

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar anteayer, a las 10 A. M., los funerales del obrero gráfico de la Imprenta Franco-Chilena, señor Enrique Marín Silva.

Durante todo el día anterior y en la mañana de ayer fué bastante visitada la capilla ardiente que la familia había erigido en su casa-habitación, la que se encontraba severamente enlutada y adornada con flores naturales y artificiales.

Circundaban el féretro hermosas coronas, entre las cuales nos fué dable ver varias enviadas por relaciones del extinto, por instituciones y el señor director, jefes, alumnos y operarios de la Imprenta Franco-Chilena.

Antes de la hora indicada para efectuar los funerales, se dieron cita en la casa mortuoria numerosas personas, entre ellas delegaciones de varias instituciones, de la imprenta en la cual trabajaba.

En el Cementerio General esperaban al colega, todo el personal de la Imprenta Franco-Chilena, numerosa delegación de la Federación de Obreros de Imprenta y la banda de los talleres de San Vicente.

Las mismas personas que sacaron los restos de la casa mortuoria, bajaron el ataúd, siguiéndose tras de ellos una larga columna, encabezada por los estandartes de la Federación de Obreros de Imprenta y de los talleres de San Vicente de Paul, la banda de esta misma institución que tocó sentidas marchas fúnebres, el Directorio del Círculos de Artes y Letras Carlos Pezoa Véliz y una numerosa concurrencia de amigos y relaciones.

Antes de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra los señores Luis Herrera, por la Federación de Obreros de Imprenta; J. Armando Nieves Acquarones, por el Círculo de A. y L. "Carlos Pezoa Véliz" y amigos; Julo Cuevas, por el Director, propietarios y personal de la Imprenta Franco-Chilena, y don Julio César ..., por la banda de los talleres de San Vicente.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA". — Para esta noche se anuncia un baile familiar.

Se invita especialmente a las relaciones sociales y vecinos del barrio.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy habrá clase instructiva a cargo del cuerpo de profesores.

El 6 de Marzo se efectuará el concurso interno de One-Step entre aficionados y competidores. Los socios que deseen entrar al concurso, deben inscribirse cuanto antes en la secretaría de la Sociedad.

El Domingo próximo se efectuará la matinée en honor de la Academia de baile "La Esperanza" al que se invita a las sociedades amigas.

CENTRO "JUVENTUD OBRERA".—Hoy habrá clase instructiva. El Viernes sesión de Directorio.

CENTRO RECREATIVO "EL IDEAL".—Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva hasta las 10 1|2 P. M. A continuación se finalizará con un baile familiar habiendo una sorpresa para las señoritas asistentes.

ATENEO CULTURAL.—En este Centro se llevará a efecto hoy el ateneo.

FEDERACION OBRERA DE CHILE COMITE CENTRAL ELECTORAL.—Hoy, a las 9 P. M., tiene lugar el beneficio que da al comité, el Circo Strong Man, y al que se invita a los federados de la capital. La comisión de fiestas debe estar a las 8 en el Circo para recibir y controlar las entradas.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.—Con todo éxito se llevó a efecto el Domingo 20, la recepción de su nuevo Directorio en el cual tomó parte el aplaudido cuadro artístico Carlos Cariola.

El Viernes habrá tertulia de 9 a 11 1|2.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS INDEPENDENCIA.—Mañana, a las 8 1|2, se dictará la conferencia histórica sobre (Chile y sus grandes hombres), la que estará a cargo de un estudiante de pedagogía, habiendo después charla social. Local: Echeverría 969

SOCIEDAD S. M. "LA UNIVERSAL".—Para el Sábado 26 del presente se llevará a efecto la segunda velada que esta sociedad dará en honor del Centro Gerardo Rodríguez.

También se llevará a efecto una rifa de un hermoso reloj pulsera.

ECOS DE UNA VELADA.—La velada efectuada el Jueves pasado con motivo de la presentación del nuevo Directorio del "Centro Instructivo Royal" causó la mejor impresión en los representantes, quienes se impusieron del buen orden con que marcha este Centro después de su reorganización.

Asistieron representantes de la Federación Instructiva Obrera, "El Despertar", "Gerardo Rodríguez", "Sportivo Alianza" y el Centro Recreativo "La Ilustración", representado por el señor Gustavo Castillo.

En la cuadrilla de honor, todos los delegados, respondieron con frases elogiosas para su presidente señor Arístides Galindo, quien en un conceptuoso discurso, expuso la labor del nuevo Directorio.

Damos el siguiente párrafo de dicho discurso:

"Pero para seguir nuestra labor, necesitamos la cooperación de los centros amigos, porque cada vez que se necesitara tratar de algún asunto de trascendencia para la buena marcha de los centros, debiera hacerse según creo yo, con la previa consulta de todos los directorios, así tal como procederá la proyectada "Federación de Centros Filarmónicos" institución que si llega a constituirse como yo creo, será el timón que conducirá a todos los centros de Santiago por la senda del progreso, dentro de la sociabilidad obrera, y sin exagerar, puedo decir que retornaríamos a aquellos felices tiempos de las instituciones de grato recuerdo como "La Academia de baile "La Chile" "La Santiago", "Luz y Progreso", "Bernardo O'Higgins" "Democracia", etc."

FEDERACION DE SASTRES.—Próximamente se efectuará un paseo campestre, y se ruega a los que deseen participar en él, pasen a recoger la tarjetas. El valor de ellas es, para los caballeros, $ 6.00, y para las señoritas, $ 3.00.

El baile social que tiene lugar los días Domingos se efectuará de 8 a 12 M., y no de 6 a 10 P. M., como se hacía antes.

CIRCULO "DIEGO PORTALES" DE LA UNION NACIONAL.—Este Círculo tiene preparado para el Domingo 27 del presente una velada literario-musical, en celebración del 2.o aniversario de su fundación.

La entrada será gratis.

Se invita especialmente a los miembros de los demás centros.

Se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO.—Para hoy habrá clase de dibujo a 1.a hora. En seguida se celebrará sesión extraordinaria para tratar sobre el viaje de estudio que se llevará a efecto el próximo Domingo y se presentará el manifiesto redactado por la comisión.

CENTRO INSTRUCTIVO ROYAL.—En la última sesión se acordó efectuar clases instructivas de baile, bajo la dirección de los profesores señores P. Zárate, E. Valenzuela, J. Contreras y Gonzalo González.

Habrá clases instructivas los días Martes y Jueves, de 9 a 10 1|2.

UNION DE RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS.—El Lunes último se llevó a efecto el mitin a que había convocado el comité organizador del sector Yungay, al que asistió un considerable número de adherentes. Después de usar de la palabra varios oradores, quienes expusieron los medios de lucha puestos en práctica por esta institución para reconquistar el bienestar económico y moral de los trabajadores, se abrió el libro de registro donde se inscribieron numerosos obreros. Acordóse celebrar una reunión general el Jueves 24 del presente en el mismo local, Maipú 330. En esta reunión, se nombrará el consejo directivo que regirá los destinos de esta sección de la U. en R. de L. en M.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA B.—El Directorio en su última sesión acordó tomar a su cargo la sanidad, mientras se constituye dicha comisión.

CENTRO PROTECCION MUTUA "FLORENCIO BAHAMONDES".—Habiendo renunciado voluntariamente de su puesto de presidente, el señor Agger Araya, de tesorero, el señor Arturo Verde, de sub-tesorero señor Fernando Sánchez Morales, en su reemplazo se les nombró a los señores Evaristo Villalobos, Miguel Pomar, Fco. Millán F., respectivamente.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.—Esta institución ha elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Luis A. Fontalba; vice-presidente, señor Manuel Muñoz V.; secretarios: señores Modesto Véliz y Carlos Cádiz; directores: señores Lázaro Aliste, Luis A. Silva, Alejandro Cádiz, Ramón Caviedes, Elicio Pozo, Juan de D. Olivares, Estéban Moya, Guillermo Jauré, Moisés Fredes y Rosendo Rubio; fiscales: señores Ramón Miguel, Fidel Pinto, Amador González, Juan F. Olguín y José D. Cádiz.

Este Directorio asumirá sus funciones el Domingo 27, a las 10 A. M. Se enombrarán las diversas comisiones y se tratará del próximo paseo a San Antonio.

CENTRO RECREATIVO GRAFICO.—En la asamblea preparatoria del Martes pasado se eligió el Directorio provisorio que quedó compuesto de los siguientes socios: Pedro Munizaga, presidente; Mauricio Pino; tesorero, Isaac Esquerra; secretario; Luis Herrera, Segundo González, Luis Correa y Ricardo Gallardo F., directores.

Se acordó citar a sesión de Directorio para el Viernes.

Citar para asamblea para el Sábado, a las 4 P. M.

El tesorero atenderá el mismo día a todos los socios que deseen pagar la cuota de incorporación que es de dos pesos.

CITACIONES

Federación de Obreros de Imprenta.— A sesión de Directorio para hoy a las 8.30 P. M..

—A las 9.30 P. M. de hoy se efectuará una importante asamblea general.

—Los delegados deben procurar de hacer vacantes en los talleres, para ocupar a los federados cesantes.

Sociedad La Aurora de Socorros Mutuos.— A sesión para hoy, a las 8 y media P. M. y en especial a los aspirantes a socios.

Unión G. de Obreros Metalúrgicos.—A reunión general ordinaria para hoy, a las 6.30 P. M.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 7 y media.

Consejo N.o 12 de Repartidores de Pan Santiago.— A asamblea general para hoy a las 8 P. M., en Miraflores N.o 163.

Unión en Resistencia de Estucadores.— Al gremio a sesión ordinaria para hoy, a las 8 P. M.

Congreso Social Obrero.— Mañana a las 9 P. M., celebrará sesión este Congreso en Riquelme 859; en esta sesión se tratará de la mejor solución del problema de la pesca, y de la mejor difusión y mejoramiento de las habitaciones para obreros.

Sociedad de Proveedores de Leche.—El Directorio para hoy, a las 6.30 P. M., en Santa Rosa 67.

Cuadro Artístico Ciencia y Trabajo.— A reunión general para hoy a las 9 P. M.

Consejo 10 de Electricistas.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 y media de la noche. Local: Miraflores 163.

Sociedad de Artesanos La Unión.— A junta general extraordinaria para el Domingo 27, a las 3 P. M., para tratar de la renuncia del señor presidente y 3 directores y lo rlacionado con otro sñor director.

Centro Cristóbal Colón de la U. N.—A junta general para mañana, a las 9 P. M. Local: Santa Rosa 67.

Consejo N.o 15 de Pintores. — A reunión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Miraflores 163.

Consejo Federal N.o 23 de Confiteros, Pasteleros y Dulceros.— A junta general para hoy, a las 7 P. M., en su local, Sotomayor 147.

Federación Obrera de Chile, Consejo 3 de Hojalateros y Gásfiters.— A asamblea general para hoy, a las 8 y media P. M.

Centro Recreativo La Ilustración.—(Bascuñán 542).— A junta general para hoy, a las 8 y media P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Al Directorio para hoy, a las 8 y media P. M., y a la comisión de contabilidad a las 9 A. M.

PROPUESTAS

(VIVERES Y FORRAJE)

Dirección del Material de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión durante el año 1921, de los víveres y forraje necesarios a la Dirección del Material de Guerra, y cuyas bases y antecedentes se proporcionarán a los interesados en la Intendencia de la Dirección, diariamente, de 9 a 11 horas. Estas propuestas se abrirán el Jueves 3 de Marzo próximo, en la oficina del Director del Material, a las horas que se indica:

VIVERES. — 15 horas (3 P. M.) — Todos los víveres frescos y secos que componen la ración de tropa.

FORRAJE. — 16 horas (4 P. M.) — Las siguientes especies forrajeras:

Pasto (1|3 de 1.er corte y 2|3 de 2.o corte) . . . . 1,563 qq. mtr.
Avena . . . . 411 qq. mtr.

LA DIRECCION.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO CASITA MODERNA, a la calle, 4 o 5 piezas, con gas y electricidad. Dirigirse: Correo Central. A. M., indicando precios. 26-F

DEPARTAMENTO CENTRAL DE 2 o 3 piezas a la calle, o habitaciones amobladas, deseo arrendar. J. M. C., Casilla 2035. F-24

DESEO ARRENDAR EN CASA DE una señora viuda y sin familia, dormitorio, salón y baño. Presentarse en persona, a Nataniel 647. F-24

NECESITO CASAS DESDE 100 PESOS, buenos arrendatarios. Gómez, Huérfanos 1235. F-24

EXTRANJERO NECESITA EN BARRIO central casa moderna con 15 dormitorios, baños, hall, comedor y servidumbre. Dirigirse: Casilla No. 1391. 7904-F-27

MATRIMONIO EXTRANJERO BUSCA casita 2 o 3 piezas, con o sin muebles.—Ofertas: Santiago. Correo principal. M. S. 32. 25-F

CASA MODERNA, EN BAJOS, CON instalación eléctrica, para poca familia y en barrios avenidas Portales o República, necesito arrendar urgentemente. Pago hasta $ 250.— Dirigirse: Extranjero. Casilla 81-D. 26-F

NECESITO CASITA EN ALTOS, EN Alameda o a la entrada de calle, no lejos del centro, seis piezas. Claras 215. 26-F

NECESITASE CASITA-QUINTA, en Santiago, cerca carros. Canon 100 a 150 pesos. Dirigirse: J. N. T. Correo Central. 24-F

CASA CHICA HASTA $ 100, CERCA Escuela Medicina. Correo 6, F. J. R. F-24-27

MATRIMONIO SOLO NECESITA departamento independiente con puerta a la calle, sin pensión, dirigir ofertas a O. V. A., Casilla 81 D. F-25

OFRECEN EN ARRIENDO

CASITAS $ 40, ARRIENDANSE, higiénicas, baños. Cité Modelo, Castro 472. 2-M

A LAS DISTINTAS SOCIEDADES ofrezco en arriendo gran salón central, 10 por 10. Huérfanos 1326. F-26

ALTOS OCHO DEPARTAMENTOS balcones. Huérfanos 2615. 7443-F-24

GALPON AMPLIO, UN PASO ESTACIÓN Central, arriendo bajísimo.— Gorbea 2524. F-28.

ARRIENDO DOS ESPLENDIDOS locales, uno para cocheras y otro para industrias. Maestranza 1519, entre Maule y Lagos. 7606-F-24

SALON DOS BALCONES CALLE, con sin muebles, casa honorable sin pensionistas, arriéndase caballeros. San Diego 136-A. 7603-F-26

$ 60, 75, 80, 85, ARRIENDASE CASITAS en cité. Carmen 197. 7599-F-24

ARRIENDASE CASA AGUSTINAS No. 2511, $ 200. 7597-F-24

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMACÉN esquina Plaza Yungay, Libertad 682. 7640-F-24.

ARRIENDO CASA GRANDE, CÓMODA, Providencia 2481. 7661-F-24.

ARRIENDO CASAS $ 130, HUÉRFANOS 3047. 7664-F-24.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA por $ 160, Aldunate esquina Aconcagua 980. Llaves, al frente. Tratar: Vergara 155. 7639-F-25.

SE ARRIENDA MUY COMODAS casas altos y bajos recién empapeladas, desde cincuenta pesos. Tratar, San Alfonso 1432. 7637-F-26.

ARRIENDASE UNA PIEZA, PERSONA sola. Merced 390. 7628-F-24

$ 115 ARRIENDASE COMODA CASITA, Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar: interior del teatro. 24-F

$ 650 ARRIENDASE BUENA CASA, Rosas 1568. 7869-F-24

ARRIENDASE CASAS Y CASITAS muy cómodas y baratas. Tratar Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 7764-F-27

ANDES 2230, SE ARRIENDA UNA esquina con tres piezas, con armazón de despacho, en $ 100. 7840-F-24

$ 150 ARRIENDO CASA ALTOS, Avenida Seminario 646, carros línea 12. F-27

$ 170 ARRIENDASE CASA, 6 PIEZAS, dependencias, hall, patios. Tratar: Diez de Julio 1355. F-24

ALQUILERES DECENTES: $ 70, 27, $ 15. Seminario 346 (cerquita Marín). F-27

ARRIENDO CASA. MONEDA 3154. Tratar: al lado. F-24

$ 650 ARRIENDASE BUENA CASA, Rosas 1568. F-24

ARRIENDASE CASA-QUINTA, EN Juárez 833. Rosas 1568. F-24

ARRIENDO ALMACEN ALAMEDA 1889. 7867-26-F.

ARRIENDO CASA-QUINTA AMOBLADA. Tratar Avenida Rosario 730. 7901-F-26

ARRIENDASE BAJOS SEIS PIEZAS fuera servicios, gas, electricidad. Amunátegui 1052. 7907-F-25

$ 350 ARRIENDASE CASA CUMMING 635, doce buenos departamentos, baño, servicios. 7913-F-25

SE ARRIENDA LA CASA AVENIDA Cumming No. 556, cerca Catedral, nueva, elegante, con calefacción. 7890-F-25

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas independientes. (Recoleta) Vera 519. 7884F-25

CASAS: TRES, CUATRO PIEZAS, cocina, patio, parrón en citees centrales, $ 55, 75, 90; empleados obreros. Dirigirse: Mariechen Blaessinger Vergara, Marcoleta 433. 7880-F-24

ARRIENDO ALTOS, 6 PIEZAS.— Tratar: Bilbao 223.

ARRIENDO CASITA EN ALTOS.— Tratar: Bilbao 323. 7029-F-26

ARRIENDO CASA CON JARDIN. Santa Victoria 0143. 25-F

ARRIENDASE CASA SIN ALTOS, 7 piezas, patio, gas y lámparas, muy higiénica, doble línea carros. Vicuña Mackenna 991. Tratar: Delicias 176. 28-F

OFICINA PROFESIONALES O agentes comerciales, arrienda en Morandé 391. Arturo Ramírez, abogado. 26-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, casa familia honorable. Jofré 458. 28-F

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, caballeros: casa sin niños ... 25-F

ARRIENDO CENTRALISIMA CASITA, estilo chalet, 3 piezas, servicios. Alonso Ovalle 1528. 24-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE y piezas, San Diego 227. Tratar: Bilbao 381. F-24

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, departamento calle, con pensión. Recoleta 237. F-24

SE NECESITA PARA CABALLERO extranjero casa chica, amoblada en buena situación, con todas instalaciones hechas. Dirigirse a casilla 27 D. 7976-F-26.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina. Echaurren 429. F-24

ARRIENDO MAGNIFICO ALMACÉN con departamento, Gay 1843, entre Castro-Ejército. F-25

$ 200 MAGNIFICA CASA, DIEZ HABITACIONES, fuera de servidumbre, gas, luz eléctrica, arriéndase 1.o Marzo. Arturo Prat 583. 8002-F-25

ARRIENDO CASA EN BAJOS, 7 piezas, cocina, 2 patios, gas, luz eléctrica. Plaza Yungay. Libertad 664. 7998-F-25

ACCIONES Y BONOS

LETRAS PROTESTADAS, SOBRE cualquier ciudad, cobro rápidamente. Gómez, Huérfanos 1235. F-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRO AUTO FORD EN BUEN estado, al contado. Providencia 129. 7298-F-25

VENDO OCASION DODGE PERFECTO estado. Echeverría 947. 7695-F-24.

AUTO DODGE, FLAMANTE, RICA ocasión se vende. Mario Chassignolle García Reyes 37. 7785-F-2

COMPRO FORD BUEN ESTADO. Doy $ 500, saldo por mensualidades. Fianza hipotecaria. Ñuñoa, Irarrázaval 2581. 7752-F-25

AUTOMOVIL PARTICULAR, CINCO asientos, magneto Bosch, en perfecto estado, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 386. Garage Americano. 7651-F-24

CAMBIO AUTO EN PERFECTO estado por motor A. T. G., eléctrico.—Dirigirse: Independencia 1988. F-25

AUTO FORD, GARANTIDO, EN perfecto estado, vendo barato. Bandera 960. F-24

AUTO-CAMION HUDFORD 2 TONELADAS, perfecto estado, vendo; facilidades. San Diego 1201. F-26

AUTOMOVIL FORD, PERFECTO estado, vendo. Chacabuco 51. F-24

FORD, GARANTIDO PERFECTO estado, véndese ocasión. Delicias No. 1435, Teléfono 388. F-28

"FORD" TURISMO CARROCERIA cinco pasajeros. Motor garantido. Forros nuevos, véndese de ocasión. San Miguel N.o 142. 7921-F-25

$ 2,200 AUTOMOVIL FORD TURISMO, listo trabajar, buenos neumáticos. Almirante Barroso 85.

2,600 ESPLENDIDO AUTOMOVIL Ford turismo, neumáticos Fisk nuevos buena ocasión. Almirante Barroso 85. 7927-F-24

FORD, MOTOR GARANTIDO Y FORRO nuevo, vendo o cambio por frutos del país.—Tratar: Delicias 3081, de 11 a 12, 5 a 7. 7932-F-25

VENDO CAMION NUEVO, ESPECIAL para lechero o almacén. Lira N.o 1333. 7848-F-24

COMPRO DOS VICTORIAS CON O sin caballos y un perro perdiguero. Dirigirse Andes 2370. 7762-F-24

VENDO COCHE AMERICANO, EN muy buen estado, y otro con cuero, casi nuevo. Cienfuegos 34. 7875-F-27

AMORTIGUADORES FRANCESES de aceite F. M.; Magnettos cuatro y un tiempo Bosh; dinamos de 6-8 vol.; cadenas francesas sin uso Panord o Dietrich; generadores de acetileno, poco uso; carrocerías usadas de Ford turismo, Roadter, Dodge y Sport; largueros de Chassis, Ford y Dodge; bobinas, cruzetas, satélites, tapas. Válvulas para Gobron, Isota-Fraschini y Ford; carbones para magnetos, rolamientos. Rayos para ruedas Dodge y Ford. Faros nuevos, elegantes, para coches Sport. Volantes, tableros, chapas surtidas; refuerzos de cárter, tubo del transmisor, e infinidades de repuestos, vende "El Cóndor". San Martín 762. F-24

VENDO DOS CAMIONES DE DOS ruedas, poco uso. Palma Negrete 2694, Almacén. F-25.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión. Romero N.o 2954. 7635-F-24.

COMPRO CARRETELA VIEJA, con ferretería del sesenta. Lira 1338. 7847-F-24

CARRETELA APERADA TOMO EN arriendo. Ejército 232, 1 P. M. 7968-26-F.

VENDO CARRETELA CON CABALLO y trabajo. A. Prat 923. 7836-F-24

AVICULTURA Y CULTIVOS

SE VENDEN PATOS EN INDEPENDENCIA 1854. F-24.

PAREJA RHODE ISLAND VENDO de ocasión. Constitución 82. 7784-F-24

GALLINAS FINAS RHODE ISLAND Red, se venden baratas. Avenida Miguel Claro 525, Providencia. 7769-F-25

DUEÑOS DE JARDIN. LOCAL PARA venta de plantas. Vicuña Mackenna 386. 7841-F-24

UVA: BUENAS CLASES, SE VENDE la producción de pequeña viña y dos parrones grandes. Avenida Manuel Montt 1466. F-24

ANIMALES

SE VENDE PERRO Y PERRA POLICIAL finos. Avenida Matta 1331. F-24

POR CAMBIO DE NEGOCIO, VENDO una crianza chanchos. Tratar: San Diego 2126. 7914-F-24

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-D

DURAZNOS FRESCOS DIARIAMENTE, por mayor y menor. San Pablo 1350. 7600-F-28

SACOS CEBADEROS DE UN USO compro un mil y también sacos deteriorados para retobos, en Santiago o Valparaíso, Libertad 746. 7665-F-25.

SUELERIA EL CONDOR, SAN PABLO casi esquina Maipú. En realización suela desde $ 3; cabritillas de $ 1; cuero Box-Calf de novillo desde $ 1.80; badanas negras al cromo desde 0.70; de lingue desde 0.60 el pie. Además cera Toro, leznas Amathorne y todo artículo concerniente a zapaterías. San Pablo 3026. 7450-F-24

ZAPATEROS: AVISAMOS A TODOS los maestros zapateros que tenemos abierta una sección detalle donde encontrarán los precios más bajos de plaza en los materiales, nosotros vendemos al detalle al mismo precio que al por mayor sin recargo de ninguna clase. Bandera 748 y 752. Gili Hermanos. M-11

VENDO DE OCASION ARMAZON y vidriera. Esperanza 726. 7658-F-24.

COMPRO A DOMICILIO CALZADO y ropa caballero. Ordenes, Delicias 3650. 7654-F-28.

CORTADORA A PALANCA, 81 1|2 c|m. ancho con dos cuchillas véndese. Morandé 624. 26-F.

IMPRENTAS Y LIBRERIAS.—PAPELES y sobres véndese bajo costo por realización de negocio. Morandé 624. 7669-F-26.

NOVELAS, LIBROS DE ESTUDIOS, diccionarios, historias, poesías, música, compro. San Diego 105. M-8

APARADOR Y COCINA ECONOMICA se venden en Moneda 3149. Precio de ocasión. 7631-F-25

ESCALA DE FIERRO Y CONSOLAS vendo a bajo precio. Echaurren 546. 7787-F-25

ROMANITA HOWE, ARNES DE vara, vendo. Avenida La Paz N.o 2. 7864-F-24

GALLINERO SISTEMA AMERICANO, con alambre de malla fina se vende Avenida Miguel Claro 525, Providencia. 7769-F-25

SE VENDE UNA CITARA Y UNA alfombra. Nataniel 259. 7750-F-24

ALAMBRE NEGRO, ROLLOS PARA pasto, 0.75 kilo, realizo. Agustinas 2437. F-25

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. M-23

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. M-23

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, cortes y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. M-23

RICA TINA BAÑO FIERRO ENLOZADO, y califont, vendo de ocasión. Víctor Manuel 1186. F-23

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. M-23

PUERTA CALLE E INTERIORES, antepecho, ventana, vendo. Unión Americana 53. F-23

CARBON ESPINO GARANTIDO, DE los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 10, con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, 6.50, con saco, se vende en el depósito. Chacabuco 18. F-24

CEBOLLAS.— VENDE DIARIAMENTE grandes y pequeñas partidas comerciantes y consumidores. Guindal de Mena. Llano Subercaseaux. 26-F.

DE OCASION VENDO MIL QUINIENTOS botones de militar, finos. Avenida Cumming 368. 7896-F-24

DE OCASION VENDO SEIS MIL cuartos Corona. Avenida Cumming No. 368. 7895-F-24

MOSTRADOR Y ESTANTERIA SE vende en $ 300. Independencia 1517. 7876-F-24

VENDO 10 RIELES GRUESO DE 4 a 5 metros largo. Martínez Rozas No. 2057. 7885-F-25

CICLISTAS.— RUEDAS DE PISTA Diamant, vendo. A. Prat 103. 24-F

OCASION: VENDO MAQUINA PICADORA tabacos, de fabricación inglesa. Delicias 771. 28-F

CAJA REGISTRADORA DE OCASIÓN, compro. Botica, Franklin 1088. 25-F

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Smith, buen estado, de ocasión. Bandera-Zañartu N.o 1095, casa B. F-24

ROPA USADA, CALZADO TODA clase, compramos. Dirigirse: San Pablo 2075. F-24

SE VENDE ROPA DE CABALLERO y útiles de casa. Vásquez 167. 7770-25-F.

VENDO MOSTRADORES, VIDRIERAS para calle, mostrador 4 1|2 metros para Bar. San Diego 1063. F-24.

COMERCIANTES! CARBON ESPINO garantido, desde $ 9.30 con saco. Esperanza 20. F-24

FOTOGRAFOS: VIDRIOS 13x18, compro cualquier cantidad. San Alfonso 64. F-25

BICICLETA BIANCHI, DE CARRERA; y lavatorio una llave para baño, se vende. Esperanza N.o 76, almacén. F-24

OCASION: COCHE-CUNA, NUEVO, con sus accesorios, vendo. Molina 558. F-24

VENDIMIADORA NUEVA, VENDEN barato. Caupolicán 2, esquina O'Higgins. F-24

COMPRO LANA LIMPIA POR quintales o kilos, también colchones. Morandé 376. 7991-F-24

$ 100 VENDO GUITARRA ESPAÑOLA, legítima. Aldunate 769. F-24

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

COMPRO CARNICERIA EN BARRIO populoso. Dirigirse a Agustinas 1449. 7607-F-25

BARATO VENDO NEGOCIO ABARROTES, con instalación, Población Matte Basaure N.o 9, Bellavista. 7692-F-24.

VENDO NEGOCIO ABARROTES con anexo de licores, poco capital. Avenida Matta 1348, esquina Huemul. F-24

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio menestras muy buena situación. Gálvez 520. F-24.

SE VENDE MERCADITO SURTIDO buena venta. Curicó 235. 7766-F-24

VENDO EL ESTABLECIMIENTO de baños de San Diego 87.—Tratar: de 2 a 4. 7849-F-24

SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRAS en calle Agustinas 2333. 7925-F-28

VENDESE TALLER MECANICO, completo con motor gasolina, transmisiones, torno, soldador autógeno etc., o fábrica juguetes mecánicos. Rozas 2051, de 2 a 5.

VENDO BAR-RESTAURANT 2.a categoría, mamparas y división de vidrios. Blanco Encalada 2131. F-24

NEGOCITO ABARROTES, ANEXOS dulcería, frutería, vendo. Ideal señora viuda, matrimonio solo. Avenida Providencia, esquina Salvador. 24-F

POR AUSENTARME, VENDO DOS negocios de frutas y verdura, con carretela. Venta diaria: $ 250. San Pablo N.o 2020. 24-F

VENDO UNA BODEGA VINOS CON todos sus útiles y reparto a la calle. Tratar: Moneda 2696. 27-F

VENDO NEGOCIO PRODUCTOS varios por no poderlo atender, $ 400. Bulnes 763. 7916-F-27.

VENDO CANTINA, CARNICERIA, con facilidades de pago. Avenida Matta 1418. 7917-F-24.

SE VENDE ALMACEN YERBAS medicinales, para invierno. Cochrane 857. F-26.

VENDESE FRUTERIA SURTIDA, venta garantida. Tratar: Eleuterio Ramírez 891. 8003-F-24

NEGOCIO ABARROTES, POCO CAPITAL con derecho a posesión vendo cerca Estación. Unión Americana 487. F-25

PELUQUERIA VENDO OCASION, buena clientela. San Diego 1141. F-24

EN $ 600 VENDO NEGOCIO. SAN Diego 1840. F-26

NEGOCIO MENESTRAS, POCO CAPITAL, vendo por atender otro negocio anexo, distinto ramo.—Tratar: San Diego 2|3. F-24

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23. Avisamos a los socios de nuestros clubs que han salido favorecidos: en el 22.o sorteo del Club T., el 72; en el 9.o sorteo del club N., el 42. Club V., en formación, cuota semanal, $ 7, con derecho a $ 180. Femenía y Co. 7520-25-F

VENDO PRODUCCION VIÑA Y presto útiles bodega. Independencia 2994. F 25

IMPRENTA: VENDESE MAQUINAS y tipos, bajo precio. San Pablo 1396. 7854-F-24

LEÑA POR PEQUEÑAS Y GRANDES partidas, vendo. Aconcagua 1152. F-24

NECESITO ARRENDAR O COMPRAR carnicería. Ofertas: O. S., Cuevas 1125. F-25

HABIENDO COMPRADO A LA SEÑORA María Cruz Cabrera la Lavandería situada en Maestranza 450, no respondo por cuenta alguna.—Ana L. Valenzuela. F-25

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO a don Carlos Villanueva, situado en Gálvez 520, no respondo de cuentas pasado 3 días. Tomás Jara. 7902-F-26

AL PELUQUERO ANIBAL SANTELICES Fuenzalida, sírvase pasar a Galería Alessandri 1. 7899-F-27

FERMIN RIOS RIVERA, MARTINEZ de Rozas 4234, desea saber de José Manuel, Mercedes y Rosa Ríos Rivera. 7882-F-26

APROVECHANDO REFORMA ARANCEL Aduanero, deséase formación sociedad con persona apta y entendida en elaboración aceites para pintura, aportando como base maquinaria, útiles, edificio y terreno, sin deuda, en Huemul 1175. Vendería también, dando muchas facilidades pago. 24-F

SOCIO 20 A $ 30,000 CAPITAL, PARA gran negocio seguro, necesito. Casilla 4013. F-26

¡DESENGAÑARSE! UNICA TINTORERÍA más barata en Santiago. San Diego 211. 8004-F-24

INSTRUCCION

COMERCIO, HUMANIDADES, IDIOMAS, contabilidad, taquigrafía; nueve ramos, $ 35 mensuales. Pensionado. Instituto Mercantil, Estado 239. 28-F

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos, numerosos certificados aprobación: Universidad. Instituto Mercantil. Estado 239. 28-F

ACADEMIA DE CORTE. CURSOS rápidos, garantidos. Matrícula abierta. Santa Rosa 215.—Mme. Tiraferri. 7462-F-24

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64.— Teléfono inglés 213.— Sistema concéntrico, Humanidades, preparatorias y Kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores del Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesoras tituladas. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. 26-F

ACADEMIA YOST. —ENSEÑANZA de escritura a máquina, método moderno, se otorgan certificados de competencia. En su nuevo local, Santa Rosa 356. 7638-F-26.

PREPARO EXAMENES FRANCES, Matemáticas, Castellano. San Diego 102. F-28

INSTITUTO DIVINO MAESTRO, Castro 49. Dirigido por sacerdotes. Pídase prospectos. M-4

KINDERGARTEN NIÑO JESUS Praga, Castro 49. Dirigido sacerdotes. Alumnos desde 4 años. Pídase prospectos. M-4

PROFESORA HACE PASOS RAPIDOS de idiomas. García Reyes 90. F-25

CURSO DE GIMNASIA RITMICA. Las clases de este curso que tendrán lugar en el Instituto de Educación Física empezarán hoy a las 3 P. M. 7910-F-24

SOLO POR VIVIR EN CASA-QUINTA holgada, respetable (prefiere lejos centro, extranjera) señorita independiente enseñaría dos horas, niñitos, preparatorias, francés.—F. O. A., Correo 5. 7887-F-24

PROFESORA DE INGLES, NECESITA Academia Yost. Santa Rosa 356. 7891-F-25

LOS EXAMENES ATRASADOS tendrán lugar en las fechas siguientes: Marzo 9, todos los exámenes previos. Exámenes de repetición. 12-M

MARZO 10, MATEMATICAS, CASTELLANO, Filosofía e Instrucción Cívica; Marzo 11: Inglés, Alemán, Física y Química, Ciencias Naturales. Marzo 12: Francés, Historia y Geografía. 12-M

"COLEGIO EUROPEO" PARA SEÑORITAS. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. En Sección Infantil recíbense niñitos. Humanidades, exámenes universitarios. Francés obligatorio desde Sección Infantil. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Internas, medio-pupilas, externas. Matrícula abierta. Pídase prospectos. M-5

INTERNADO BARROS ARANA.— La matrícula estará abierta desde el 7 de Marzo, de 2 á 5 P. M., 12 M.)

MATEMATICAS Y FISICA, PROFEsor titulado 1919, hace clases particulares. Casilla 3984. 7918-26

ENSEÑANZA, CORTE Y CONfección, señoras, sistema práctico. Labores: Bordados, encajes, etc. Dirigido por profesora extranjera. Blanco Encalada 1749. 27-F

BUSCAN OCUPACION

PERSONA CHILENA VALDIVIANA descendencia alemana, entendida en los ramos de droguería, ferretería, trapos, provisiones; conocimientos generales y largos años práctica en trabajos oficina, calculaciones, correspondencia, contabilidad, solicita empleo responsabilidad basándose en excelentes certificados, ofreciendo $ 5,000 fianza. Dirección: Correo N.o 8, Casilla 7522. 7641-F-24.

JOVENCITO CON CONOCIMIENtos en materiales eléctricos, se ofrece a casa comercial para la venta. No es exigente. Referencias de primer orden. Casilla 4611. 7771-F-24

ADMINISTRADOR DE (HACIENda) arboricultor, vinivilticultor, se ofrece Arturo Prat 187. 7753-F-27

JOVEN DIPLOMADO INSTITUTO Comercial, se ofrece ayudante contador o escribiente oficina. Gath, Correo Central. F-25

JOVEN INGENIERO EXTRANJERO ofrece sus servicios a casa industrial o para ayudante de ingeniero civil. John, Correo Central. 7906-F-26

CHAUFFEUR MECANICO ALEMAN ofrécese; certificados de muchos años, casa particular. E. Martz, Esperanza 66-A. 7911-F-25

OFRECEN OCUPACION

LITOGRAFO TRANSPORTISTA, competente necesita Teatinos 443. 7682-F-24

LITOGRAFO MAQUINISTA, COMpetente necesito, Teatinos 443. 7683-F-24

PINTORES DE MUEBLES SE NEcesitan, Avenida Vicuña Mackenna No. 265. 7755-F-24

HOJALATERO Y NIQUELADOR, necesitamos. Delicias 2928. F-24

REPARTIDOR DE VINOS SE NEcesita en la Bodega Santa Elena. F-25

CHAUFFEUR MUY COMPETENte, se necesita en la Bodega Santa Elena. Dirección: Estación Santa Elena. F-24

CONSTRUCTOR, NECESITO. TRAbajo dos meses. 4-5 P. M. Avenida Manuel Montt 1466. F-24

SE NECESITA UN COBRADOR CON fianza. Independencia 617. F-24

NECESITO RUEDERO Y CARPINtero cajero. Blanco Encalada 2548. F-24

REPARTIDOR DE CHICHAS CON clientela, necesito. Carreras 534. F-24

NIÑO MENSAJERO RECOMENDAdo, necesítase Fili. Castagneto, Alameda San Martín. 7905-F-24

AGENTE PARA AVISOS NECESITO Bandera 682, Oficina 8, 9 a 10. 7900-F-24

NECESITO CAJISTA DE REMIENdo. Carmen 651. 7877-F-24

NIÑO DE 15 A 18 AÑOS PARA MOzo de casa, recomendado, necesito. Manuel Rodríguez 647. 7883-F-25

CARRETONERO QUE SEPA LEER necesito. Independencia 1517. 7875-F-24

JARDINIER, FRANCAIS OU BELge marié trouverait emploi dans une quinta de Pedro Valdivia, on exige de bonnes références. Ecrire a casilla 255. F-26

GASFITERS MAESTROS NECESIto cuatro. Bellavista 527. 7923-F-24

HOMBRE SOLO PARA ESTABLO que sepa ordeñar, necesito. República 685. 24-F

ENTACADOR Y NIÑAS PARA BEtún, necesito. Lord Cochrane 645. 24-F

PRENSISTAS SE NECESITAN. Santo Domingo 1241. 24-F

NIÑO PARA ASEO DE ALMACEN, necesito. Bandera 147. 24-F

MARGINADOR NECESITA IMprenta Siglo XX. Santo Domingo 684. 24-F

NECESITASE MOZO RECOMENdado, que haya servido en pensión, con cama. San Diego 79. 25-F

NECESITO RUEDERO. ALDUNAte 616. F-26

NECESITO RUEDERO, ALDUNATE 616. 7974-F-26.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, Santa Filomena 221. 7978-F-24.

NECESITO CORTADOR PARA ZApatería. Delicias 2485. F-24

NECESITO PELUQUERO. RECOleta 216. F-24

OFICIAL TAPICERO, PROLIJO; hoy primera hora. Padre Mariano 71. F-24

ENTABLADORES SESENTA CENtavos metro, con cornisa, necesito, y arena enlucido. San Pablo 2923. 7922-F-24

BARNIZADORES Y TALLADOR necesito: Avenida Irarrázaval 252. 7993-F-26

PELUQUERIA FRANCESA: OFIcial competente necesita San Diego 91. 8000-F-24

AGENTES AMBOS SEXOS, ACTIvos, entusiastas, relacionados comercio, sociedad ganarán bastante dinero, en comisiones, buscando personas deseen comprar, vender o cambiar propiedades, automóviles, negocios instalados, llevar contabilidades. No importa estén ocupados. No exigimos recomendaciones. Moneda 1015. Oficina 5. 7997-F-25

NECESITO BUEN TORNERO: CHAcabuco 763. 7995-F-25

PICADOR LEÑA A MOTOR NEcesito. Gálvez 940. F-24

MUCHACHO PARA MANDADOS Y cocinera formal. Inútil presentarse sin recomendaciones.—Tratar: Prat 1785. F-26

MATRIMONIO: EL CHACARERO, ella quehaceres de casa necesito. Brasil 788. 7918-F-24

NECESITAMOS DOS EMPLEADAS de regular edad, bien recomendadas una para cuidar dos niñitos y otra para atender mesón de panadería. Panadería Chile, Mapocho 2665. 7613-F-24

NIÑA PARA EL COMEDOR, OTRA para las piezas, necesítase. Moneda 1861. 7659-F-24.

PROFESORA, HACE PASOS RAPIdos de idiomas. García Reyes 90. F-24

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Santa Rosa 670. 7707-F-24.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR informe de 1 a 5. San Antonio 673. 7786-F-24

BUENA NIÑA DE MANO NECESIto. Serrano 847. 24-F

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEpa cocinar, necesítase, matrimonio extranjero solo, con recomendaciones. Agustinas 2007. 24-F

NECESITASE OPERARIA COMPEtente fabricar pañuelos. Bilbao 49. 7775-F-24

EMPLEADA COMPETENTE EN cigarrería, necesito. Recoleta 174. 7773-F-24

PIANISTA, SANTIAGO O PROvincia, ofrécese. Huemul 1172. F-24

APLANCHADORA MUY BUENA, para tintorería, se necesita. San Pablo 2865. F-24

NECESITO SEÑORA SOLA VIUda, preferible extranjera o chilena con $ 400 capital para establecer negocito. Contestar: Correo No. 5, S. G. 7748-F-24

$ 30 SIRVIENTA HONRADA, NEcesito servicio, persona sola. Bulnes 664. F-24

AMA CON BUENA LECHE, CUAtro meses, necesito. San Pablo 1097. F-24

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada; se paga buen sueldo. Delicias 2542, casa S. F-24

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas y ayudanta. Meiggs 66. F-24

NECESITO NIÑA PARA TODO SERvicio, bien recomendada, casa poca familia. García Valenzuela 35, casi esquina V. Mackenna. 25-F.

SEÑORITA, CON RECOMENDACIOnes, que sepa escribir a máquina se necesita, Bandera 337. 7909-F-24

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor necesita matrimonio solo. Bilbao 67. 7892-F-25

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesítase. Familia chica. Arturo Prat 234. Casa 2. 7931-F-28

EMPLEADA DE COCINA, COMPEtente, con buenas recomendaciones, que conozca cocina de gas, se necesita, para casa poca familia. Dirigirse: Puente 832, frente al Mercado. 24-F

SEÑORA CON NIÑA GRANDE SE necesita para los quehaceres de una casa-quinta. Se prefiere vengan del campo, "Haciendita". Avenida Carrascal 4299. 25-F

MUCHACHA PUEDA REGENTAR negocito, calle Catedral, necesito con referencias. Catedral 2946. 24-F

ENFERMERA PRACTICA, OFREcese cuidar enfermos, prefiere de noche. E. Escala 2330. 25-F

SIGLO XX 286, NIÑA PARA CUIdar una guagua; buen sueldo. 24-F

AYUDANTA DE COCINA SE NEcesita, Restaurant San Antonio 52. 7969-24-F

MODELISTA DE CALZADO OFREcese. Delicias 2163. 7272-24-F.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua y otra para la mano. Santa Rosa 812. F-24.

PIANISTA SEPA MUSICA, NECEsítase para oficina salitrera Tocopilla. Sueldo $ 250 con casa. Datos. Gálvez 1395. F-26.

NECESITASE NIÑAS PRACTICAS para hacer sobrecamas. Santa Rosa 1183. F-24.

EMPLEADAS DE PASTELERIA, competentes, necesito para Sábados y Domingos. San Diego 1340. F-24.

SIRVIENTE JOVEN, SIN NIÑO, necesito. García Reyes 90. F-24

NIÑA PARA SERVICIO DOS PERsonas, necesito. San Francisco 281. F-24

SEÑORITAS SE NECESITAN PARA encomendarles la venta de artículos de mucho consumo y de fácil venta, muy buena comisión. Más datos: Estado 91 Oficina 80. 8001-F-24

NECESITO URGENTE POSTIGUERA planche camisas. Serrano 223. 7999-F-24

BUENAS SERVIDUMBRES ENCONtrará inmediatamente dirigiéndose a la conocida oficina de empleos "La Rápida". Gálvez 106. 7996-F-26

COCINERA SE NECESITA Y NIña para el servicio con buenas recomendaciones. Constitución 8-D. (altos). 7707-F-24.

COCINERA, NECESITO SIN NIÑO, puertas adentro; pago bien. San Diego N.o 718. F-24

COCINERA SIN NIÑO, BUENA REcomendación, necesito Echaurren 50. 7908-F-27

COCINERA, BUENA RECOMENDAción, necesítase en Maturana 757. 7878-F-24

COCINERA BUENA, NECESITO, recomendada. Catedral 2948. 7897-F-24

COCINERA CON RECOMENDAción. Buen sueldo. Santa Mónica 1960. 7928-F-26

COCINERA NECESITA MATRIMOnio. Riquelme 846. 7933-F-26

COCINERA BUENA SE NECESITA una para familia extranjera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Macul 1720. 26-F

COCINERA NECESITASE COMPEtente, limpia, matrimonio extranjero. Alameda 2743. Sotomayor-Libertad. 24-F

COCINERA PARA POCAS PERSOnas, necesito. San Antonio 265. F-24

COCINERAS SEPAN COMIDA EXtranjera, puertas afuera, necesita San Diego 206. 7973-F-24.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, buenas colocaciones, necesita. San Diego 206. 7978-F-24.

COCINERA REGULAR EDAD NEcesito. Buen sueldo. Alameda 83. 7977-F-24.

COCINERA NECESITA URGENTE y empleada para las piezas. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. F-25.

COCINERA JOVEN, MATRIMONIO solo, necesita; buen sueldo. Sotomayor 45. F-24

COCINERA JOVEN, NECESITO. Castro 357. F-24

COCINERA, NECESITO. PRAT 240. F-24

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 6904-F-24

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos mensuales recibo pasajeros de provincia, precio módico. Delicias 2832.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión. San Francisco 367. 7503-28-F

ARRIENDASE EN CASA DE FAMIlia pieza con pensión. Curicó 204. F-28

PENSION CON PIEZA, RECOLETA 1241. 7649-F-25.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Santa Rosa 670. 7708-F-24.

FAMILIA HONORABLE DA PENsión a personas respetables, en Nataniel 111. 7621-F-24

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza amoblada con pensión. Tarapacá 862. 7745-F-24.

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 DE mesa, 75 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. 24-F

CASA FAMILIA RESPETABLE ofrece constantemente bonitas piezas amobladas con buena pensión, aseo, atención esmerados, baño, electricidad, teléfono 1248. Estado 136. 7781-F-24

PIEZA BALCON AMUEBLADA arriéndase con pensión, todas comodidades casa extranjera muy central. Las Rosas 1130. 7789-F-25

JOVENES ESTUDIANTES ENCONtrarán buenas piezas con muy buena comida, en casa de familia, cerca Universidad, Instituto Nacional y Conservatorio de Música, Serrano 347. 24-F

DOY MUY BUENA PENSION DE mesa a jóvenes. Serrano 347. 24-F

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, casa familia. Santa Rosa 36. 25-F

PENSION, ROSAS 1046. 7873-F-27

JOVEN DESEA PENSION CENtral, casa familia honorable. Dirigirse indicando precio Casilla 680. 7780-F-24

OFRECESE DORMITORIOS LUJOsos para dos personas. Comida excelente, semanas, meses. Estado 51. 7839-F-24

PENSION A DOMICILIO DA. DAvila 706. 7767-F-24

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Santa Rosa 215. 7851-F-25

$ 30 PIEZA, CASA RESPETO, PERsona sola. Bulnes 664. F-24

ESTUDIANTES DE PROVINCIAS: Casa de Pensión. En casa respetable admítense estudiantes de provincias. Pensión con pieza, precios económicos. Santiago, Libertad N.o 37.—C. Barra de S. M-4

ARRIENDASE PIEZAS CON, SIN pensión. Recoleta 379. F-24

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, con o sin muebles. Santa Rosa 34. F-25

CASA SIN PENSIONISTAS, PIEzas con o sin pensión. Arturo Prat 1581. F-25

DORMITORIO DOS BALCONES CAlle, con sin muebles, casa honorable sin pensionistas, arriéndase caballeros. San Diego 136-A. 7603-F-26.

COMIDA VEGETERIANA ARRIENdase pieza. Arturo Prat 251. 7881-F-25

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA persona sola. Coquimbo 311, esquina Maestranza. 7930-F-25

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas con dos balcones cada una, a la calle, con pensión. Se reciben pensionistas. Se da pensión a domicilio. Ahumada 56. 7919-F-25

JOVEN DESEA PENSION CASA familia, sin pensionistas, entre Av. España y Vergara. Dirigirse: J. N. Casilla 862, Central. 24-F

CASA HONORABLE ARRIENDO piezas amobladas con buena pensión, 5 y 6 pesos diarios; doy pensión de mesa por semanas y por meses. San Diego 272. 27-F

EN BARRIO PROVIDENCIA, NEcesito pieza amoblada con buena pensión de mesa. Pago muy bien. Gajardo. Casilla 2617. 24-F

ARRIENDO PIEZA PENSION, Y pensión sola. San Antonio 265. F-24

PENSION BANDERA ESQUINA Zañartu N.o 1095, casa B. Recibe desde $ 80 mensual; dormitorios calle y baño. F-24

FAMILIA ESPAÑOLA DA BUENA pensión desde $ 110 mensuales; arrienda buen departamento balcón calle. Delicias 2463. 7972-24-F.

MATRIMONIO DESEA PIEZA AMOblada en casa de familia con facilidades para cocinar E. P. Casilla 1710. 7994-F-24

MAQUINARIAS

MOTOR ELECTRICO DE 3 A 4 CAballos, en buen estado, se compra. Alonso Ovalle 1062. F-24

ROMANA FAIRBANCKS 500 KIlos, perfecto estado vendo. San Diego 1435. F-27

COMPRO MAQUINAS PARA TEjer lana de 280 agujas. 21 de Mayo 662. 7898-F-25

VENDESE MAQUINA APRETADOra goma, sentada en banco, herramientas. 5 de Abril 4080. 7920-F-26

MOTOR 2 H. P., ELECTRICO, vendo. San Diego 1068. F-24

MATERIAL DE CONSTRUCCION

VENDO 80 PLANCHAS DE ZINC blanco en buen estado de 6 piés. Martínez de Rosas 2057. 7656-F-24.

ADOBES VENDO A $ 50 EL MIL, Santo Domingo esquina Puente. 7691-F-24.

PUERTA DE CALLE BUENA CLAse, reja para zaguán y puertas interiores de pino, véndese en Catedral 1826. 7690-F-24.

DEMOLICION: VENDO PUERTAS, tejas, zinc, maderas. Artesanos 938. 7869-F-24

FIERRO REDONDO 1|4 Y 5|16 compro de ocasión cualquier cantidad. Huérfanos 1089. Oficina 26. 7768-F-24

SE VENDEN TIJERALES, VIGAS, puertas, ventanas, adobes y ladrillos. San Diego 928. F-25

DEMOLICION: VENDO PUERTAS, tejas, zinc, maderas. Artesanos 937. F-24

LADRILLOS COMPRO BUENA CANtidad Santa Isabel esquina Camilo Henríquez. 7975-F-25.

MEDICINA

¿SUFRE Ud.? YO PUEDO SACARLE ese mal que le abruma. Venga personalmente. Llano Subercaseaux 236. F-24

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnio, su gran remedio: Cerebrol, llegó Daube y Boticas. 7915-F-24.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos, a pobre o rico garantizo curación radical, rápido procedimiento científico poderoso; facilidades de pago, consulta gratis: Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 849. 7979-F-24.

¿SUFRE USTED? YO PUEDO SAcarle ese mal que la arruina. Venga personalmente. Llano Subercaseaux 236. F-24

NUEVA CLINICA DENTAL.—DElicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza, se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro desde quince pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. F-24

MUEBLES

CLUB DE MUEBLES: DORMITOrios, escritorio, salón, comedor, etc. Quedan pocos números. Prospectos: casilla 1670. Menaje. 7465-F-25

M. J. INFANTE 1830 (ÑUÑOA, AL lado Escuela Caballería). En privado, se vende menaje casa: amoblados, alfombra, cristalería, lindo juego té de alpaca, útiles guagua, gallinas finas, etc., desde hoy, 2 a 4 P. M. 7660-F-24.

MUEBLES SE VENDEN EN CASA extranjera. De 12 M. a 3 P. M. Calle Viña del Mar 9. 7711-F-24.

VENDO CATRES, CAMAS, VELAdores, peinadores y cuadros, en Chacabuco No. 75. 7777-F-24

VENDO BARATO: ROPERO, COmoda, sofá. Maestranza 849. 7751-F-24

COMPRO AMOBLADO SALON: PIAno, maquinaria bronce, dormitorio, comedor, pago bien contado. Casilla 3056. F-24

MUEBLES VENDO MUY BARATOS dos marquesas, 4 lámparas a gas, tina de baño, cocinita a gas. Bulnes 332. 7894-F-25

AMUEBLADO DE SALON Y MEsas de arrimo y espejo grande vendo. Riquelme 815. 7926-F-25

VENDO APARADOR, PEINADOR, trinche, comedor, máquina coser, sillas Viena, espejos, salón, cuadros, varios otros muebles. Cuevas 1370. 25-F

VENDO BARATO LINDO PEINAdor mármol, luna biselada, pajarera para cría y una cómoda. Bascuñán Guerrero 964. 24-F

PIANO PERFECTO ESTADO, FLAmante, vendo precio verdadera ocasión. Marín 148. 7971-24-T.

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, o boletos: franceses, $ 300, $ 600; alemanes, clavijeros bronce, $ 800 arriba; también de cola, aunque deteriorados. Contado. Voy fuera de Santiago. Estado 54. F-24

PRECIOSO PIANO, ARMADURA metálica, vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45. F-24

GRAN PIANO VERTICAL, ARMAdura metálica, vendo flamante, 1,000 pesos. Salas 222. F-24

NECESITO NIÑA DECENTE PARA servir señora sola. San Alfonso 1454. F-24

SILLAS COMEDOR, DIEZ CLASES diferentes, realízanse cuenta fabricante. Matucana 654. F-24

OCASION: VENDO EXCELENTE fonógrafo Pathé con diez piezas; todo 40 o 50 pesos. De 9 a 10 A. M. o 12 1|2 a 2 P. M. San Diego 262. F-24

AMOBLADO SALON, $ 140; ANTEsala 170; alfombrado grande, 90; amoblado cuero, 150; dos estantes libros, estilo inglés 100; otro 40; escritorio ministro 90; guarda ropas tres cuerpos 130; roperos 60; cómodas 40; peinadores 80; dos colchones lana 70; aparador 80; cocina francesa 130; baño 40; vitrina grande tallada, forrada 150; mesa grande 25. Morandé 876. 7902-F-24

OBJETOS PERDIDOS

PERRITA BLANCA, PELO LARGO, "Lulú Pomeriana", buena gratificación se dará entregándola en Galería San Carlos N.o 25. 7687-F-24.

HABIENDOSE EXTRAVIDO EL depósito No. 142 por dos mil libras esterlinas del Banco Francés de Chile y a la orden de don Tomás Luhsic, queda nulo y sin ningún valor por haber dado el aviso respectivo. 7893-F-26

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

CON DOS PESOS TENDRA SU ROpa nueva, tiñéndola con las acreditadas Anilinas Record, cada caja trae la receta. Sucursal N.o 3, Moneda 843. F-24

DELANTALES BATA, 13.00; BLANcos, grandes, 7.50; de pechera, 3.90. Monjitas 865. 27

DELANTALES, DESDE 2.60; CORpiños 3.00; camisas, 8.80; calzones, 3.50; enaguas, 4.90. Aproveche estos precios. Monjitas 865. 27

SEÑORAS: BLUSAS LINDAS, REbajadas de precio, inmenso surtido, desde 5.00; desde 6 prendas hacemos descuento. Monjitas 865. 27

VESTIDOS NIÑITAS, DESDE 4.80; ropita interior, gran surtido, delantales colegiales; hacemos descuentos. Monjitas 865. 27

SABANAS, DESDE 9.00; FUNDAS, fundas, 2.40, almohadones, 3.00; frazadas, 9.50. Aproveche. Monjitas 86. 27

SALDO PECHERAS ORGANDI, 3.00; cuellos, 0.50; blusas velo, 9.00; gasa, 7.00; nansú, 5.00. Liquidamos. Monjitas 865. 27

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio. M-2

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes, caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. 6235-11-M

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. F-27

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Las Rosas 1809. Casilla 1255. 7455-F-24

LAVANDERIA NUEVA; GRAN CAsa particular. Extensos patios asoleados. También se limpia y aplancha trajes de caballero. Catedral No. 2725 al lado del Electra. 7442-F-24

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86 esquina Moneda y Ahumada. 7575-F-24.

FARMACEUTICO CON VARIOS años de servicio se ofrece, para Santiago o fuera de la ciudad. Dirigirse San Isidro 1650. R. F. 7420-F-24

PARA TALLERES INDUSTRIALES grandes locales, únicos, incombustibles, contra terremotos, pegado Estación. Canon rebajado. V. Mackenna 1080. F-28.

REGRESO.—SALAZAR ROIGERS. —Dentista.—Dentaduras y obturaciones en horas.—Alameda 2740. 7646-F-25.

TRISTAN SARDES, MARTILLERO. Ordenes Bandera 552, Oficina 8. Remates, anticipo dinero. 7903-F-24

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO 12 A 15 MIL PESOS, en primera hipoteca, sin agentes, sobre una extensa propiedad, casa-quinta muy buena situación. Tratar con su dueña: Carrión 1427. F-24-27

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal para el agua potable de Rancagua. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica, de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 22 de Febrero de 1921.—El Secretario General. M-9

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se piden propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado del Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago. Las propuestas se abrirán el 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en dicha oficina, de 2 a 4 P. M.— Santiago, 11 de Febrero de 1921.— El Secretario General. 26-F

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para las obras complementarias y eventuales de alcantarillado, cierros, etc de la Escuela de Hombres de Renaico, las que se abrirán el Martes 1.o de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, 12 de Febrero de 1921. —El secretario general. 2-M

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable pide propuestas públicas para la colocación de una cañería matriz en la Avenida Salvador, en Providencia. Especificaciones en la Empresa, Delicias N.o 1123. Las propuestas se abrirán en la oficina el 9 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—El Secretario. F-25

MINISTERIO DE GUERRA.—SE PIden propuestas públicas para la provisión de pasto durante el presente año para la alimentación del ganado de las unidades de la IV División: Comando en Jefe y brigadas, Regimientos Caupolicán, Tucapel, Llanquihue, Chiloé, Miraflores y Húsares, Batallón Magallanes, Tren N.o 4, Zapadores N.o 4 y Grupo Sotomayor. El pasto debe ser 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo, pudiendo los proponentes ofrecer el artículo puesto y pesado en los cuarteles respectivos o en carros de los Ferrocarriles del Estado indicando las estaciones. Dichas propuestas se abrirán el día 25 del actual, a las 3 P. M., en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes en el mismo Departamento.—El Jefe del Departamento Administrativo. F-25

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de Peralillo, departamento de Santiago, las que se abrirán el 4 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, 18 de Febrero de 1921.—El Secretario General. M-4.

DIRECCION DE OBRAS PU[BLICAS] —Se piden propuestas públicas para la ejecución de un muelle ... y explanada en el puerto de ... Dichas propuestas se abrirán ... de Abril próximo, a las 3 P. M. ... la Inspección General de ... en la que se pueden consultar ... bases y antecedentes.—Santiago, ... de Febrero de 1921.—El ... General.

DIRECCION DE OBRAS PU[BLICAS] —Se piden propuestas públicas para ejecutar las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de La Serena y Coquimbo y para la provisión de los materiales necesarios para ellas. Dichas propuestas se abrirán el 21 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, oficina en que los interesados pueden consultar las bases y antecedentes.— Santiago, 14 de Febrero de 1921.— El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PU[BLICAS] —Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Lautaro y para la provisión de los materiales necesarios para ... Estas propuestas se abrirán el ... de Marzo próximo, a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y antecedentes.— Santiago, 14 de Febrero de 1921.— El Secretario general.

PROPIEDADES

ÑUÑOA, LOS GUINDOS, ... compro chalet, precio hasta ... mil; extensión desde 1,500 ... se prefiere plantado. Datos ... se N. C., Santo Domingo ...

$ 16,000 VENDO COMODO ...cito, Cuevas 1271.

OCASION: VENDO LINDO ... a dos calles, sin deuda. ... Germania.—Tratar: 10 de Julio ...

CASA $ 90 Y $ 100, TODA ...didad.—Tratar: Huérfanos ...

DIRECCION DE OBRAS PU[BLICAS] —Pídense propuestas públicas para la construcción de los ... rivados del Canal del ... se abrirán el día 31 ... próximo, a las 3 P. M., ... del Director General de ... blicas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la ... General de Regadío, ... Santiago, 23 de Febrero ... El Secretario General.

$ 3,000 CONTADO; $ 3,000 ... véndese espléndida quinta ... Valdivia. Datos: San ...

VENDO PRODUCCION ... cuadra de parronal, ... Av. de Las Acacias (Población Carabineros). Tratar en el ... 2 a 4.

COMPRO CASA PARA ... 15 a 25 mil pesos sirvo ... tecaria, saldo precio por ... dades, prefiero barrio sur ... meda entre San Ignacio y ... Mackenna. Datos, precios ... ciones: casilla 5082.

REMATES

REMATE VOLUNTARIO.— ... del actual, a las 3 de la ... rematará ante el señor Juez ... Juzgado Civil, por el mínimo $ 17,000, la propiedad N.o ... la calle Olivos. Bases y antecedentes, Secretaría del señor ... expediente D'Andrea, ... para enajenar.

VERANEO

HOTEL ROYAL, CART[AGENA] ...partamentos para familias ... al mar. Precios módicos ... se Casilla 21, Cartagena ...

CARTAGENA (PLAYA ...) con vista al mar. Arriendo ... amobladas con o sin pensión ... tar: San Diego 532.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. ... ...liberto, doña Graciela y ... Montt Campusano se les ... posesión efectiva de la ... quedada al fallecimiento de ... liberto Montt y Montt, por ... del señor Juez Letrado del ... zalida, Secretaría del señor ... mán, de fecha 11 del actual, ... tiago, quince de Febrero de ... veciento veintiuno.—César ... Marzo 4.

NOTARIOS: TENEMOS PARA ... trega inmediata: papel proceso ... lineado y sin linear, a precios ... mente económicos, de la Vda. ... Guarro, Barcelona, agentes ... manos. Teléfono 362-C, Bandera ... y 752.

BOMBAS

4.eme. COMPAGNIE DE POMPIERS —Pompe France.—Académie ... 2.eme. section pour le Vendredi ... courante a 9 heures 30 du soir ... nue le travail. Réunion au ... —L'Adjudant.

4.me COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France).—Réunion du ... seil d'Administration le Vendredi ... courant, a 6 heures 30 m. du ... Admission de volontaires.—Le ... crétaire.—Santiago, 22 de Février ...

FOLLETIN (8)

El misterio de las Tres Pozas

POR ANDRES CORTHIS

Y después se marchaba a buscar en otro sitio, un poco más lejos, más lejos de la gran Poza, más lejos de la casa, pero más cerca de la viña enferma y de la ruina vetusta de las Bodejas Viejas.

Por su parte, Pedro emprendía su tarea con actividad. No habían pasado dos semanas de la partida de Pascual y ya la finca estaba desconocida. En el patio, delante de la casa, a la orilla de las puertas-ventanas, como alrededor de los plátanos magníficos, la maleza invasora había sido cortada. Se veían por encima de la cerca, en la huerta, las espaldas inclinadas de tres hombres encorvados sobre la tierra y apresurando su tarea. En la cocina se oía a María Nomain, la sirvienta que había enviado la señora Laurent, que cantaba a plena voz el buen tiempo. Como a través de las hojas de los grandes árboles, ensanchadas cada día y nutridas por una savia más rica, una vida nueva se desarrollaba ahora a través del jardín, de los campos y de la casa...

Pedro Morane sentía desarrollarse esa vida a su alrededor. Era como la primera palpitación de la obra emprendía. Pero a la felicidad que le producía se mezclaba a veces no sé qué malestar. La llegada, muy próxima ya, de Francina Lescure, lejos de aumentar su satisfacción le causaba, al contrario, una especie de inquietud vaga y dolorosa.

Tenía en efecto que advertir, poco a poco, que las cartas de la joven no eran todo lo que él hubiera esperado. Lo que él le contaba de su instalación, de sus proyectos, de sus trabajos y también de su espera y de las melancolías de su soledad, no le interesaban lo más mínimo. Contestaba apenas a todo aquello; pero interrogaba largamente a su prometido sobre las relaciones interesantes que había debido hacer entre los castellanos de la vecindad. Preguntaba si el tiempo era agradable y propicio para las excursiones frecuentes, se preocupaba de los trajes que tendría que llevar...

—¡Ay!—pensaba Pedro—cuando ella aceptó compartir mi vida, ¿habrá comprendido lo que yo quería decir? ¿Habré comprendido yo lo que ella deseaba?

Y su pena, todavía vaga, se precisaba a veces en un sufrimiento agudo, profundo, que duraba poco porque él quería rechazarlo.

Hoy, sentado ante su mesa de trabajo, en la misma pieza en que en otros tiempos Albano y Román Favier hacían sus cuentas y guardaban sus papeles, estaba él justamente ocupado en escribirle a su novia. Y le resultaba un trabajo casi penoso, tanto tenía que reflexionar en cada frase, buscando las palabras, para no mentir al mismo tiempo, o no decir nada que pudiera disgustarla o inquietarla. De pronto, impacientándose un tanto, lanzó un suspiro de cansancio, dejó la pluma y fué a asomarse a la ventana.

Era la hora en que el sol, próximo a ocultarse, extiende sobre el campo sus rayos más largos y más luminosos. Una especie de púrpura, que parecía venir de su savia y trasparentarse a través de la corteza, brillaba en el tronco liso de los plátanos y en el oscuro corazón de los cipreses. Como todos los días, Maturot, con su azada al hombro, se había ido a hacer sus excavaciones. Ya los jornaleros no trabajaban en la huerta. La sirvienta no cantaba más en la cocina. No se veía ni se oía a nadie. A lo lejos, del lado de la gran Poza, donde comenzaban a llegar con la noche las tórtolas salvajes, venía un largo estremecimiento de alas y de cañas. Una paz infinita reinaba en la tierra.

Y Pedro no sentía ya su tormento. No pensaba en nada. Se abandonaba a aquella paz, deliciosamente... Por eso sintió como el sobresalto de un despertar brutal e irritante, viendo de pronto, entre aquella calma, a un hombre que desembocaba por la esquina de una cerca, se precipitaba en la alameda central y corría hacia la casa. Era Luis Maturot.

Se detuvo un segundo, para tomar aliento; vió a Pedro en su ventana, hizo un gran gesto con los brazos abiertos y reanudó su carrera.

Un momento después entraba sin aliento en el escritorio.

—¿Qué es lo que pasa?—preguntaba Pedro, inquieto—adelantándose a su encuentro. ¿Ha sucedido algún accidente a uno de los hombres?

—No, no... Mejor que eso.

—¿Mejor que eso?

—Sí, espera, ya voy a decirte... Cierra la puerta...

Y se dejó caer en un sillón. Se secaba la frente bañada en sudor y parecía presa de una excesiva excitación.

—¡Bueno! ¡Pero, por Cristo, habla de una vez!

—¡Ah, déjame respirar!... Te has puesto pálido... Te has asustado... No hay por qué, te lo aseguro... Mas bien es divertido... No para todo el mundo, evidentemente...

—¡Pero hablarás!

—Escucha.

Maturot respiró profundamente, se irguió en su sillón y estalló en una risa diabólica.

—¡Estás loco!

—No, te lo aseguro... pero chico, ahora sé por qué los "tipos" de la Mesurade y su Pascual no eran partidarios de la idea del pozo. Ahora sé por qué tenían tanto miedo de que se cavara la tierra por el lado de las Bodegas Viejas... ahora sé...

—¿Ahora sabes?...

—Sí...

—¿Y entonces?

Maturot miró bien de frente a Pedro, para gozar del estupor que le iba a producir.

—Hay un cadáver enterrado en la bodega más pequeña, pronunció lentamente y bajando involuntariamente la voz: el cadáver de un hombre...

—¡Un cadáver!— repitió Pedro maquinalmente, sin sorprenderse todavía. ¿Qué me dices?... la osamenta de algún animal...

—¡Déjate de cosas!— exclamó Maturot, no en balde tengo cursados tres años de medicina. Yo sé lo que te digo. Y además, el esqueleto está casi intacto. Es el de un hombre joven todavía, unos cuarenta años a lo más. A juzgar por el estado de los huesos la muerte no data de más de cinco a seis años.

Pedro repitió:

—¡Déjate de cosas!

Pero su voz, un tanto alterada, ya no tenía el tono de la protesta o de la incredulidad.

Maturot continuaba con un tono de policía orgulloso de haber sabido comprobar las cosas, y radiante de un júbilo malvado.

HORAS DE ANGUSTIA

Maturot exponía a Morane en qué estado se hallaba el esqueleto.

—El lado izquierdo del cráneo, cerca de la sien, un poco hacia atrás ha sido destrozado. De manera que ha habido crimen... En las Tres Pozas, tal vez en el jardín, o en la casa... ¿Quién sabe?... En esta pieza, donde estamos. Debía ser algún extranjero... La desaparición de una persona del país no hubiera pasado inadvertida... no hubiera sido posible ese entierro clandestino. Algún extranjero... sí... portador—o supuesto portador—de una suma de dinero importante...

Su imaginación investigadora y sobreexcitada, había estado trabajando en la bodega mientras examinaba el esqueleto. Ya no suponía, afirmaba. Pedro se encogió de hombros.

—¿Pero, qué te pones a inventar?

—¡Inventar! — exclamó Maturot.—¡Bueno! Ya verás si no tengo razón. Además...

La agitación era más fuerte que el cansancio. Se irguió nerviosamente y permaneció de pie.

—Vamos, en vez de quedarte ahí con ese aire azorado, ven conmigo, ven a ver mi hallazgo. Te aseguro que es curioso y hasta bastante espantoso.

Y se dirigía hacia la puerta. Sin añadir una palabra, Pedro lo siguió. Pero, una vez afuera, se puso a caminar tan a prisa que a cada momento era ahora él quien se adelantaba a Maturot. Estaba pálido y se mordía los labios... Ahora comprendía... Comenzaba a comprenderlo todo y estaba aterrado. Y lo que se imaginaba no era el cadáver, que iba a ver dentro de un momento, no eran tampoco los sombríos hermanos Favier con Pascual Tornasse alrededor de aquel cadáver... No. Veía solamente a Marinette con sus hermosos ojos y su vestido de criada... En medio de todos los pensamientos que le invadían, sólo distinguía uno, al que se aferraba obstinadamente, y no cesaba de repetirse como lo había hecho en el salón húmedo y miserable de la Mesurade:

—Ella no sabe nada... Ella no sabe nada... Sea lo que fuera, lo que haya sucedido, sea lo que sea lo que haya que ocultar, ella no sabe nada...

Iban rápidamente a través del jardín sobre el que comenzaba a extenderse la paz encantadora de la noche.

—Vas a ver... Vas a ver, decía Luis. Los asesinos han debido enterrarlo desnudo dentro de cal viva, porque algunos huesos se han reducido, como consumidos... Pero la cantidad de cal no era bastante fuerte para que desapareciera todo...

Y se complacía en los detalles. Su naturaleza investigadora, malvada, sacaba consecuencias de este macabro descubrimiento y de las consecuencias que podían tener complicaciones infinitas. Pedro ni le escuchaba. A cada paso se ponía más nervioso.

—¿Pero qué historia es ésa? se preguntaba. Y no solamente sentía contrariedad, sino una ... tía inexplicable.

Por fin, llegaron delante de las Bodegas Viejas, ya oscuras a aquella hora, bajo sus hiedras ... vetustez. Luis había tenido la precaución de volver a cerrar la puerta. Sacó la llave de ...